This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

W. W. H
OLD BOOK SH
16 De Septi
MEXICO CI

S 3447.527

Harvard College Library

BOUGHT WITH MONEY
RECEIVED FROM THE
SALE OF DUPLICATES

*Adalberto Carriedo.*

# EL UNICO JUAREZ.

## REFUTACIÓN

—A LA—

Obra de pretendida crítica histórica que, bajo el título de "El Verdadero Juárez," escribió el Diputado

## FRANCISCO BULNES.

EDITOR: JULIAN S. SOTO.

LIBRERIA Y PAPELERIA.

8ª INDEPENDENCIA, LETRA G. APARTADO POSLAL, 110.

OAXACA.—MÉXICO.

OAXACA.

Imprenta del Estado, en la 2ª de Murguía, 9.

1904.

3447.52.7

HARVARD COLLEGE
AUG 26 1918
LIBRARY

Duplicate mat.

L'auteur parle comme un prophete, et en fait d'histoire, on ne croit pas les prophetes.

TAINE.

El autor se reserva los derechos conforme á la ley.

## La última obra del Sr. Bulnes.—Cómo escribe la Historia.—Refutación necesaria.

Con el título llamativo de "El Verdadero Juárez" ha visto la luz pública el último libro del Sr. Diputado Bulnes, obra que si bien pretende su autor considerar como la continuación de "Las Grandes Mentiras de nuestra Historia," no viene á ser sino un capítulo aparte de aquella labor de crítica, pues sin liga ni trabazón con la anterior, parece únicamente destinada á hacer el juicio definitivo y único sobre Juárez.

Esa falta de congruencia con el resto de la empresa acometida por el ya célebre publicista, no nos extrañaría en lo más mínimo, dado el desorden que caracteriza todo lo escrito por el referido, si no fuera porque separándose de la unidad que debe reinar en trabajos de tal índole, revela la única y exclusiva idea, muy meditada quizá,

de lanzar como la última palabra de la Historia, un juicio por demás atrevido y ligero sobre la gran personalidad que llena nuestros anales.

La impresión que dicha obra ha causado en el público, está de acuerdo con la magnitud de las afirmaciones que contiene: los elementos disgregados del partido conservador, la han recibido con verdadera fruición, con la sonrisa de un gozo desbordante y embriagador, que revela el apasionamiento de sus ideas seculares, mientras las diversas fracciones del partido liberal, sin distinción de ninguna clase, la han devorado con asombro, prorrumpiendo en una protesta uniforme de coraje, como la primera expresión de una profundísima convicción lastimada.

Nosotros, al emprender este trabajo de refutación que creemos necesario y patriótico, todavía impresionados vivamente por la lectura de la obra del Sr. Bulnes, sin tiempo para amontonar citas y argumentos como él lo hace, queremos traer al debate que se inicia, no los arranques apasionados del sectario que tiene vendas en los ojos, sino el sano criterio de quien no rehuye la discusión y acepta la polémica franca y leal, en el terreno mejor y con las armas siempre iguales y convenientes de la razón y la justicia.

Y si somos de los primeros en refutar lo escrito por el Sr. Bulnes, es porque antes que para la Patria entera fueron para nosotros exclusivamente las energías del invicto campeón de la libertad; es porque como hijos del Estado, conocemos mejor esa personalidad excelsa cuya lim-

pia gloria no ha logrado empañar el Sr. Bulnes sino para los espíritus ligeros que lo crean bajo su palabra de honor, ó para quienes no se tomen el trabajo de analizar y comprobar sus dichos, pesar sus generalizaciones y valorizar sus datos; es porque casi nos creemos con el deber ineludible de una defensa primera, aunque sea la única desautorizada; porque hemos nacido, crecido y vivido en la cuna del patricio, deletreando todos los días el verbo de su credo, recibiendo en toda nuestra juventud, día por día, la confirmación de su gloria inmaculada y afirmándonos cada vez más en el ejemplo de su vida excepcional.

Si las imputaciones del brillante orador se concretaran á decir que Juárez como Gobernador de Oaxaca *creía en los milagros de la Virgen de la Soledad* y que *todo el país* estaba por el partido constitucionalista, cerraríamos el libro sensacional con lástima de nuestro dinero invertido y sólo obtendría de nosotros y de todos el Sr. Bulnes la más homérica carcajada. Si á los 35,000 habitantes de la Ciudad de Oaxaca y á los 900,000 de todo el Estado les va preguntando el Sr. Bulnes—desde el jacobino más intransigente hasta el conservador más fanático—la verdad sobre la creencia de Juárez en los *milagros de la Virgen de la Soledad*, papel muy desairado haría el flamante publicista y aplaudido tribuno. Porque, en efecto: ¿en qué funda el Sr. Bulnes semejante chascarrillo con pujos de chiste? ¡cuál se revela ignorante en la vida íntima, privada, oficial, de aquel hombre notable que fué como la línea rec-

ta, así de Regidor, como de Catedrático, como de Juez, como de Primer Magistrado del Estado!

Pero no son esas las únicas imputaciones risibles del Sr. Bulnes y otros muchos son los errores en que incurre. Talento escogido, imaginación feliz, verba prodigiosa, asienta con la mayor facilidad una generalización falsa y sobre ella edifica un cúmulo de exageraciones, de falsedades, de mirajes raros é ilógicos, y con el barniz que á todo dá su capacidad—que le reconocemos—parece por de pronto indestructible lo construido. Por eso el Sr. Bulnes seduce como orador —ya se lo dijo brillantemente el Sr. Lic. Pereyra— porque la verdad en la oratoria va desmenuzada, quizá oculta, diluida entre los brillantes escarceos de la frase, entre las valientes y seductoras imágenes del período, entre los rotundos y conmovedores giros de la terrible palabra tribunicia. No así la Historia, y usted lo sabe muy bien, Sr. Bulnes. En la Historia no cabe el arranque sin comprobación ni la hipérbole con efectos, la falsedad adornada con joyas ó la estadística trunca y sin aplicación.

La Historia es severa y grave como el augusto perfil de la Minerva de la Acrópolis, austera y fría como el Moisés de San Pedro.

La Historia puede, y nosotros somos los primeros en reconocerlo, sujetar al análisis toda personalidad; y si, aunque por herencia, por educación y por principios, Juárez simboliza la idea más alta de nuestras convicciones honradas, y por ende nos dolemos cuando se le zahiere, también

creemos que su gloria discutida resplandecerá mejor, porque del análisis tiene que surgir depurada y más legítima. Juárez no rehuye el debate. Figura es que no agiganta el afecto y sí el estudio y la meditación. Por eso, sin declamaciones ni protestas, con la verdad como guía y como fin, trataremos en los capítulos siguientes de refutar los inexplicables é infundados cargos de la obra que se debió titular "El Juárez del Sr. Bulnes" no "El Verdadero Juárez."

Sentiremos mucho que así por ser nuestra como por ser escrita sin preparación y apenas leído el volumen del Sr. Bulnes, más que un análisis minucioso y cabal, sea una protesta razonada que, si algo adquiere de estimable, sólo lo deberá á la alteza de la figura defendida, que Juárez por sí solo se defiende.

Estoy seguro que otros—sí autorizados y sí capaces—saldrán á la lucha decorosa y enaltecedora en pro de nuestro egregio Juárez. Quede á ellos la gratitud de la Patria y la estimación de sus conciudadanos. Porque ellos habrán hecho una obra meritoria: hacer ver á los demás que el talento del Sr. Bulnes levanta oropeles y forma espejismos peligrosos donde puede ocultarse la verdad.

Como oaxaqueño me quedará la satisfacción de haber protestado á tiempo en defensa de lo que para nosotros es la tradición de nuestros mayores, y como liberal, siempre sentiré el orgullo de haber defendido el símbolo de mis convicciones.

## ¿Es meritoria la labor del Sr. Bulnes?—¿Es científica?

Con lo dicho en los conceptos anteriormente enunciados, hemos dejado establecido que no nos asustamos de que se discuta una personalidad histórica, por más que ella sea la conspicua y grandiosa de Juárez. Nó, porque creemos en los avances del intelecto humano y en el adelantamiento y pureza de la verdad histórica, mientras más se investigue y analice, mientras más se depure y concrete, mientras más se acumule y descubra.

En la investigación de la verdad comprobada —que eso es la Historia—la paciente y constante labor de los hombres aptos y de buena voluntad, logra á la postre levantar el eterno edificio que sirve y servirá de guía á las generaciones en su marcha incierta ó franca, aceleradora ó detenida hacia el progreso y la felicidad. Y el esfuerzo de la crítica histórica, honrada y leal, para depurar y aquilatar la vida y hechos de las grandes figuras de la humanidad, es esencialmente

meritoria, porque destruye los espejismos y reduce las amplificaciones del objeto, corrige las aberraciones de las lentes, afoca el aparato revelador y hace que la imagen surja neta y clara, en sus naturales dimensiones y sin engaños: obtiene la reproducción fiel de la verdad.

No hay que temer ese árduo trabajo aplicado á la existencia de los grandes hombres. En la vida de todos ellos hay exageraciones que no se necesitan para el mérito real y que más perjudican que benefician, ó hay pequeñas máculas arrojadas por las pasiones de partido, por las preocupaciones sociales, por el odio ingente y necesario de todos los elementos combatidos y atacados en las terribles convulsiones humanas que produce el progreso. Entonces es meritoria, y necesaria, y justa, la labor de la crítica histórica que viene á recortar la figura y á destruir las máculas, á borrar lo absurdo y á combatir lo innecesario, que logra hacer ver la verdad, conquista siempre útil y benéfica para todas las sociedades y sin la cual el adelanto es más ficticio que real.

Pero para que esa crítica histórica merezca el nombre de tal, alcance semejante importancia y logre tan señalado mérito, es necesario que sus procedimientos no se separen ni un punto del método esencialmente científico que regula y rige toda investigación en asuntos de Historia. Es necesario también que el hombre sea un Carlyle ó un Taine, sereno y frío como la justicia, no declamador, no arrebatado, no atrabiliario y apa-

sionado, no imaginativo y visionario; que sea, en fin, el analista reposado y sin pasiones que pesa todo en la balanza de la más pura investigación, con el fin elevado y noble de hacer resaltar la luz y alejar las sombras.

Entonces la crítica histórica logra su elevado papel y la ciencia gana. Entonces todos los hombres honrados que creen las cosas por convicción y no por imputación, rectifican su criterio, ó lo confirman, ó lo purifican. Y entonces, igualmente, las grandes figuras de la Historia se dejan ver en la amplitud de sus proporciones y son mejor comprendidas y estimadas.

Aplicando estos principios, que son los universalmente aceptados en tal materia, á la obra del Sr. Bulnes, cabe preguntarse:—¿es meritoria y leal la labor de este crítico de historia? ¿es científica? Y á no ser los sectarios fanáticos, los apasionados mendaces y los ignorantes analfabetas, todos los demás que tengan algunos conocimientos, recto criterio y honrados deseos, contestarán rotundamente que nó; que no es meritoria ni leal la labor del Sr. Bulnes y que á pesar de los talentos del autor, no es científica.

Veamos esto con más detención antes de pasar adelante.

Dirán eso á pesar de las sugestiones que producen los conceptos *efectistas* y *de aparato*, las figuras literarias rebuscadas, las brillantes y viriles declamatorias del publicista de empuje. Porque el Sr. Bulnes se separa frecuentemente, casi constantemente, casi fatalmente del procedimien-

to *único* que tiene consagrada la investigación histórica. Vamos á verlo. Como sabe el gran valor que tienen las citas en la comprobación de la verdad, cita mucho, á cada página, á cada párrafo, y de las diversas citas elabora una conclusión. Nada mas que cuando cita el Sr. Bulnes lo hace casi siempre mal, sea de buena fé, sea por la ligereza ó confusión ó empeño en su labor, sea por la ofuscación que ya le produce la proposición que de antemano ha concebido y á la cual le busca citas y más citas que la comprueben. Cita mal—decíamos—porque de toda una nota diplomática, oficial, etc., de todo un capítulo sobre un mismo asunto, de toda una monografía congruente y única, sólo toma, extrae, aprisiona, lo que aprovecha á su hipótesis, á su negación, á su ataque, á su comprobación: palabras aisladas que no siempre son las capitales ni el fondo del asunto, conceptos vagos que tienen poca importancia, artículos de segundo orden que se ven subalternados á otros. ¿Qué resulta de todo esto? Que la cita trunca, destruida en su integridad, es aprovechada en lo que á la hipótesis, principio ó tesis del Sr. Bulnes conviene. Y con semejante procedimiento toda conclusión es, ó exagerada ó totalmente falsa. Entonces, todo el cúmulo de citas que aparentemente era un Puerto Arturo intomable, se derrumba con estrépito y se reduce á una fortaleza risible.

La comprobación de este procedimiento incorrecto del Sr. Bulnes, se podrá ver en toda su plenitud en el curso de nuestra refutación. Ya

el Sr. Lic. Pereyra le critica rudamente lo que aprovecha de la orden expedida por el gobierno general para mandar colonos á Texas, donde se calla todas las franquicias y ventajas que el mismo Gobierno concedía á los colonos, y donde el Sr. Bulnes necesitaba callar esto para poder decir que—¿cómo y por qué disparate se concebía fácil empaquetar familias y remitirlas á Texas como quien remite ganado, cargas de trigo ó cosa semejante? Si el Sr. Bulnes hubiera copiado todo lo relativo, se hubiera visto la atingencia, ó regular disposición del gobierno mexicano en ese asunto. Pero nó: el tribuno Bulnes necesitaba sacrificarlo todo á su conclusión y no á la verdad.

En la obra que refutamos se encuentran muchas citas semejantes, y entre otras, una que nos ha impresionado por lo estupenda: la del tratado Mon-Almonte. Ya veremos cómo hace referencia á los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del tratado, no al artículo 6º del mismo. Eso lo calla porque no obstante que es muy discutible la banalidad de los anteriores, este artículo, por sí sólo bastaba para reprobar un tratado que restablecía el de 1853. El eminente tribuno guarda un silencio de esfinge y le hace tragar la píldora á los conservadores, sobre que es hasta *patriótico* dicho tratado.

Eso por lo que respecta á las citas.

Es muy curioso también el procedimiento empleado en el juicio que hace sobre la conducta seguida por un personaje y la que debió seguir.

Se fija únicamente en la que él (el Sr. Bulnes) cree la mejor, *dados los acontecimientos que siguieron á la época estudiada*, y nada le importan ni la situación, ni los compromisos políticos, ni las influencias de la opinión, ni tantos factores que deben tenerse en cuenta para aquilatar y apreciar el valor de las decisiones humanas en la complicada y árdua corriente de la vida.

Vuelve á hacer lo mismo que con las citas que tanto le gustan. Toma al personaje, lo separa del medio como quien levanta á un *pelele* y en su calenturienta imaginación le dice:—"tú debiste haber hecho esto ¿qué no sabías que esto pasó *después?* Fuiste un débil, ó fuiste un tonto, ó fuiste un perjuro, ó fuiste un necio."

Y cae el *pelele* apabullado por la lógica especial que para asuntos de historia tiene el Sr. Bulnes, su mentor de última hora.

Así no hay héroes, ni hay verdad, ni hay nada.

Pero para el que lée sin meditación, para el que no analíza el procedimiento, ó para el que lée con pasiones,—¡ah! contundente es el Sr. Bulnes, *verdadero*, *muy verdadero*, si ya lo decíamos, si esta es la verdad.

No, Sr. Bulnes: esa siempre será la mentira, la emplee usted con su prodigioso talento ó la emplee un rábula para sobornar á la justicia. Siempre la mentira, eternamente la mentira.

Y como no es esencialmente científica la labor del Sr. Bulnes, resulta por ende antipatriótica y perjudicial cuando se intenta, no para hechos sin mayor importancia como el de saber si San-

ta–Ana fué ó nó gran General en Tampico, sino para analizar figuras como la de Juárez, consagradas por la verdad histórica de todos los tiempos. En ese caso resulta antipatriótica por demás la origiual tarea. Porque se fomentan malas pasiones, se deslumbra al vulgo imbécil y se arroja un velo á lo cierto.

*A tout seigneur tout honneur*..... Para analizar á Juárez se necesita abandonar esos procedimientos condenables, investigar sin pasiones, comprobarlo todo de buena fé, y no separarse ni *un ápice del único* procedimiento científico que acepta la crítica histórica.

Entonces sí, Sr. Bulnes, su obra sería laudable. No la actual que sólo viene á ser embrollo para los ligeros, festín para los malos y mayor sombra para los analfabetas.

Penoso es ver el talento de usted y su constante labor—que podría la Patria aprovechar felizmente de otro modo—desviada del más recto y más amplio de los caminos: el del conocimiento comprobado de los hechos humanos para el mayor progreso de la humanidad.

---

# EL INDOMABLE CARACTER DE JUAREZ.

## JUAREZ COMO GOBERNADOR DE OAXACA.

Antes de hacer el resumen de los cargos que hace á Juárez el Sr. Bulnes y de contestar uno por uno, con las pruebas abundantes que la Historia nos presenta, veamos de paso el curioso modo por el que ha venido á resultar el buen científico miembro genuino del partido conservador.

No será asunto de este libro ni de esta ocasión el estudio sobre Juárez considerado bajo el criterio jacobino y bajo el criterio científico. Cuestión es esta que amerita mayor tiempo y espacio y que tratada aquí nos separaría en mucho de nuestro objeto. Sólo nos importa saber de qué modo y por el criterio del partido científico, Bulnes ha comprendido á Juárez, según se desprende de escritos suyos de otras épocas, y de qué

manera hoy reniega de sus antiguas ideas y cae de plano y sin excusa en el neto partido conservador.

Repetimos otra vez más que para nuestro objeto no nos interesa determinar si los jacobinos ó los científicos comprenden mejor á Juárez, y sólo nos importa mucho hacer ver que, inconsecuente con su partido el autor de "Las Mentiras de la Historia," reniega de sus viejas ideas y opta por el criterio conservador. Muy buen provecho.

Para no alargarnos demasiado en este asunto y por creer condensada en las siguientes palabras la fórmula que traduce mejor el criterio del partido científico sobre Juárez, copiaremos este pasaje de un notable crítico español, hablando sobre los héroes: ..... "no el héroe necesariamente excepcional, singular, raro, cima de un monte en medio de un desierto de abrumadora llanura, sino el héroe que significa individualidad consciente, espontánea, ingénua, viva, orgánica; no inarticulado mecanismo, abstracción social, resorte político, fórmula hierática ó fórmula química....." *L. Alas.—Juicio sobre "Los Héroes" de Carlyle.*

Bajo esta fórmula que creo condensa bien el criterio de los científicos para juzgar y comprender á Juárez, el Sr. Bulnes no debía exigir del gran Patricio *la fórmula hierática ó la fórmula química*, desviándose por completo de lo que bajo ese mismo criterio sí exige esta última en la vida de todo hombre que gobierna, que dirige á todo

un agregado complexo, que vive sujeto á un medio determinado y busca un fin que es el ideal de todo su grupo.

Siguiendo ese modo de ver que resume la fórmula copiada y que ha sido en otras épocas el del Sr. Bulnes con respecto á los hombres públicos, nadie se explica ahora cómo tacha á Juárez por pretendida *debilidad*, cuando este gran hombre no expulsaba desde luego al Ministro Pacheco ni daba un puntapié al desastroso beodo Saligny; nadie se explica que pretenda llamar débil á Juárez porque antes de dar un paso en falso que aconsejaría la *fórmula hierática*, buscaba otros medios que evitaran el conflicto y dieran mejor solución á lo buscado, dejando para su tiempo y para lo inevitable la descisión firme y severa, enérgica y única, que entonces ya se impondría y no sería posible abandonar y que llenaba un fin útil que antes podría precipitar con perjuicios ó evitar con nuevas y más terribles complicaciones.

Llamar débil á Juárez por actos de tal naturaleza y dentro del criterio—lo repetimos—que debía servir de base al Sr. Bulnes para no ser inconsecuente con su partido y con sus ideas expresadas de mil modos, separa completamente á Bulnes del grupo á que ha querido pertenecer y lo iguala, y lo nivela, y lo estrecha fuertemente al partido conservador. Esto no tiene remedio, mal que pese al Sr. Bulnes.

Por eso dicho partido conservador celebra alegremente la iniciación del nuevo adepto y levanta

humaredas colosales con los frecuentes errores, extravíos, rarezas y falsedades del libro que combatimos.

Los jacobinos y los científicos ven en Juárez la grandiosa figura, respetable y altísima, que resume toda una época, que simboliza todo un ideal y que ha salvado á toda una patria. Así lo aceptan ambos partidos, por más que difieran en la manera de apreciar que necesariamente se desprende del modo de ser de cada uno de ellos.

Pero el partido conservador, nó. Este odia y escarnece la épica figura de quien tuvo que azotarlo y pulverizarlo; ese, herido y maltrecho por sus ambiciones mezquinas, vé en Juárez el verdugo que lo llevó al cadalso y, por consecuencia, nada le concede.

Le llama débil, inactivo, ambicioso, supeditado á otros. Precisamente como el Sr. Bulnes. De donde se sigue lógicamente que éste ha caído de bruces en los brazos de aquel.

Y nosotros ni quitamos rey ni lo ponemos. Sólo servimos á nuestro Señor.

*
* *

Vamos á analizar uno por uno los cargos infundados que hace á Juárez el Sr. Bulnes y que forman el objeto principal de su libro. Antes de entrar de lleno al asunto, quisimos dejar bien establecido, para evitar repeticiones inútiles, lo falso del procedimiento que sigue aquel y lo que vienen á significar sus conclusiones.

Aunque pocos, muy graves y muy trascendentales—casi tanto como resultan injustos, falsos y atrevidos, —son los cargos á que se refiere la obra. El primero es el de "*la inquebrantable debilidad de Juárez*," debilidad que sólo el afán de notoriedad, la ofuscación ó un fin malévolo, pueden encontrar en la vida de Juárez, pues que toda ella constituye la revelación de un carácter indomable, de esos de una pieza que están destinados á la fructífera realización de un gran problema social.

Prescindiendo de los primeros años de la vida de Juárez y de su carrera literaria, de sus primeros esfuerzos para lograr un porvenir ventajoso y de la energía que significa nacer nada para llegar á todo—energía que por sí sola dá la medida del hombre,—veamos lo que quiere decir la conducta de Juárez como Gobernador del Estado de Oaxaca, antes de estudiarlo como Primer Magistrado de la Nación.

*
* *

Las noticias llegadas á Oaxaca á mediados de Octubre del año de 1856, revelaban la gravedad de la situación por los levantamientos con que los reaccionarios combatían ya al gobierno legítimo emanado del plan de Ayutla. (1)

(1) Alcance al número 8 de "La Democracia."–Oaxaca, Domingo 28 de Octubre de 1856.—Por varias cartas dirigidas á distintas personas, y que se insertan á continuación,

Juárez, con una energía y una actividad que le fueron características, expidió el siguiente manifiesto que le recomendamos muy especialmente al Sr. Bulnes.—"Benito Juárez, Gobernador y Comandante General de las armas del Estado. —¡Oaxaqueños! Los enemigos de la libertad, aprovechando la separación del Sr. Gral. Traconis, han logrado seducir una parte de la guarnición de Puebla, rebelándose contra el Gobierno establecido. Colocado al frente de vuestros destinos y encargado de la conservación de la paz pública, me he propuesto no ocultaros ningún hecho, ya porque se trata de vuestros intereses y ya porque el silencio pudiera considerarse como

---

se impondrá el público de que una parte de la guarnición de Puebla, aprovechando la separación del Sr. Gral. Traconis, se ha pronunciado en el cerro de Loreto. Este acontecimiento que pudiera ser comentado por los enemigos de la libertad, dándole la importancia que no tiene, ha creído conveniente el Exmo. Señor Gobernador, ponerlo en conocimiento de los oaxaqueños, para que no sean sorprendidos por los que aspiran á medrar con sus propios intereses. El caudillo de este movimiento es un jefe de los capitulados de Puebla, partidario y protegido del Gral. Santa-Ana, á cuyo nombre trabaja.—Número I.—Señor D.... Mi apreciable y querido amigo:—Suponiendo á Ud. deseoso de saber las ocurrencias de Puebla, me apresuro á participarle que hasta hoy parece ser un movimiento descabellado, cuyos actores tendrán que sucumbir luego que se presente una fuerza.—En la madrugada del lunes, al tiro de un cañón disparado en el cerro de Loreto se pronunció la mayor parte de la guarnición, calculándose aquella en cerca de 300 hombres, y el resto que la formaba un cuerpo de caballería y como unso 50 hombres de infantería que con sus jefes y los de los

una muestra de la debilidad del Gobierno. La reacción se presentaba en la misma Ciudad, en Marzo último, poderosa y pujante, y sin embargo, visteis que los restos de la pasada tiranía, que hoy pretenden nuevamente levantar la cabeza, sucumbieron ante el incontrastable esfuerzo de los pueblos. ¡COMPATRIOTAS! Bien sabeis que á nadie he perseguido por sus opiniones políticas, ni una lágrima se ha derramado por mi causa. El Gobierno del Estado conoce á todas las personas que trabajan por trastornar el orden público, sigue sus pasos, está en sus más secretas maquinaciones, y sin embargo, no ha querido dictar una providencia de aquellas que, sin justi-

---

demás cuerpos pronunciados salieron con dirección á México y se encuentran hoy á las orillas de Puebla esperando órdenes y refuerzos de la Capital.—Lo de Querétaro acabó por haberse retirado los sublevados á sus madrigueras de la sierra.—Si por el próximo correo ocurriese algo de nuevo se lo participaré á Ud. oportunamente.—Se me pasaba decirle que el pueblo no tomó parte en el pronunciamiento de Puebla y que los pronunciados permanecen en una inacción que presagia la muerte.—Sabe Ud. que lo quiere este su affmo. amigo S. S. R. B. S. M.—Número II.—Señor D.... Muy señor mío de mi aprecio:—En carta que he recibido de Tehuacán me dice una persona de crédito lo siguiente:—Al estallar el pronunciamiento existía en Puebla una guarnición de 500 hombres; pero sólo tomaron parte 300, retirándose el resto con sus jefes. Este movimiento tuvo lugar á consecuencia de haberse separado del mando el Sr. Traconis quien regresa ya á batir á los rebeldes con una fuerza de 2,500 hombres, con cuya medida entiendo que se restablecerá la paz, acaso para no interrumpirse ya. El pueblo no ha tomado parte ninguna en estos acontecimientos. Si el

cia, tan frecuentes eran en el Gobierno que pasó. —Considerando que la paz es la primera necesidad del pueblo, mi mayor interés ha sido alejar la guerra civil del Estado Pero si no obstante la lenidad del Gobierno, CREYENDOLO ALGUNO DEBIL PORQUE PROCEDE CON INDULGENCIA, PERSISTE EN SUS INTENTOS, PROCEDERE CON TODA LA ENERGIA que dan la fuerza y la opinión, contra todo el que olvidándose de sus deberes pretenda subvertir la tranquilidad social. —Conciudadanos! El Gobierno solamente trata de conservaros la

---

Gobierno castiga severamente á los sediciosos, no volverán á levantar la cabeza. Así lo deseamos todos los liberales.— El tiempo no permite ser mas extenso.—Deseo á Ud. salud y me repito affmo. S. S. Q. B. S. M.--Número III.--Sr. D....Querido amigo:--Volvemos á las andadas: un tal Orihuela á la cabeza de cosa de 300 hombres se ha pronunciado en Puebla y como la guarnición que había allí era tan corta tuvo que abandonar la plaza, de manera que hoy tiene Ud. al referido Orihuela mandando planes y proclamas por todas partes; pero ninguno lo hace formal. El 20 á las 4 de la mañana fué el pronunciamiento y á las 3 de la misma mañana había salido Traconis para México, de manera que, por el telégrafo dió parte y el martes debe haber salido una sección de México y muy pronto estarán en fuga los nuevos cruzados.--Luego que sepa alguna noticia se la comunicaré.--No extrañe que no vaya correpondencia de México por estar interrumpida la comunicación. Dentro de breves días estará expedita y mientras tomaré mis medidas para hacerla llegar por otro rumbo.--Por la publicación, *Manuel Dublán.*

---

Este alcance lo mandaba publicar Juárez. Ya verá el Sr. Bulnes que no dejaba hacer á otros y que desplegaba actividad envidiable

paz y de salvar vuestros derechos, amenazados hoy por la tiranía: para llevar adelante este propósito ESTAD SEGUROS QUE SIEMPRE SE PRESENTARA EL PRIMERO VUESTRO CONCIUDADANO Y AMIGO *Benito Juárez.* Oaxaca, Octubre 26 de 1856."

Así contesta la conducta de Juárez al pretendido cargo de debilidad que quiere sostener el Sr. Bulnes.

Con iguales muestras de actividad y de energía sabía conducirse en todos los conflictos de aquel entonces. (1)

---

(1) Alcance al número 22 de "La Democracia," publicado en Oaxaca en 15 de Diciembre de 1856.—"Por la importancia de las noticias que publicamos á continuación, hemos querido anticiparlas, dándolas por alcance, para que se vea cuál ha sido el término de la reacción. Por fin, ha sido necesario recurrir á medios enérgicos para que los enemigos de la libertad se convenzan de que el país sólo desea paz y adelantos. ¡Quiera el cielo que sea esta la última sangre que se derrama en las contiendas civiles!—Tehuacán, Diciembre 13 de 1856.—Sr. D. ***—Mi apreciable amigo:—Por extraordinario llegado esta tarde participa oficialmente el Sr. Moreno desde Coscomatepec el triunfo obtenido sobre los sublevados, á quienes se hicieron 40 prisioneros, 20 muertos y algún número de heridos, cayendo además en poder de las fuerzas del Gobierno todo el parque, la artillería y los equipajes de los jefes y oficiales con las 100 mulas de carga que los conducían. Osollo y los demás oficiales emprendieron la fuga, y toda la fuerza se dispersó completamente tomando distintas direcciones.—Un extraordinario que llegó anoche de San Andrés, contó que á las 7 de la noche del día anterior fué fusilado en aquel pueblo un General prisionero por orden de Pueblita, y como á éste fué entregado Orihuela, se presume que él sea.—Ahora sí puede considerarse como concluida la revolución y aun es fácil que se logre cojer á los cabeci-

Bien se vé en el anterior manifiesto cómo se conducía Juárez ante los constantes peligros de aquella época de deslealtades. La reacción en Oaxaca no había estallado con el mismo empuje que en Puebla, no obstante algunos desórdenes que se registraron en la Mixteca y poco después en Tehuantepec. Pero existía aquí un grupo militante que conspiraba sin cesar y que buscaba agitaciones en todo el Estado. A ese grupo no lo perdía de vista Juárez, y á él se dirigen los enérgicos conceptos del documento inserto Y como hombre liberal, respetuoso de las leyes y conocedor de sus obligaciones como gobernante,

---

llas porque el Sr. Llave los perseguirá sin descanso.—Felicito á vd. por el triunfo y me repito de vd. como siempre, su affmo. que lo quiere y B. S. M.—México, Diciembre 11 de 1856.—*Aprehensión.*—En Piedras Negras fueron aprendidos antes de ayer por el Sr. Gral. Pueblita, D. Joaquín Orihuela, jefe de la asonada de Puebla y un hermano suyo.—El Sr. Pueblita ha consultado al gobierno sobre lo que debe hacerse con los Orihuela y nadie sabe qué es lo que se ha resuelto. —*Juan Vicario.*—Leemos en el periódico del gobierno lo siguiente:—Las cartas recibidas esta mañana, nos anuncian la derrota sufrida antes de ayer por este cabecilla á inmediaciones de Cuernavaca.—Su gavilla huyó en una dispersión, y las fuerzas que manda el Sr. Gral. D. Benito Haro, persiguen á sus restos con la mayor actividad.—Hoy debe llegar á aquella población la fuerza del batallón Degollado que salió de esta Capital.—Sabemos, además, que el Supremo Gobierno, deseando restablecer de una vez la tranquilidad en todos aquellos pueblos, ha ordenado al señor Gobernador del Estado de México, que sitúe en ellos las fuerzas que para asegurar el orden y las propiedades amenazadas, sean necesarias.—(Siglo XIX).—*Justo J. Benítez.*—Oaxaca.

pesaba demasiado la oportunidad de sus decisiones y era el reverso de aquel famoso Martínez Pinillos, que había sido el azote de todos los hombres dignos y pensadores de esta región.

No paraban aquí sus trabajos, y á pesar de la difícil situación del gobierno local, mandaba auxilios á las tropas fieles que sitiaban la Ciudad de Puebla, caida en manos de los reaccionarios Orihuela y Miramón. (1)

Con la misma actividad y con la propia energía sofocaba las revueltas de algunos Distritos, (2) y el Gobierno del Estado, contra lo que pasa-

---

(1) *Noticias de Puebla.*—Han llegado sin novedad los recursos, municiones y refuerzos que se enviaron de esta capital á las tropas que operan en Puebla.—Las tropas leales tomaron el punto de San Antonio, con lo cual quedan enteramente cortados los rebeldes y sin comunicación con el cerro de Loreto.—El señor General en jefe se propone obrar ya muy activamente para poner término á la reacción.

(2) Alcance al número 10 de "La Democracia," publicado en Oaxaca en 2 de Noviembre de 1856.—Acaba de recibir el Escmo. Señor Gobernador del Estado comunicación oficial del Sr. Gobernador del Departamento de Huajuápam, en que participa la fuga de los bandidos que acaudillaba D. N. Patrón, reducidos á 70 hombres. El Sr. Mejía persiguió á los malhechores hasta dos jornadas dentro del Estado de Puebla, donde una partida de guardia nacional del mismo, continuó la persecución; de manera que á la fecha debe estar completamente destruido el resto de la gavilla. Queda, pues, el Departamento de Huajuápam enteramente libre de los facinerosos que lo invadieron, reunida en Huajuápam una fuerza respetable, pronta á acudir á cualquier punto en que llamen la atención los perturbadores de la paz pública, y el Estado en completa tranquilidad. Lo que nos apresuramos

ba en San Luis, en Nuevo León, en Tamaulipas, en Veracruz y en Puebla, sabía contener á los irrequietos y prestar más seguridades al Gobierno nacional.

Por entonces se presentó una cuestión amenazadora para la paz general, con motivo de haberse considerado á Tehuantepec como Territorio de la Nación y no como parte integrante del Estado. Juárez, con el mayor tacto y con una cordura plausible, supo desbaratar la nube que en aquellas tristísimas circunstancias ennegrecía como un amago destructor el horizonte puro del Istmo. Tehuantepec volvió á pertenecer al Estado y las señales de tormenta se desvanecieron. (1)

---

á poner en conocimiento del público, para que se imponga de la verdad de los hechos y cese la alarma que á cada momento difunden los reaccionarios, haciendo circular las especies más ridiculas, tales como la de que los pueblos de la Mixteca se han pronunciado y que las avanzadas de Patrón llegaban hasta Huitzo.—*Justo José Benítez.*— Oaxaca.

(1) El Estado hubiera ya pacificado las poblaciones que de tiempo inmemorial le corresponden, si el personal de su gobierno no temiese aparecer ambicioso é irrequieto; y sólo espera la resolución del Soberano Congreso para volver á Tehuantepec y Juchitán la paz, orden y justicia de que hoy carecen.—Los mismos vecinos de esas poblaciones suspiran por ese tiempo que, bien saben no podrá llegar sino volviendo á la comunión oaxaqueña de la que en mala hora se les separara. —Esto debiera contestar al Sr. Granados, y aun á nosotros, si el Diputado tehuantepecano no hubiese en su voto traslimitado su objeto, asegurando que contra la subsistencia del territorio, sólo se desencadenan bastardas aspiraciones de

Aquel grupo de inmaculados patricios que lo ayudaban y sostenían, era muy reducido aquí como sucedía en todo el país; pero eran hombres de su temple. Si sólo fuera nuestro objeto hacer historia de Oaxaca y perder de vista al Sr. Bul-

---

ambición y de conquista. No parece sino que el señor Diputado toma bajo su poderoso amparo la independencia de Polonia, y sentado sobre sagrada trípode invoca las iras del cielo, maldiciendo una y mil veces la ambición de los conquistadores.--Calma y reflexión, señor Diputado, que si os elevais tanto, en el primer salto quedareis fuera de la palestra. ¿A que viene la nacionalidad ni la diplomacia en una cuestión de por sí tan sencilla? ¿Fué conveniente, legal y justa la expropiación decretada por Santa-Ana al crear el territorio? ¿Es conveniente, legal y justo reparar ese acto de suprema injusticia?--Este es el busilis, y discurrir en otro terreno es un entretenimiento estéril y contraproducente, al que la más insidiosa palabrería no da el menor viso de impartancia. Desgraciadamente hemos tenido que seguir al Sr. Granados que eligió mal un rumbo extraviado; y como á esta hora la cuestión debe estar resuelta, suplicamos á S. S. nos perdone no haber ido más acertados que el voto particular. Sentimos que los Ramírez y Mata, cuyos trabajos parlamentarios les escudan de la nota de ligeros, hayan concedido al referido *voto*, el apoyo de sus firmas; aunque á decir verdad, nos place la reprobación implícita que de la parte expositiva contiene su última manifestación.--Concluimos confesando que aun pudiera decirse mucho; pero como á esta hora el Soberano Congreso debe haber resuelto definitivamente la cuestión, sería inoportuno lo que expusieramos; sin embargo, si la resolución se aplazase, entraríamos con placer en aquella, fiados en la abundancia de datos que sobre el negocio poseemos.--*Justo J. Benítez.*--TEHUANTEPEC.—El Soberano Congreso Constituyente ha resuelto, según se nos comunica de México por el correo de ayer, que

nes, narraríamos las mil vicisitudes de aquel grupo de creyentes. Cuando todos flaqueaban ó se pasaban con armas y bagajes al enemigo, cuando todos minaban el orden establecido, cuando ardía en todas partes el fuego mal oculto de la

---

este antiguo Departamento del Estado se reincorpore á Oaxaca.—Mucha satisfacción nos ha causado tal noticia, porque siempre hemos considerado á Tehuantepec como un pueblo hermano, y nos daba pena la indolencia con que el Gobierno general, de quien ha dependido, veía todos los ramos de la administración pública. No fué, pues, la idea de engrandecimiento la que movió á Oaxaca ni á sus representantes á solicitar esta agregación: se quiso solamente que esa importante parte del Estado, que siempre y en todo tiempo le ha pertenecido, no continuase abandonada á sus propios esfuerzos, sino que recibiendo todo género de auxilios de su antiguo gobierno, llegase al fin á tal grado de prosperidad y progreso, que por sí sola pudiese formar una entidad política, lo que hoy le sería imposible por carecer de los elementos precisos que dan vida y movimiento á los pueblos.—Muy bien sabemos que la clase sensata de Tehuantepec ve las cosas en ese sentido; mas como no faltan algunos individuos, que olvidándose de los beneficios que el Departamento ha recibido del Estado, se forman ilusiones, creyendo que el territorio suprimido era capaz de gobernarse con independencia, sin recordar la triste historia de los últimos tres años, hemos creido conveniente hacer esta manifestación, ya para vindicar el buen nombre de Oaxaca, exponiendo cuáles han sido y son sus intenciones, y ya para que los tehuantepecanos se persuadan de que semejante agregación sólo cederá en su beneficio, sin que el Estado gane otra cosa que la satisfacción de haber contribuido eficazmente con sus recursos á que se desarrollen los grandes elementos de riqueza que la Providencia quiso poner en esa parte de su territorio, cooperando al progreso y emancipación de los que en su tiempo

defección, Juárez y los suyos, día por día, desde la humildad del gabinete de un gobierno pobre y combatido, trabajaban por una causa grandiosa, quizás no esperando sino desastres, martirios, la muerte probablemente. Por eso tal conducta enérgica y patriota, hace honor á aquellos hombres: por eso la Patria los admira. ¿Es esto debilidad? ¿Es esto inacción, dejar hacer, ser expectante ante el peligro? Juárez con D. Marcos Pérez, con D. Manuel Dublán, con D. Félix Romero, con D. José Esperón, con D. Tiburcio Montiel, con D. J. A. Gamboa, con D. J. Irigoyen, formaba el alma de una resistencia tenaz y deshacía todas las intrigas y resortes puestos en juego para excitar á la rebelión. Esas dificulta-

---

fueron sus hijos.—Los liberales en Tehuantepec, como dijimos antes, consideran las cosas en ese sentido: por esto abrigamos la esperanza de que, viendo la reincorparación bajo el elevado aspecto que debe contemplarse, sin pensar en pequeños y mezquinos intereses, sino en la civilizadora idea que le ha servido de fundamento, procurarán persuadir á sus hermanos, á los que creen un mal la dependencia, cuando les bastaría recordar que mientras de Oaxaca no han recibido sino bienes, de México solamente han tenido el abandono y el desprecio.—*Territorio suprimido.*—Sabemos que con motivo de haber acordado el Soberano Congreso la supresión del de Tehuantepec, algunos malos mexicanos, por bajas aspiraciones, han escrito á varias personas de esta Villa y de Juchitán, excitándolas á rebelarse contra el Gobierno Supremo. Por fortuna esas personas son bien conocidas, y se sabe que es el despecho la causa que las mueve: no tememos, pues, que hallen eco sus excitaciones, porque en Tehuantepec, antes que todo, hay patriotas, constantes defensores de la libertad y del progreso de su país.—*Justo J. Benítez.*

des no eran escasas en el Congreso, en los Distritos, en el clero, en todas partes; no sólo en la vida oficial sino aun en el santuario de la vida privada. Renunciaban el Regente de la Corte de Justicia y un Ministro por no jurar la Constitución, conspiraban é intrigaban todos los desafectos, las noticias que llegaban de Puebla eran alarmantes, precisaba tener sujetos los elementos inquietos del Istmo, en una palabra, la racha impetuosa de la tempestad conmovía todos los ámbitos del Estado, y sin embargo, aquel viril, aquel único, aquel inmenso sacrificaba hasta las horas más indispensables de reposo, y desafiando las negruras del espacio atronador, se enfrentaba con un grupo de escogidos de cara al porvenir. Así surgía Juárez en el Palacio de Oaxaca: así lo habrían de ver en el de México las Naciones asombradas.

*
* *

Y entre sus constantes labores políticas no descuidaba caros intereses para el porvenir y reorganizaba y abría el Instituto del Estado, que era la fragua en la que se templaron aquellos caracres y el arca santa que guardaba las tablas de la ley. Léanse atentamente los documentos que publicamos y que se refieren á ese acto; véase cómo en todo Juárez demostraba su indomable energía, su trabajo incesante, la prosecución del fin capital que renovaría el modo de ser de aque-

lla sociedad, procurando la ilustración de sus gobernados. (1)

Si lo estudiara el Sr. Bulnes sin pasión, como debía estudiarlo, pesando los diversos factores de aquel medio enervante que debe haber sobrecogido el corazón y flaqueado el ánimo, si pesara las brutales preocupaciones que se elevaban desde la cuna para asediar al hombre, para mar-

---

(1) *El señor rector dirijió la palabra al Gobierno en estos términos:*—Excmo. Sr.—Pasaron ya, para no volver jamás, aquellos tiempos aciagos en que los pueblos y los gobiernos premiaban con más esmero la fuerza física de los hombres y sus acciones de valor, que los medros del númen en las ciencias y en las artes.—Hoy que el género humano admira los progresos del entendimiento, y que en todas partes le acuerda recompensas distinguidas, se presenta V. E. en este Instituto, después de haberle dispensado una protección más noble y desinteresada, que la que Pericles y Mecenas prestaron á las letras, á distribuir entre los alumnos los premios que sus adelantos en las ciencias han alcanzado.—En este acto solemne, V. E. acaba de ofrecer á la sociedad oaxaqueña, un nuevo testimonio del ilustrado empeño con que procura los adelantos de la ilustración pública. La posteridad recordará con gratitud esta augusta ceremonia con que V. E., encumbrando á las ciencias á su mayor altura, prepara los futuros destinos de la patria.—Cumple á mi deber Sr. Exmo., presentar á V. E. los frutos que se han recogido en el presente año escolar, para que los acepte en nombre del pueblo que dignamente gobierna. Es de mi obligación tributarle al mismo tiempo los más vivos sentimientos de gratitud, porque con sus esfuerzos y esmerada protección, se han logrado; mas al verificarlo me siento conmovido de la mayor ternura, y no acierto á colocar en las manos de V. E. la ofrenda de las ciencias, ni á expresarle el tierno sentimiento del corazón. Sea el silencio más elocuente que las

tirizarlo, para apocar su carácter, entonces reconocería, como tiene que reconocer la historia justa, que era inmensa la energía de aquellos hombres que sacudían esas preocupaciones, que se desataban de ese medio, que se adelantaban á una época y empujaban á sus conciudadanos con el esfuerzo hercúleo de un Atlas que sostiene el mundo.

---

palabras, y para V. E. que ama y protege las ciencias y las letras, el sumo honor que las letras y las ciencias le ofrecen á su nombre.—DIJE.—*El Exmo. Sr. Gobernador contestó:*—SEÑORES DIRECTOR Y CATEDRATICOS.—Cuando en Enero del corriente año me encargué del gobierno de este Estado, fué uno de mis primeros cuidados la reorganización de este establecimiento que la mano del despotismo había cerrado, porque los déspotas aborrecen la luz y la verdad. Expedí el decreto de 14 de Enero restableciendo el de 29 de Julio de 1852, dado por la Legislatura del Estado, escogí personas que por su saber y virtudes se encargasen de la enseñanza, y me presenté á la reinstalación del Instituto, entregando á vuestro cuidado y dirección á la juventud oaxaqueña, que sedienta de saber se presentaba al santuario de las ciencias demandando protección y amparo.—Vosotros, señores, aceptásteis tan honroso encargo, ofreciendo con solemne juramento cumplir con vuestros deberes. Emprendisteis en consecuencia vuestras tareas y ni las penurias del tesoro que manos impuras agotaron, ni lo módico de vuestras retribuciones, ni los constantes amagos de los perturbadores de la paz pública, han sido bastantes para retractaros de vuestras nobles lucubraciones, y he aquí que á la vuelta de diez meses de fatigas y zozobras presentais al público el fruto de vuestros desvelos. El aprovechamiento y adelantos precoces que han manifestado vuestros alumnos en sus funciones literarias, las honrosas calificaciones que han obtenido en sus exámenes y la fina educación que revelan sus modales,

Sí; hablar de la debilidad de Juárez es desconocer toda la Historia, analizarla sin juicio ó buscar exclusivamente la falsedad. Nunca podría demostrarla el Sr. Bulnes.

*
* *

Cuando los ánimos se hallaban más excitados con la promulgación del Código de 57, cuando por esa circunstancia la revuelta era general y una ola de indignación caía sobre el Gobierno (sobre Juárez mucho más, por la ley que lleva su nombre) imperturbable y sereno pronunciaba el enérgico discurso que reproducimos, donde co-

---

son, en verdad, su más bello ornamento, son la corona de triunfo que ciñe sus frentes en esta noche solemne y forman justamente vuestro más cumplido elogio.—Sea para bien, señores director y catedráticos. El gobierno del Estado, á nombre de esa preciosa juventud, esperanza de la patria, á nombre de los padres de familia que se interesan por la educación de sus hijos, os da las gracias por vuestros afanes y desvelos.—Retiraos á descansar de vuestras tareas, en el corto tiempo que os concede la ley, y volved á continuarlas con el mismo empeño que hasta aquí, bajo la seguridad de que el gobierno dispensará á este seminario de las ciencias, toda la protección que cabe en sus facultades; y no temais que otra vez el desorden y la anarquía vuelvan á interrumpir vuestros trabajos, porque el gobierno vela por el reposo público y cada día se siente más fuerte y vigoroso para reprimir con mano fuerte á los tenaces enemigos de la ilustración y de la paz.

mo en todos sus actos manifiesta el temple espartano de su alma de bronce:

"Alcance al número 85 de "La Democracia," publicado en Oaxaca en Junio 30 de 1857.

A las doce del día el Excmo. Sr. D. Benito Juárez ha prestado el juramento, bajo la fórmula siguiente: "Yo, Benito Juárez, Gobernador elegido por el pueblo oaxaqueño, juro guardar y hacer guardar la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes del Estado, y desempeñar leal y patrióticamente dicho encargo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado de Oaxaca." El Señor Presidente de la Cámara contestó: "Si así lo hiciereis Dios os lo premie, y si no, él y la nación os lo demanden."

Terminado el acto se dijeron por el Excmo. Sr. Gobernador y por el Excmo. Sr. Presidente de la Cámara, los siguientes discursos.

SEÑORES DIPUTADOS:

Elegido por el voto libre y espontáneo de los oaxaqueños para gobernar el Estado, he venido á jurar el fiel desempeño de tan difícil encargo. Al Sér Supremo he puesto por testigo de este acto solemne, y me es grato repetir que corresponderé lealmente á la confianza ilimitada que me han dispensado mis conciudadanos.

Conozco mi insuficiencia, y conozco también, que en las presentes circunstancias en que la so-

ciedad mexicana se abre paso por entre las preocupaciones y los abusos para reivindicar sus derechos, y establecer la paz bajo la sombra saludable de la libertad y de la civilización, el gobernante no es el hombre que goza y que se prepara un porvenir de dicha y de ventura; es, sí, el primero en el sufrimiento y en el trabajo, y la primera víctima que los opresores del pueblo tienen señalada para el sacrificio.

Sin embargo, yo no he vacilado en aceptar el puesto á que se me llama, y aceptarlo con todas sus consecuencias, dejando á un lado las consideraciones de amor propio, de familia y de la misma vida, porque creo que así corresponderé al alto favor que se me ha dispensado, sosteniendo con decisión y con franqueza los sagrados derechos del pueblo.

Persuadido de que la misión del gobierno republicano es proteger al hombre en el libre desarrollo de sus facultades físicas y morales, sin más límite que los derechos de otro hombre, cuidaré muy escrupulosamente de que se conserven intactas las garantías individuales, evitando que un hombre, una facción ó una clase oprima al resto de la sociedad, y reprimiendo con mano fuerte á cualquiera que atente contra el derecho ageno. En tal concepto, bajo mi administración todos los oaxaqueños, todos los hombres que pisen nuestro suelo serán igualmente protegidos en sus derechos, sean cuales fueren sus opiniones, sea cual fuere su origen. Nadie será perseguido: sólo el criminal, el que turbe la paz pú-

blica será castigado con toda la severidad que quieren las leyes.

Esta regla de conducta, que me propongo seguir en el ejercicio del poder, está basada en los principios que establece el Código Fundamental de la República; y para que ella produzca los benéficos resultados que deseo, que es el bienestar y la felicidad de los oaxaqueños, usaré de todos los medios que caben en mis facultades, para sostener ese Código sagrado, cooperando al desarrollo de los principios humanitarios que contiene, á fin de que eche raíces profundas en los corazones de los mexicanos y sea en lo sucesivo la salvaguardia de las libertades públicas, la única bandera que sigamos para no someternos jamás á la voluntad caprichosa de ningún hombre.

Tal es la conducta que me propongo observar. Repito que nada valgo, y nada puedo con mis propias fuerzas. Dignaos, pues, señores Diputados, prestarme vuestra eficaz cooperación, para que no sean estériles mis trabajos, y ayudadme á pedir á la Providencia Divina, me conceda su poderoso auxilio para procurar la felicidad de mis hermanos.—Dije.

Excmo. Señor:

La representación del Estado, testigo del juramento que V. E. acaba de hacer, ve en este acto solemne el cumplimiento de la ley y una garantía más de que V. E. seguirá cumpliendo sus deberes en beneficio de la sociedad, supuesto que

delante de Dios se consagra al servicio público, como ciudadano elegido para gobernar al Estado.

La gran mayoría de ciudadanos que han sufragado por V. E, manifiesta que el pueblo oaxaqueño reconoce el patriotismo, integridad, energía, discreción, lealtad, abnegación y demás virtudes cívicas que V. E. ha acreditado en las épocas de su gobierno; así como espera que las garantías individuales, los inalienables derechos del hombre, declarados en la Carta Fundamental de la Nación, se hagan efectivos, y ese pueblo se promete que V. E. lo conducirá por el amplio y recto camino del progreso, que para México abrió la revolución de Ayutla.

Graves son los obstáculos que presentan la vieja preocupación y el abuso inmoral, que por mucho tiempo han dominado á nuestra sociedad; pero V. E. los vencerá con la ayuda del pueblo, porque la Constitución es la norma de vuestra conducta pública, y su objeto la paz, el orden, el respeto al ciudadano. El programa administrativo que V. E. acaba de formular, y que, sin duda, desarrollará, fiel como siempre á sus promesas, encierra los elementos de mejora y bienestar que la sociedad desea: ofrece la completa seguridad de los buenos, el castigo de los delincuentes y toda garantía aun para los enemigos políticos de la administración, siempre que no dañen á la sociedad. El gobierno de V. E. será respetado.

El Congreso Constituyente, que profesa los mismos principios que V. E., cooperará eficaz-

mente hasta conseguir los bienes que se propone, y espera que el Supremo Regulador de la sociedad bendecirá sus trabajos.—DIJE.

Terminado este acto y retirado S. E. al salón del Gobierno, fué felicitado por el Sr. Ruiz que presidía la Corte, por el Sr. Ramírez como Rector del Instituto de Ciencias y Artes, por el Presidente del Ayuntamiento y por un sinnúmero de empleados y personas particulares que llenaban el salón. Después el Señor Gobernador llevó á todos sus amigos á su casa, donde los obsequió con un refresco, en cuya reunión hubo mucha cordialidad y gusto. Las demás diversiones preparadas seguirán tranquilamente en el día Por todas partes se respira gusto y contento general.

En este acto no hubo, como es costumbre, el *Te Deum*, porque el Señor Obispo y su Cabildo se negaron á que se cantara. El Gobierno les ha impuesto una multa á todos, y este incidente en nada ha cambiado la solemnidad.—J. A. GAMBOA."

Y al jurarse en Oaxaca la Constitución, multaba al alto clero por no tomar parte en la solemnidad, desafiando francamente las sordas intrigas en que aquel se ocupaba.

Véase también cómo se comentaba la elección que hizo el Estado, nombrando á Juárez Gobernador del mismo, y cómo se apreciaban desde entonces los altos méritos del personaje:

"*El Gobernador del Estado.*—En este número verán nuestros lectores el resultado de la elec-

ción de Gobernador. Por primera vez en la República se ha puesto en práctica el sufragio universal y el pueblo ha correspondido á las esperanzas y convicciones de los demócratas, que han sostenido y sostienen la elección directa, como el mejor medio de que el pueblo intervenga libremente en la elección de sus mandatarios. De 112,541 que votaron en todo el Estado, el Sr. Juárez ha obtenido 100,336 y los demás se han dispersado de la manera que se puede ver en el oficio inserto. Es indudable que todos los ciudadanos del Estado se han apresurado á dar su sufragio: todos han sido libres para darle á quienes les agradara; y aun de los mismos que han hecho oposición al partido progresista en la elección de Diputados, se les ha visto votar por el Sr. Juárez.

La República entera se convencerá hoy de que el pueblo, cuando se le deja libre en sus operaciones, tiene buen juicio para elegir bien á sus mandatarios. No debemos de ninguna manera hacer el panegírico del Sr. Juárez; ni las relaciones de amistad que con él nos unen, ni el carácter del periódico nos lo permiten hacer. Pero al hombre público se le juzga por sus actos, y los del Sr. Juárez están á la vista de todos y han sido ya juzgados por la Nación entera.

El Congreso del Estado ha sellado ya con su decreto el voto del pueblo oaxaqueño, el pueblo se apresura á solemnizar el juramento de su nuevo Gobernador y por alcance tendremos el gusto de informar, dentro de algunas horas, á nuestros

lectores, de lo que hubiere pasado en tan solemne acto.

¡Plegue á la Divina Providencia dar al Sr. Juárez su poderoso auxilio, para que pueda llevar á cabo sus buenos deseos en bien del pueblo oaxaqueño.—J. A. GAMBOA."

("La Democracia."—De fecha 30 de Junio de 1857. —Oaxaca).

Los motines de los irrequietos en nada perturbaban su energía indomable y á todo atendía y á todos obligaba á seguir el camino del orden. (1)

---

(1) Alcance al número 62 de la Democracia, publicado en Oaxaca en Mayo 5 de 1857.—*Nuevo motín frustrado.*— Los que trabajan sin descanso por trastornar el orden público, han hecho un nuevo ensayo en Miahuatlán, que se ha estrellado en el buen sentido de los pueblos. Varios reaccionarios intentaron dar un asalto al cuartel de aquella población, asalto que fué resistido por los nacionales y aquel vecindario.—El Gobierno del Estado sabía la trama, seguía los pasos de los revoltosos, y conocía á las personas que desde esta ciudad están azuzando y se han constituido en directores de tales hechos; pero no quiso proceder contra ellas, ya por lo difícil que es la prueba de este delito, por las precauciones que toma el que conspira, ya porque no quiso que se dijera que perseguía, y ya porque deseaba sorprenderlos en el acto: se contentó con dictar las providencias necesarias para prevenir el mal, providencias que han surtido su efecto. ¡La Providencia divina no quiere favorecer los proyectos de los reaccionarios! ¡Todos sus golpes fracasan! ¿No ven en esto la mano de Dios?—El gobierno cuenta con los recursos necesarios para hacer que se conserve la paz pública, y firme en este propósito, castigará severamente á todo el que se atreva á subvertirlo.—La comunicación que publicamos en seguida da noticia de este hecho: luego que se reciban los

*
* *

Sin embargo de esto, Bulnes dice que "Juárez no hacía discursos, ni libros, ni ocupaba la prensa, ni escribía epístolas, ni conversaba en la intimidad, ni tenía *esprit*...." (así, con e).

Que no hacía epístolas, ni libros, ni tenía sprit. Bueno: ni le hacía falta. Conozco muchos que

---

pormenores que debe noticiar el subprefecto de Miahuatlán, instruiremos al público de lo ocurrido.—Oaxaca, Mayo 5 de 1857.—*Juan Rebollar.—Gobierno del departamento séptimo de Ejutla.*—A estas horas, que son las seis de la mañana, se presentó el Sr. Lic. D. Manuel Mejía, informando verbalmente á este gobierno del asalto que á las nueve de la noche del día de ayer intentaron dar á la guardia de prevención de aquella cabecera los infatigables enemigos del reposo público: y como este señor cooperó en aquel acto al restablecimiento del orden, el subprefecto lo comisionó para que con un piquete de aquella guardia saliera al camino en persecución de los disidentes, que luego se fugaron por no haber podido lograr sus rastreros intentos.—Este mismo señor me dice que el sargento Gregorio Ramírez, que se hallaba franco, al llegar á tomar su arma fué atravesado en medio de la plaza, única desgracia que es sensible deplorar por ser buen ciudadano, sucumbiendo en defensa de la causa pública. También me dijo que vió á todo aquel vecindario prestarse en el acto á fin de conservar el orden que desde ese momento quedó restablecido.—En el acto de dirigir á V. S. este parte, ordené cuatro comisiones á caballo por diversos rumbos, con el fin de averiguar si entre los que regresan de Cuixla se encuentra alguno de los que se sospecha: entre ellos se dice que hubo varios heridos, según las señales de sangre que dejaron por donde corrieron, cuya señal será su-

hacen epístolas, libros, etc., y así sirven para mandar como para ser Obispos. ¡Vaya un ideal de Juárez el que deseara Bulnes; un literato de chic, con monoclo, flor en el ojal y zapatos amarillos! ¡Hasta dónde conduce una imaginación calenturienta!

Para que se vea la talla de Juárez como liberal, veamos de qué manera comentaba un periódico el nombramiento de Oficial Mayor del Gobierno, hecho en la persona de un Cura, gran carácter, alto entendimiento, notable erudición: D. Bernardino Carbajal. (1)

---

ficiente para que se aprehendan y pongan á disposición de la autoridad correspondiente.—Luego que tenga un pormenor de lo ocurrido tendré la honra de ponerlo en el conocimiento de V. S., manifestándole por ahora que el orden queda restablecido satisfactoriamente para esa superioridad. -- Renuevo á V. S , con este motivo, las protestas de mi singular aprecio.--Dios y libertad. Ejutla, Mayo 5 de 1857.—*Pablo C. de la Lanza.*--Señor secretario del despacho del Gobierno del Estado de Oaxaca.

(1) *El Sr. Cura D. Bernardino Carbajal.*--Este señor, separado de su curato por su prelado eclesiástico, por causas aún desconocidas, ha sido nombrado por el Gobierno del Estado, oficial mayor de la Secretaría del mismo Gobierno. No podemos menos de aplaudir este nombramiento, porque conocemos los grandes talentos, basta instrucción y brillantes ideas liberales del Sr. Carbajal. Ha desempeñado en otra vez funciones públicas y siempre ha manifestado esas dotes y siempre ha sido constante en ellas.--La consideración que trae á la imaginación este nombramiento, es la siguiente: el Gobierno no distingue personas al hacer sus nombramientos, y sólo busca el mérito de los nombrados.

Juárez llamaba á sí á todos los buenos. El Sr. Bulnes asienta una falsedad cuando dice lo contrario.

***

Hemos insistido en demostrar la indomable energía de Juárez como Gobernador de su Estado natal, porque para juzgar con acierto lo que vale un personaje y lo que significa un caudillo, no basta, como lo hace el Sr. Bulnes, estudiarlo en diez años de su vida política, sino que es preciso, importante, decisivo, verlo á través de todas las épocas, en el transcurso de todas sus situaciones. Lo contrario es ligereza imperdonable en quien trate de hacer Historia. Los grandes caracteres que de la corriente de la vida emergen para realizar ciertos fines altísimos, para empujar á su medio, para destacar culminantes en la cima de la grandeza humana, esos, Sr. Bulnes, tienen que verse en lo más íntimo de su estructura moral é intelectual, dentro de todas sus acciones, bajo las fases múltiples que les acapara el destino. Precisa verlos en el conjunto y en los detalles; no sólo en el fin, sino en el medio y en el principio. Son de una pieza. Deben estudiarse por entero si se quiere comprenderlos.

Esto que es elemental en Historia y en Sociología, lo olvidó usted, acostumbrado á generalizar con la rapidez de una corriente eléctrica, siempre con el frenesí de atrapar la idea sugestiva por lo rara y extravagante. Es usted, Sr.

Bulnes, el artista de la paradoja; lo subyuga el sofisma, lo enardece lo contradictorio.

¡Ah, imposible! El Juárez de usted no será nunca el verdadero, como la Historia de usted tampoco será jamás la cierta. Sería preciso para ello cambiar totalmente las reglas é invertir por completo los procedimientos de la crítica; aceptar de plano que son nulas las leyes del entendimiento y que lo más racional en las disquisiciones históricas, es la confusión, el salto, lo fragmentado, lo imprevisto; aquello en lo que nadie piensa. ¡Lucidos quedaríamos entonces con creer que así llegábamos á la Verdad!

Nó, Sr. Bulnes, á la verdad se llega por el camino recto, comenzando por el principio, apartando los obstáculos, queriendo honradamente encontrarla. Sí! "La historia es una ciencia tan recta como las Matemáticas y en donde la humanidad debe leer claramente su destino, escrito de preferencia con los errores de su pasado." Así cierra usted su famoso libro, y no sé cómo al terminar la frase, no hubo una ola de rubor que le despejara la conciencia.

*
* *

Todavía para demostrar la energía, la acción, el patriotismo y los desvelos de Juárez (todo lo cual le niega el Sr. Bulnes) veamos la conducta que siguió ante otros trastornos graves del Estado. (1) y (2)

(1) *A última hora*—Ayer á las seis de la tarde se ha

Veamos, por último, cómo se comentaba la separación de Juárez del Gobierno del Estado, por haber sido nombrado Ministro: "Nombrado el Excmo. Señor Gobernador D. Benito Juárez Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, y habiendo aceptado porque cree que las

---

recibido el parte del triunfo de las armas del gobierno contra los sublevados de Jamiltepec. El 13 del corriente, estando la sección Velasco en el pueblo de Ixcapa, de marcha hacia Pinotepa del Estado, sin que se le hubiera reunido la sección Santa María, por enfermedad de su Jefe, que se hallaba en Pinotepa, las fuerzas de los revoltosos, á cuya cabeza se hallaba su cabecilla D. José M. Salgado, se acercaron á nuestras fuerzas, por cuyo motivo el Teniente Coronel Velasco mandó algunas guerrillas á reconocer la posición del enemigo. Después de reconcentradas, se presentó el enemigo fingiendo atacar la izquierda y atacando valientemente el centro. Nuestras fuerzas, con la bizarría que acostumbra el soldado oaxaqueño, esperaron al enemigo, resistieron intrépidamente, y batiéndose cuerpo á cuerpo desbandaron completamente al enemigo, muriendo en la acción Salado y otros seis que hasta el momento de dar el parte se habían recogido. Velasco, Montiel, Díaz (Porfirio), Martínez, Rincón, Ramírez y toda la oficialidad se portaron brillantemente. Pronto daremos el parte pormenorizado; entre tanto, tenemos que lamentar la muerte de un valiente oficial y algunos heridos. Que la reacción comprenda que los vencedores de Acatlán é Ixcapa no sólo tienen las convicciones de la libertad, sino el corazón de los valientes, que sostienen también con las armas sus principios y los derechos del pueblo. El pueblo, al nombrar los Jefes y la oficialidad

circunstancias de la Nación hacen necesarios los sacrificios de todos los mexicanos, pidió ayer una licencia para poderse separar del Gobierno al H. Congreso: ésta le fué concedida é inmediatamente la Legislatura procedió al nombramiento de Gobernador interino, recayendo el nombramien-

---

del 2º Batallón, comprendió bien el valor de los que elegía. El Sr. Velasco dirigiendo la acción, el Sr. Montiel, los demás oficiales y los soldados todos secundando á su digno Jefe, han merecido bien de la Patria. La Compañía de Ejutla no desmereció ni un ápice, igualando en todo, ella y su valiente Capitán, al 2º Batallón Guardia Nacional de Oaxaca. El Capitán D. Porfirio Díaz fué herido en esta acción y muerto el Subteniente D. Manuel Parada.

(2) *Pronunciamiento.*—La siguiente comunicación la recibió el Excmo. Gobernador por extraordinario; ella manifiesta lo insignificante de esta sublevación y al mismo tiempo el buen sentido en que se encuentran las tropas que guarnecen aquella Ciudad (Guanajuato) y no menos el vecindario.—Parece que los sublevados tomaron el rumbo de este Estado; si así fué, deben estar seguros de que muy pronto recibirán el castigo á que se han hecho acreedores por su falta, tanto más grande, cuanto que la han cometido con abuso de la confianza que se les dispensó entregándoles las armas que la Nación tenía para su defensa; y por otra parte, que esta defección se ha cometido en momentos en que más debemos unirnos para repeler la injusta agresión de España.—Por esta causa, toda sublevación hoy, sea cual fuere el principio que invoque, debe ser señalada con la nota de TRAICIÓN, pues que contribuye á favorecer el triunfo del enemigo extranjero debilitándonos.

to en el Sr. Lic. D. José María Díaz-Ordaz, por todos los votos del Congreso, menos el suyo que obtuvo el Sr. D. Ignacio Mejía.—Mucho, MUCHO SENTIMOS la separación del Sr. Juárez y ESTE SENTIMIENTO ES GENERAL EN TODOS LOS OAXAQUEÑOS: SÓLO EL BIEN GENERAL NOS HACE GUARDAR SILENCIO Y NO LEVANTAR EL GRITO PARA PEDIR QUE EL SR. JUÁREZ NO SE SEPARE DEL ESTADO. Entre tanto, nos queda el consuelo de que conocemos las cualidades que adornan al que lo sustituye, y que los oaxaqueños verán con él continuar la paz y el progreso del Estado. La unanimidad de la elección del Sr. Díaz, prueba á los enemigos del orden que este acontecimiento en nada turba la unión que reina entre los liberales oaxaqueños. El Estado *continuará* en la vía de progreso, y el Sr. Díaz tiene la suficiente energía para castigar, con la ley en la mano, cualquier desorden reaccionario.—En cuanto al Sr. Juárez, nada tenemos que agregar, pues cualquiera elogio en nuestra boca sería sospechoso, porque todo el mundo conoce las relaciones íntimas de amistad que con él nos unen. Sólo diremos, que le deseamos un buen viaje, y que pueda en el puesto que va á ocupar, hacer que se aclimate

---

En tal virtud, no puede aprobarse medida alguna de lenidad, sino que la cuchilla de la ley debe caer inflexiblemente y con todo rigor, sobre los que promuevan algún trastorno. Ahora debemos felicitar á la Nación y al Superior Gobierno por este nuevo triunfo que acredita su fuerza, y el buen sentido de los pueblos.

entre nosotros el reinado del orden y de la ley, para que pueda disfrutar México de la paz porque tanto anhela."

Así despedía á Juárez la opinión pública agradecida. La labor meritísima de este hombre como Primer Magistrado de Oaxaca, es de esas que por sí solas bastan para prestigiar á un gobernante. En ella demostró: aptitud, energía á toda prueba, actividad incansable, celo excepcional, humildad de estoico, incorruptibilidad de puritano, sacrificio constante, iniciativa poderosa, profundo amor á la causa de la libertad y al beneficio de la Patria.

Como el Sr. Bulnes sólo en un rincón de su libro, como con miedo, ó porque no se lo digan, trae un párrafo insignificante sobre Juárez Gobernador, nosotros hemos aglomerado datos, cuantos se pueden reunir en un plazo tan perentorio como es el en que escribimos, para probar que nada *más* para la gloria legítima de Juárez, le bastaba la que conquistó en Oaxaca. Nada más, Sr. Bulnes. Ese breve período puso de relieve al hombre y reveló lo que podría el caudillo. Por eso no necesitamos que usted nos diga que entonces "fué un patriarca inimitable, un verdadero pastor apostólico de ovejas amadas y tiernas." Nó. Ya lo sabíamos mejor que usted.

Y como, repetimos, la historia debe ser completa para sus juicios, conste, Sr. Bulnes, que queda demostrado lo siguiente: Juárez como Gobernador no tiene mancha.

Así son los grandes caracteres desde los comienzos de su vida pública y desde que se implantan el punto objetivo de sus trabajos para el porvenir. Esa misma energía revelada por Juárez como Gobernador de Oaxaca, la demuestra después en la gran prueba á que lo sujetó la fortuna, cuando todos los más temían y vacilaban, cuando el pánico político cundía avasallador en las filas del combate; igual patriotismo debía sostener al severo magistrado en las terribles crisis que decidirían el porvenir de la patria puesto en sus manos, igual actividad é igual honradez desplegaría para merecer, como merece, el lugar altísimo que México le guarda.

Sigamos al Sr. Bulnes en su ingrata labor.

# JUAREZ

FRENTE

# A LOS GRANDES CONFLICTOS.

> La sensibilidad de imaginación es un instrumento tan peligroso como útil. Guía y extravía. Junta simultáneamente los descubrimientos y los errores. Nada impresiona tanto al lector con impresiones más vivas y más contrarias. En la misma página se admira al autor y se pronuncia uno contra él. Se arroja el libro con despecho y se le toma con entusiasmo. Sorprende en todo, en lo malo como en lo bueno. Se parece á esos ciegos de Escocia cuya vista maravillosa penetraba los muros, franqueaba el espacio, alcanzando los secretos por una revelación profética y que tropezaban contra la primera piedra del camino.
>
> *(Crítica histórica.—Taine).*

En el capítulo III de su obra quiere demostrar el Sr. Bulnes lo que él llama "inquebrantable debilidad de Juárez." Nadie hasta ahora había

oído en México semejante afirmación, tan torpe como necia; nadie, ni aun los mismos enemigos del patricio, urdieron semejante disparate, pues todos los que medianamente sepan la vida de Juárez, tienen que convenir en que si algo lo caracterizó, fué la energía y el temple de su alma. Quedaba para el Sr. Bulnes, que tanto ama la notoriedad, salirnos con semejante extravagancia.

Veamos en qué la funda. La funda en los siguientes cargos:

Haber aceptado Juárez las exigencias de Inglaterra y reconocido las cuantiosas indemnizaciones que pedía para sus súbditos.

Convenir Juárez en que su gobierno pagaría el robo del de Miramón en la calle de Capuchinas, que ascendió á la suma de $660,000 pertenecientes á los tenedores de bonos de la deuda contraída en Londres.

Haber reconocido los créditos emanados de la conducta robada por Márquez en Guadalajara.

Por reconocer la cantidad de $1.984,000 oro del negocio Jecker, en cuya cantidad se comprendían $1.600,000 que desembolsó el banquero y el interés á razón de 1 por ciento al mes durante 2 años.

Sobre estas bases levanta el Sr. Bulnes toda una alharaca formidable, con la que pretende dar al traste y echar por los suelos la conducta decorosa y prudente del Presidente Juárez.

Del sucio negocio Jecker ya se ha dicho y re-

petido en todos los tonos, que el gobierno de Juárez llegó á reconocer esa deuda contraída, es verdad, por el gobierno ilegítimo de Miramón, debido á la situación angustiosa en que se hallaba el país después de una guerra terrible, después de un sacudimiento espantoso, y cuando quería evitar nuevas complicaciones con los acreedores extranjeros, legales ó no, y sobre todo con Francia tan deseosa de intervenir en nuestros asuntos, así por los intereses de Mr. Morny en el negocio Jecker, como por otras circunstancias que se dirán á su tiempo.

En esto procedió Juárez con la prudencia y cordura debidas, pues en semejantes condiciones nadie había de romper con lo más elemental que dictaba la debilidad en que nos encontrábamos. Era aquel un atentado que no había mas que aceptar en fuerza de las circunstancias y mientras no variaran, como por fortuna sucedió, las condiciones del momento.

El robo hecho por los reaccionarios de los fondos de Legación Inglesa, constituía un delito perpetrado en el país y que debía subsanar el gobierno, aun cuando se hubiera cometido por facciosos. ¿Qué otra cosa podía hacer Juárez ó qué hubiera hecho Bulnes?

Mr. Billault decía en la Cámara Francesa para justificar la intervención: "hace treinta años que aquel país ha acumulado contra los franceses las mayores injurias, villanías y vejaciones; hace treinta años que los franceses que han ido á aquel suelo que creían hospitalario, para

ejercer su comercio y su industria, han sido víctimas de las violencias de todos los partidos, víctimas de las arbitrariedades de todos los gobiernos.... Todos nuestros conciudadanos, y son numerosos en México, han sido robados, pillados, puestos á rescate, asesinados."

Así se nos juzgaba. Todo esto era ó falso ó muy exagerado. Pero en las circunstancias aflictivas ¿qué quedaba? ¿Decir: no reconozco nada, esos son robos, y someterse á las consecuencias de una invasión armada inevitable, que tanto buscaban y habían buscado los conservadores, y eso cuando la República, desgarrada y chorreando sangre, parecía que estaba en completo estado agónico, próxima á sucumbir?

Para sus afirmaciónes no juzga el medio el Sr. Bulnes, ni pesa los factores todos que intervienen en una determinación de la gravedad de la que mencionamos. Por el contrario, desentendiéndose de todo, se fija no en las condiciones políticas, sino en las condiciones morales ó de justicia.

Por otra parte, véase cómo Bulnes copia lo que le conviene y no cita todo lo que se refiere al caso. Dice D. Matías Romero en la nota de 2 de Octubre de 1862 dirigida á Mr. Seward, lo siguiente:

"A fines de 1860 existían en México depositados en la casa de la legación británica $660,000 de las cantidades que el gobierno constitucional, residente entonces en Veracruz, había pagado

por cuenta de la deuda contraida en Londres. D. Miguel Miramón y D. Leonardo Márquez, que habían usurpado la autoridad pública, estaban ya en vísperas de ser arrojados de la capital, y antes de que los lanzaran de ella las fuerzas del gobierno, extrajeron violentamente los caudales de la legación inglesa, de los cuales fué una gran parte empleada precisamente en hacer la guerra al gobierno constitucional.

El gobierno británico, según aparece de la nota de su encargado de negocios que remito en copia entre los documentos adjuntos, no consideró culpable de este atentado, ni al gobierno constitucional ni al pueblo mexicano, quien según la expresión de Mr. Mathew, "es inocente y sólo fué simple espectador de los ultrajes cometidos por los anteriores jefes culpables de aquella capital." Se ve, pues, que el atentado fué cometido por los rebeldes armados, representantes legítimos de lo que la Francia ha dado en llamar "*parte sana de la población de México;*" y más aún, que uno de los principales reos de ese crimen, el traidor Márquez, es hoy aliado y compañero de armas de los franceses, que han invadido el territorio mexicano.

A pesar de todo, el gobierno de México convino en pagar la suma sustraida de la legación inglesa, y si hasta ahora no ha podido verificarse el pago, ha sido porque ha estado físicamente imposibilitado de hacer, en virtud de la falta absoluta de recursos con que ha tenido que luchar, principalmente desde que los aliados tomaron

violentamente sus principales rentas. Al mismo tiempo *dispuso el gobierno de México someter á juicio á los autores del atentado referido, para que respondieran con sus bienes del dinero que habían tomado.* El juez de primera instancia de México, que formó el proceso, declaró, fundándose en la interpretación buena ó mala del derecho civil que rige en la República, que es con pocas modificaciones la legislación española, la cual lo mismo que la francesa reconoce por base el derecho civil de los romanos, que la extracción del dinero había sido ocupación y no robo; pero tal declaración en nada altera ó disminuye los intereses de la Inglaterra, pues no por ella se le dejará de pagar uno solo de los centavos que reclama."

En lo anterior queda demostrado que el gobierno mexicano al reconocer por fuerza de las circunstancias esa indemnización, determinaba someter á juicio á los autores del atentado cometido "para que respondieran con sus bienes del dinero que habían tomado."

El gobierno se ponía en las condiciones posibles y exigibles, y no podía hacer otra cosa en el estado precario en el que por tantos y tan graves conflictos nos habíamos colocado.

Ahora bien, de los pretendidos convenios llamados *convenciones diplomáticas* que venían arreglando los agentes europeos con el gobierno de la República por un abuso inveterado de que no es culpable Juárez, y que la ley trató de remediar, conviene saber que la Constitución de 57

establecía que fueran sometidas á la ratificación del Congreso federal.

Veamos también en esto lo que dice el mismo Sr. D. Matías Romero en la nota á Mr. Seward:

"Los agentes europeos en México habían introducido el abuso de celebrar con el gobierno de la República arreglos para el pago de créditos que de nacionales se convierten en extranjeros por la intervención de tales agentes, y á cuyos arreglos daban el nombre de *convenciones diplomáticas;* pero una vez firmadas, exigían que se respetasen tan escrupulosamente como un tratado solemne. De ordinario consistían en un simple protocolo que nunca se sometía á la ratificación de los gobiernos respectivos. El congreso constituyente de 1857, al expedir la constitución actual de la República, trató de cortar esos abusos, y al enumerar en el artículo 72 las facultades del Congreso de la Unión, redactó la fracción XIII en estos términos:

"Aprobar los tratados, convenios ó convenciones diplomáticas que celebre el Ejecutivo."

Entre las facultades del poder ejecutivo enunciadas en el artículo 85, se encuentra lo siguiente:

"X. Dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras, sometiéndolos á la ratificación del Congreso federal."

Así, pues, los convenios Zarco–Saligny, el Wyke–Zamacona, y el Prim–Doblado obedecían á

un abuso repetido que las leyes debían cortar, y de ellos uno ni se firmó, como reconoce el Sr. Bulnes, otros no pasaron de arreglos ministeriales en preparación y todos constituían para el gobierno de Juárez concesiones inevitables acaso, arranques de la fuerza brutal é innoble ante un país agonizante: nunca constituyeron debilidad ni falta de patriotismo.

Bulnes asegura que "Ocampo es más político que Juárez, no es un político de facción ni de camarilla, sino un político de la humanidad; conoce que cada reforma contra el clero y el ejército tiene que ocasionar una revolución y su programa es ir de una vez á un gran incendio." (Esto dice Bulnes en la página 858 de su libro). En la página 76, dice: "Reconoció Juárez en 1858 elevar al rango de deuda convencionada, exigible por las armas y por conquista los ... 62.000,000 de pesos de la deuda contraída en Londres, capital y réditos," y agrega, "véase convenio Dunlop-Ocampo."

Ahora bien: si según el Sr. Bulnes Ocampo era *más político* que Juárez, no un político de facción ni de camarilla y por el convenio Dunlop-Ocampo Juárez reconoció la deuda contraída en Londres y "la elevación injustificada" del rédito de la convención inglesa del 3 al 6 por ciento anual, resulta que Ocampo ó no era patriota ni más ni menos político que Juárez, ó que Ocampo era tan patriota y político como Juárez y no pudo como éste—en ese momento histórico—hacer otra cosa de la que hizo. Su conducta, pues,

era justificada, patriota y política. De otro modo ya no resulta aquello de que "ambos aspiraban á la Reforma por medios enérgicos, contundentes, categóricos, y sin embargo, eran dos hombres muy diferentes, teniendo de común un carácter firme, como una ley mátemática, una precisión de ideas constitutiva de un programa rígido, *un patriotismo limpio*, una fé dogmática." (Página 857 de "El Verdadero Juárez)."

Contradicciones son estas que á cada paso se encuentran en el Sr. Bulnes y que destruyen por sí solas las diferentes tesis que le ocurren.

Dice usted del tratado Mon-Almonte que "este tratado ha sido desacreditado por ignorancia y espíritu de partido; no tiene nada de oprobioso, ni de inconveniente, ni de injusto." Y más adelante agrega usted que dicho tratado contiene tres puntos principales: "Primero. Restablecimiento de la convención española de 12 de Noviembre de 1853 perfectamente legítima y cuya vigencia fué suspendida ó destruída por un acto violento, apasionado, dictatorial del Ministro de Hacienda D. Guillermo Prieto—y que—la nulificación del atentado Prieto era un deber de Juárez y de todo gobernante inteligente é ilustrado."

"Segundo. Por el tratado Mon-Almonte el gobierno mexicano se comprometía á continuar la persecución de los asesinos de los españoles en San Vicente Chinconcoac y en el mineral de San Dimas" y que "semejante estipulación es decorosa para todo gobierno civilizado."

"Tercero. El gobierno mexicano se comprometía á indemnizar á las familias de los españoles asesinados, aun cuando no aparecieran responsables las autoridades mexicanas y sin que el caso sentara precedente," pues "la indemnización tenía el carácter de graciosa." Y después de hacer mucho hincapié en que el gobierno haría esa indemnización no por deber sino por gracia; que, además, apenas podría importar unos..... $150,000, asienta usted con la ligereza propia de su temperamento y con los genuinos errores de su incompetencia como crítico-histórico, que "sólo el odio de partido ha penetrado en el tratado Mon-Almonte y ha determinado la locura en todo un gobierno, en todo un partido, en todo un período histórico de 64 años; y que se iguala á un crimen sin expiación el tratado Mon-Almonte, al grado que la ley de amnistía de 2 de Diciembre de 1861, en la fracción III del artículo 2º, exceptúa de ella á las personas que firmaron y ratificaron el tratado Mon-Almonte."

Antes de examinar mejor esto, diremos de paso que á usted no le parece malo que el gobierno reconociera los $150,000 que según usted debió importar la indemnización total á las víctimas de los asesinados de San Vicente y San Dimas, y sí antes, en la página 63, ataca usted á Juárez porque en el negocio Jecker "reconocía más que el capital efectivo que había desembolsado Jecker, el que como se ha visto no llegaba á un millón, y reconocía además un tipo de rédito usu-

rario." Considérese la gravedad del negocio Jecker para México, gravedad que reconoce Bulnes, por los intereses sucios que en ello tenía el ministro de Napoleón, Mr. Morny; y después de examinar esto, levántese y póngase el grito en el cielo porque Juárez aceptaba en todo caso las horcas caudinas del rédito en el negocio que traía gravísimo peligro nacional, y no aceptaba pagar los famosos $150,000 que calcula Bulnes, como un obsequio amoroso para España. Como siempre, en el primer caso no le conviene á Bulnes ponerse en el momento y dentro del personaje que analiza, y en el segundo caso vuelve al procedimiento del *pelele*, lo sacude, lo levanta, le grita fuerte y concluye:—así se debió hacer.

Del segundo punto de los tres en que concreta el tratado Mon-Almonte, y que se refiere á continuar la persecución de los asesinos de españoles, nada hay que objetar, porque en efecto fué sólo ridiculez insertarlo y todo gobierno civilizado persigue al criminal como un deber, sea ó no que se lo exijan. Pero de los otros puntos sí hay mucho que decir. Apenas menciona el Sr. Bulnes la convención española (ahora no truena contra aquellas malditas convenciones) de 12 de Noviembre de 1853, y nada mas dice que era perfectamente legítima. ¿Por qué no se mete Bulnes á decir si era perfectamente justa, y perfectamente patriota, y perfectamente conveniente? Porque nada de esto tenía, como puede verse estudiándola con atención y viendo lo que sobre ella decía nuestro gran Lafragua.

Por otra parte, tampoco estudia el Sr. Bulnes el *momento* histórico que determinaba el tratado Mon–Almonte, la trascendencia perniciosa que evidentemente tenía que traer y los manejos que le sirvieron de base en el gabinete de España. Si tomara en cuenta todos estos factores que circuían este asunto y amontonaban nubes negras y tempestuosas sobre el horizonte de México, tendría forzosamente que considerar antipatriótico, pernicioso, deprimente é indigno, inconveniente é injusto el tratado Mon–Almonte.

Eso de que "el caso no sentaría precedente," también no tenía precedente histórico en que esperarlo, pues todo lo contrario sucedía con aquellas estipulaciones llamadas convenciones diplomáticas que habían sido el abuso eterno desde el principio de México independiente, y de las que no tenía culpa alguna, ni poca ni mucha, D. Benito, sino nuestra miseria, nuestros motines, nuestras tropelías interiores, nuestra debilidad secular, el desprecio con que nos veían los extranjeros y la arrogancia y altivez de las cortes europeas.

Y repetimos que no puede existir comparación entre lo que reconocía Juárez ó pretendieron reconocer sus ministros, con el tratado Mon–Almonte, porque no hay paridad en ambas circunstancias, situaciones, momentos ni resultados. Que porque un personaje acepte ó reconozca algo se exija que debió aceptar ó reconocer algo que se suponga análogo, en diferente situación, con diferentes motivos y ante diferentes compli-

caciones y resultados, es proceder en perfecto error y sin vocación para crítico de historia ¡siempre el procedimiento errado del Sr. Bulnes!

Ahora bien: que D. Guillermo Prieto pasó al galope y en asno sobre la autoridad de la *cosa juzgada* al suspender la vigencia de la Convención de 1853, nada prueba, pues el gran principio jurídico de *la cosa juzgada* no debe tener aplicación en todo, ni siempre es justo y legal; y si no, dígalo la decisión que nos condenó á pagar lo de los fondos piadosos de California, *precisamente* en virtud de la cosa juzgada.

Por eso creo como de molde citarle al Sr. Bulnes lo que opina el gran Taine sobre la crítica histórica hecha por hombres de imaginación y no por pensadores serenos siempre, juiciosos siempre, razonables siempre. Parece hecha á propósito para D. Francisco Bulnes, después de haber leído y releído la obra sensacional que pasa de boca en boca, y agita los ánimos, y exaspera el carácter, y enfurece el espíritu. ¡Oh ilustre escritor francés! ¡qué bien conocías el entendimiento humano! No resisto á la tentación y copio á mis lectores. Ellos me dirán si no procede así D. Francisco Bulnes cuando escribe historia, y si ésta tendrá valor.

"El mecanismo de estas extrañas afirmaciones es visible. Una idea entra de improviso en esta alma tan sensible, la trastorna y la transporta como por una visión. Sobre otro hombre, no obraría; permanecería tranquilo en su butaca,

manejaría la hipótesis y acabaría por arrojarla, encontrándola demasiado frágil. Sobre el otro, obra tan fuertemente como una verdad inconcusa; la emoción la transforma en convicción; siente con tanta violencia que no puede libertarse de creerla; las causas de duda se desvanecen; no percibe mas que su sueño: para él queda probada. Afirma como si se tratase de una cosa real y efectiva; y no la vería mejor, si estuviese en este momento delante de sus ojos.

La emoción demasiado viva le impide dudar cuando compone; la emoción demasiado viva le impide ser claro cuando escribe. Porque suponed un hombre que siente demasiado: ¿podrá sujetarse á seguir como lógico y narrador el hilo de los sucesos; á exponerlos tales como han pasado, á reflejarlos como un espejo puro, á no agregar nada de su emoción personal, haciendo abstracción de sí mismo, á no aparecer él en su relato? Al contrario: romperá á cada instante la narración, saltará de un siglo al otro y de un país al otro, para anotar las aproximaciones súbitas en que se aventura su imaginación desenfrenada; explicará un retrato de Margarita por uno de Fenelón; mezclará una discusión de textos al relato de una batalla; llamará á Duperron y Burnouf en socorro de Renchlin y de Pico de la Mirandola; recorrerá por viajes súbitos y sorprendentes todo el reinado de la fantasía y todas las regiones de lo real; forzará al lector desviado á que con gran trabajo se arrastre sobre amplio camino y á buen paso, y á que vuele con él en

los dominios del aire, franqueando con un alazo montañas y precipicios, aturdido, deslumbrado con la violencia de su impulso y de los caprichos de su guía, incapaz de reconocer su camino, no distinguiendo nada, sino el vuelo furioso de su carrera involuntaria y el soplo de fuego del genio alado que lo transporta."—*Crítica histórica por Taine.*

*
* *

Insistiendo nosotros sobre el tratado Mon-Almonte, y para demostrar una vez más que el Sr. Bulnes como crítico de historia es fatal, pues nunca estudia y pesa lo que debía estudiar y pesar, copiamos en seguida lo que sobre este asunto decía muy bien el Sr. Lafragua, y que no por ser tan conocido deja de tener interés para quienes poco sepan del asunto y estén impresionados por lo que dice el Sr. Bulnes.

El Sr. Lafragua comentaba ese tratado de la manera siguiente:

"El artículo 1º se contrae al castigo de los culpables que hayan podido hasta hoy eludir la acción de la justicia: y aunque para pedirlo ha tenido y tiene derecho el gobierno español, hay poca deferencia de su parte al insistir y poca dignidad por parte de México al consentir en que se establezca como artículo de un convenio lo que no es ni puede ser objeto de un tratado. El cumplimiento de los deberes no puede sujetarse á convenio; porque éste sólo debe comprender ac-

tos voluntarios ó dudosos. Y como el castigo de los asesinos de San Vicente ha sido y es un deber para México, establecerlo como parte de un convenio es darle el carácter de un acto voluntario, ó, lo que es verdad, demostrar que el gobierno español duda aún de que México cumpla con su deber, puesto que exige un nuevo compromiso internacional en materia de extricta obligación.

Y si hace dos años y medio yo consentí en hacer semejante oferta, fué porque las circunstancias eran totalmente distintas. Entonces no se sabía quiénes eran los reos; hoy están bien conocidos: entonces se ignoraban los motivos y las tendencias del hecho; hoy todo está manifiesto: entonces, aunque sin razón, se había fabricado internacionalmente una opinión, que no sólo hacía dudar del empeño de México para castigar á los culpables, sino que inducía á creer que había motivos innobles para no perseguirlos; hoy están ajusticiados los principales reos y demostrado que México ha cumplido lealmente con sus deberes.

¿Qué significa, pues, ahora esa promesa de futuros castigos? Significa, ó que España duda, y esa duda es altamente ofensiva á la República, ó que España no está aún satisfecha con la sangre derramada; en cuyo caso deberemos preguntar, como preguntaba un periódico de Madrid: *¿Cómo, cuánta sangre se necesita para satisfacer á España?* Justo y debido es castigar á todos cuantos tuvieron parte en aquellos crímenes, no porque ofen-

dieron á España, esto está ya fuera de duda, sino porque quebrantaron las leyes de México y las leyes de la Naturaleza. Y México lo hará, porque debe hacerlo; pero, lo repito, no es noble pedir ni es digno prometer de nuevo ese castigo, después de tan flagrante y auténticos testimonios de justificación y aun de deferencia. Cuando más pudo haberse citado el hecho en los considerandos ó parte expositiva del tratado, dándose por supuesto el castigo de los culpables que hayan podido hasta hoy eludir la acción de la justicia. .....

Los artículos 2º, 3º y 4º que debo examinar juntos, porque así lo requiere la natural conexión de las declaraciones que contienen, son, en mi concepto, los más perjudiciales á los derechos y á los intereses de la República. Por el 2º, el gobierno de México, *aunque está convencido de que no ha habido responsabilidad* de parte de las autoridades, funcionarios ni empleados en los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac, guiado, sin embargo, del deseo que le anima de que se corten de una vez las diferencias que se han suscitado entre la República y España, y por el común y bien entendido interes de ambas Naciones, á fin de que caminen siempre unidas y afianzadas en los lazos de una amistad duradera, *consistente en indemnizar* á los súbditos españoles, etc.

Para juzgar con acierto de la funesta gravedad de este artículo, es indispensable recordar lo que pasó durante mi negociación en Madrid y tener

á la vista la nota del Sr. Muñoz Ledo. En todas mis conferencias con el Sr. Marqués de Pidal y en mis notas y proposiciones oficiales sostuve el principio de que la indemnización debía ser la consecuencia de la responsabilidad nacional, y que ésta no podría ser conocida ni calificada sino después de terminados los procesos. En 7 de Julio de 1857, cediendo á las indicaciones, tan benévolas como respetables, de los Señores Representantes de Francia é Inglaterra, convine en modificar la redacción de las proposiciones de 20 de Junio, diciendo: que habría indemnización *si se probaba debidamente* que nos hallábamos en en alguno de los casos en que, según el derecho de gentes, los superiores son responsables de la conducta de sus súbditos. El mismo día el honorable lord Howden propuso: "México indemnizará conforme al derecho de gentes." El Gobierno Español nada aceptó, insistiendo en la indemnización en términos absolutos.

*
* *

Sólo haré presente á V. E. que yo no me negué á cumplir el tratado de 1853: véanse las proposiciones de 20 de Junio y 7 de Julio de 1857, y en ellas se encontrará la prueba inequívoca de que, aunque yo consideraba aquel pacto vicioso en su forma y perjudicial en sus estipulaciones, lo aceptaba, sin embargo, como la ley del caso, y exigía la revisión, fundándome precisamente

en uno de sus más esenciales artículos, el 9º, que dispone quedar legalmente reconocidos los créditos examinados y liquidados *con arreglo* á la convención de 1851. Pero esta es la verdadera cuestión, porque los créditos reformados no están comprendidos en la convención de 1851: en consecuencia, el tratado está infringido por los mismos interesados, y México tiene el más robusto derecho para exigir la revisión, que nunca ha pretendido hacer por sí solo. España no ha querido entrar al examen del negocio: esta es la verdadera causa de las diferencias entre ambos países.

. . . . . .

Por lo expuesto verá V. E. que el tratado no salva los derechos ni los intereses de la República; que esta no solo paga hoy sin justicia, sino que *de hecho* establece un antecedente que en lo futuro producirá males incalculables, y que al cabo de cinco años de luchar porque el tratado de 1853 se cumpla según su tenor literal, habrá que entablar una nueva negociación de muy dudoso resultado. Un solo bien deberá al país el nuevo convenio; y es la solemne declaración de que el Gobierno legítimo cumplió lealmente sus obliganes. "La administración que precedió á la actual, dice el Sr. Muñoz Ledo, empleó cuanta diligencia y celo reclamaban la justicia y la humanidad para castigar estos crímenes atroces." Esta verdad que estuvo siempre gravada en la conciencia pública y que ha dictado hoy las palabras del Sr. Muñoz Ledo, fué entonces la satisfacción inte-

rior y es hoy la reparación pública del Gobierno de 1857, tan vilipendiado y aun escarnecido, y que la Providencia quiso que fuese justificado por la administración que representa al partido que convirtió los rencores y los intereses personales en elementos revolucionarios, y que se apoyó en la calumnia para aspirar al Poder Supremo.

Nadie puede leer en el porvenir; pero en todo caso el Gobierno constitucional quedará libre de responsabilidad, yo habré cumplido con mi deber y nunca sentiré sobre mi conciencia el tratado de 26 de Septiembre de 1859."

*
* *

Tales son los hechos históricos que se cuida muy bien de expresar en su libro el Sr. Bulnes.

El investigador imparcial y justo podrá ver si, en efecto, el tratado Mon–Almonte era ó no patriótico, era ó no perjudicial y traidor al país.

Como el Sr. Bulnes lo juzga á la ligera, sin establecer prueba de ninguna clase, hemos creído oportuno estudiar mejor y más detenidamente el asunto. Los lectores verán si sólo "el odio de partido" hizo el resto y si merecen tenerse en consideración las inexplicables afirmaciones del Sr. Bulnes.

Siempre el mismo é irregular procedimiento de crítica. Como los ciegos de Escocia, que dice el ilustre Taine. Siempre igual. Nunca el historiador y el sociólogo.

# JUAREZ

NO PUDO

# EVITAR LA INTERVENCION.

En su afán desmedido y único de rastrear por sendas torcidas, con el objeto de tener cargos contra el Benemérito, dice D. Francisco Bulnes que Juárez pudo evitar la intervención (ya veremos cómo) y de tan increíble tesis elabora conclusiones por demás curiosas.

En la historia de todos los pueblos no se puede citar un solo caso en el que dependa de un hombre una conflagración que vienen preparando en el transcurso del tiempo varios factores que dependen de la sociedad ó de la época en que aquel suceso se verifique.

Los emperadores romanos no pudieron evitar la invasión de los bárbaros en el siglo V; los iberos la de los romanos y los cartagineses; los fe-

nicios la de Cartago; los egipcios la de los persas; los godos la de los árabes; los sajones la de los normandos y los pueblos de América la de algún pueblo de Europa.

Ni Arcadio, ni Honorio, ni Viriato, ni D. Rodrigo pudieron impedir esas conflagraciones, como León X no pudo impedir la Reforma, ni Juan sin Tierra la Carta Magna, ni Luis XVI la Revolución.

Hay acontecimientos que sí dependen de la conducta de un hombre, y hay otros que á pesar de las personalidades más conspícuas que los combatan ó contrarresten, se verifican sin remedio, pues paulatinamente se acumulan varios y terribles factores que empujan y determinan, y los cuales son más poderosos que la voluntad, carácter y patriotismo de un hombre.

Así nos lo enseñan las vicisitudes de todos los pueblos en su marcha trabajosa hacia mejores destinos. Así tenemos que aceptarlo, sabiendo lo que influyen en los acontecimientos humanos los elementos que provienen del medio, de la raza, de los pueblos vecinos, de la época, del grado de cultura, etc.

Desconocer esto es querer desconocer por pasión ú otra circunstancia las leyes inflexibles en que se basa la historia.

Raro es, por lo tanto, que un hombre ilustrado como el Sr. Bulnes, establezca. y asiente, y afirme, que Juárez pudo evitar la intervención francesa en nuestro país; inexplicable que el Sr. Bulnes, tan amante de las ciencias positivas, no

quiera analizar los factores que determinan los acontecimientos y crea que pueda existir un hombre providencial que sea capaz de evitarlos, ó domeñarlos, ó nulificarlos. Eso ni es, ni ha sido, ni será posible.

Cierto que nacen hombres superiores que empujan á su medio en determinado sentido; pero cierto también que esos hombres no pueden substraerse totalmente de ese medio y casi siempre son sus víctimas obligadas.

Las causas de la intervención francesa en México son varias y muy bien determinadas. No es una sola ni podría serlo.

El Sr. Bulnes ocupa muchas páginas de su libro en decir que la guerra separatista en los Estados Unidos determinó la intervención. Analiza esto hasta el cansancio, y si lo abandona veinte veces es para volver á tratarlo otras veinte.

Y no dice más sobre las causas de ese acontecimiento, sino para volver al último con la originalísima, estupenda y descomunal idea de que Juárez pudo evitar la intervención comprando á Mr. de Morny, Jefe del Gabinete Imperial, y quien protegía ese movimiento por interés en el negocio de agio del banquero Jecker.

Indudablemente que la guerra separatista de los Estados Unidos influyó mucho hasta determinar la invasión francesa. Napoleón no podía pasar por sobre la doctrina Monroe ni los Estados Unidos permitirlo.

Pero no fué esa la causa única de la Intervención.

Tenemos que mencionar las siguientes: La derrota del partido conservador en la guerra fratricida de los tres años, derrota con la que no quería conformarse y por la cual llegaba hasta la traición, solicitando un gobierno extranjero que, fuerte y con su programa, le diera el triunfo y encaminara á la sociedad en el sentido que le convenía; los esfuerzos que hombres de ese mismo partido habían hecho desde mucho tiempo atrás por la realización de una monarquía extranjera, desconceptuando á los gobiernos establecidos y calumniando las ideas y conducta de la mayoría del pueblo mexicano; el desprecio con que nos veían y lo mal que se nos juzgaba, por las constantes revueltas y agitaciones del país; las ambiciones de los especuladores que habían sabido interesar al Jefe del Gabinete, Mr. de Morny; por último, y muy principalmente, los ensueños de ocupación y conquista de una parte de la República en provecho de Francia y como trofeo y gloria del Emperador de los franceses, disfrazando tales ambiciones con el prurito de contrarrestar la influencia anglo-sajona con una monarquía latina.

Creo que no es necesario insistir mucho sobre este asunto, apoyarlo con textos, ó con la narración menuda de los acontecimientos.

No es verdad, como dice el Sr. Bulnes, que Juárez podía evitar la intervención comprando á Mr. de Morny y haciendo que nuestro ministro de la Fuente desvaneciera los prejuicios é ilustrara á Napoleón, quien, según Bulnes, estaba perfecta-

mente ignorante de los malos manejos diplomáticos.

Sobre esto último, podemos decir que el Sr. Bulnes por poco hace la más calurosa apología de Napoleón III. Lo considera, en general, como un gran político y un gran hombre de Estado, sin que nada en su vida justifique tales aptitudes, pero que nada absolutamente; y en el asunto franco-mexicano, lo absuelve y casi glorifica. También parece mentira que el Sr. Bulnes se extravíe á ese grado.

No; Napoleón el III siempre fué *el pequeño*, aun cuando hubiera triunfado en Italia y en Rusia. "No todo éxito es mérito"—dijo D. Ignacio Altamirano, y tenía razón.

Para que se vea que no son ciertas las afirmaciones del autor de "El Verdadero Juárez," copiamos á continuación lo que dice D. Matías Romero en su nota célebre del 2 de Octubre de 1862 á Mr. Seward, y lo que el gran Favre decía al cuerpo legislativo sobre la expedición á México:

"Si el ministro de negocios extranjeros de S. M. el emperador de los franceses no conocía las reclamaciones francesas según lo asegura, ¿qué calificación merecerá una nación que hace la guerra á otra por obtener el pago de reclamaciones que la potencia agresora declara oficialmente que no sabe ni cuáles son, ni á cuánto ascienden, ni en qué consisten, ni quiénes las poseen y cuándo entre esas reclamaciones se comprende la de un

contrato de agio, celebrado por una persona que no pertenece á la nacionalidad del agresor, contra cuyo negocio se ha rebelado la opinión de todos los hombres honrados, así en Europa como en América, y cuyo contrato declara el agresor que nunca lo ha visto, que puede ser imprudente y hasta reconoce que en tal caso no debe ser apoyado por el? Si, por el contrario, M. Thouvenel conoce las reclamaciones para cuya satisfacción ha enviado el emperador sus armas á México, ¿qué pensar de la moralidad y buena fe del gobierno imperial?

Cuando se examinan atentamente estos extraordinarios y anómalos pormenores, y se ve la resistencia del gobierno francés á mandar instrucciones precisas á sus agentes; el cuidado con que evita toda discusión respecto de sus exigencias, porque son de una naturaleza tal, que no pueden resistir á un examen imparcial; la tenacidad con que rehusa someterlas á juntas liquidatarias, aun compuestas de sólo súbditos de las naciones aliadas ó de empleados franceses solamente; la manera torpe con que los agentes franceses se atribuyen los unos á los otros para dejar sin remedio la facultad de remediar los abusos que se les indican, no por el país á quien querían hacer víctima de ellos, sino por uno de los mismos aliados de Francia, y todo lo demás que se deduce de la precedente relación, no es posible dejar de creer, ó que es demasiado fundada la opinión *que prevalece en Europa*, de que en el negocio Jecker y en las otras reclamaciones francesas, están inmedia-

ta y pecuniariamente interesados personajes que ocupan muy altos puestos en la corte de las Tullerías, y se encuentran muy cerca del trono imperial, ó que la expedición francesa *no tiene ni ha podido tener por objeto el pago de tales reclamaciones*, sino que ellas *han sido sólo el pretexto de que el gobierno imperial se ha valido para encubrir y desarrollar los planes meramente políticos que tiene respecto de México.*

La probabilidad del primero de estos dos extremos se robustece muy considerablemente cuando se tiene presente que al remitir M. de Saligny al gobierno mexicano unas proposiciones que hacía M. Jecker para la amortización de sus bonos, las acompañó con una nota confidencial al ministro de relaciones de la república, en que decía que si el negocio no se arreglaba de la manera que proponía, "acarrearía la ruina del gobierno y de la nación."

A propósito de las reclamaciones francesas había dicho M. Favre en el cuerpo legislativo en su discurso (pág. 965, col 3ª) lo que sigue:

"La Francia había creído primero no estar interesada en esta cuestión, bajo el punto de vista financiero, sino de una manera insignificante.

Sabeis en efecto, señores, y nada se respondió á estas observaciones en la discusión del discurso imperial, que la cifra de los créditos reconocidos por los tratados anteriores es de 750,000 francos; ¡750,000 francos!

"A esto es preciso añadir las reclamaciones

eventuales de nuestros nacionales que podrían llegar á la suma de cuatro millones de francos. Exagerada la cifra si os parece bien.

"Tal era el estado aparente. Ahora, cuando la Francia en la conferencia de los comisarios, quiso dar á conocer cual era la cifra de sus indemnizaciones, habló primero de una suma de 12.000,000 de pesos, cuyo pago exigía sin ninguna especie de exámen, y en segundo lugar, de una suma de 75.000,000 de francos, aplicados á un empréstito Jecker que quería hacer reconocer por el gobierno que instalara.

"Ahora, este préstamo Jecker es una abominable exacción, y Francia, estoy convencido de ello, ha estado sobre este punto como sobre los otros, en un error inconcebible, infinitamente lamentable, pero que es importante disipar á todo trance."

M. Favre refiere en seguida los términos del préstamo Jecker, leyendo fragmentos del despacho de Sir Charles Wyke de 19 de Enero último, que dejo citado, y continúa diciendo:

"Y para completar estas noticias, agrego que la casa de Jecker era una casa suiza que fué arrastrada en la caída de Miramón. Se declaró á Jecker en quiebra: los bonos del tesoro que estaban en sus manos, que no eran mas, vosotros lo comprendéis, que títulos sin valor, han sido vendidos á vil precio. Una sociedad de honrados especuladores los ha vuelto á comprar y ahora quiere servirse de ellos, quiere tocar esos 75 mi-

millones. Hé aquí, señores, los créditos que Francia toma bajo su patrocinio.

"¿Y sabeis lo que ha pasado en el exterior? Muchos de entre vosotros no ignorais, sin duda, y si yo lo digo, es para protestar con la autoridad que me dá la alta posición del primer cuerpo de Francia, contra una abominable calumnia que ha corrido por toda Europa. Vosotros habeis podido recibir como yo, un extracto del periódico el *Times*, que desgraciadamente no ha entrado en Francia—porque valdría mucho más que hubiese entrado y que hubiese sido publicado—del periódico el *Times* que dice que esos 75 millones de bonos han sido vueltos á comprar por una sociedad, á la cabeza de la cual se encuentran personajes perfectamente bien conocidos en el Estado.

"Se desdeñan semejantes ataques y no se tiene razón en ello. Se creen suficientemente protegidos por ese sistema de sobrevigilancia exagerada que es la esencia misma de nuestro gobierno, y porque se detiene á la calumnia en la frontera, se le cree del todo sofocada. Parece en verdad que Francia se parece á ese pájaro, que cuando pone la cabeza bajo su ala, cree que no es visto de nadie, y que porque hay oscuridad para él no puede haber luz en otra parte. Desgraciadamente esto no es así; estas calumnias han circulado en Europa, é importa que la palabra del señor ministro las pueda refutar.

"Como quiera que esto sea, ved lo que sucedió: este negocio Jecker, que es una escandalosa

especulación, ha sido presentado al gobierno francés apreciado sin duda como un crédito legítimo y que va á ser un caso de paz ó de guerra.

.....

"Y bien, señores, es preciso que este negocio se aclare, es preciso que la calumnia de que acabo de hablar reciba un mentís solemne; es preciso que la cámara oiga esta declaración, de la boca del Sr ministro; que solo exigirá el pago de las sumas que han sido realmente desembolsadas; pero que en cuanto á todos esos vergonzozos baturrillos de especuladores que van á causa de las discordias políticas de un país á prestar con condiciones desastrosas á un poder que está en la pendiente de su ruina, Francia se aleje con disgusto, y que si en un instante se ha podido abusar de ella, cuando ha visto la luz no persistía en su error."

Ya se verá que Napoleón no podía ignorar la verdad de los sucesos, que esa es patraña con la que nos quiere sorprender el Sr. Bulnes y la que no encuentra justificación alguna en la historia.

Respecto á que Juárez pudiese evitar el gran conflicto con la compra-venta de Mr. de Morny, diremos que, en primer lugar, Bulnes escribe cuarenta años después y sabe muy bien (aunque á veces parece que todo lo ignora) lo que pasó entonces y lo que después sucedió; y Juárez no podía saber lo imprevisto ni estar al tanto de las mil maquinaciones de la Corte Napoleónica. Sin embargo, y aunque esto no fuera así, nunca es

moral ni justificable que un gobierno que se respeta, entre en tratos indecorosos con un ladrón y le ofrezca más que el producto de su robo para evitar el perjuicio social. Ya que el Sr. Bulnes prevée tanto, ¿por qué no imagina la conducta de los enemigos de Juárez ante aquel arreglo, y cómo juzga que los otros factores se hubieran nulificado ante el contentamiento rapaz de Mr. de Morny?

El remedio, pues, que propone el Sr. Bulnes, es una extravagancia que no convence, que nadie hubiera intentado por lo indecorosa y de mala ley, y sobre todo, por lo inútil en el caso.

¿Qué cargo puede resultar á Juárez por no haber tenido en cuenta esa idea extravagante del Sr. Bulnes? Ninguno. El crítico *art nouveau* podía habernos dicho también: Juárez debió llamar á Saligny, ofrecerle un banquete con buenos vinos y abundante champagne, cederle un millón ó dos en productos de las aduanas, enviarlo á Francia con el bellocino para Morny, y muellemente arrellenado en la silla presidencial, celebrar con repiques y festejos la fiesta de la paz. ¡Cómo no le ocurrió á Juárez esto!

Todo se hubiera arreglado como por obra de encantamiento.

*
* *

Por otra parte, y como se desprende del enérgico discurso pronunciado por Favre en el Cuerpo Legislativo francés, las especulaciones de los

bonos Jecker no eran un misterio para nadie, ni menos para Napoleón, quien ante tales aclamaciones no es posible que viera en el tal negocio un asunto puramente mexicano (no hay prueba histórica de esto) arreglable ó no, según quisiera México, sino que dejaba hacer á Mr. de Morny, embriagándose con sus ideales de conquista y de influencia en el Nuevo Mundo.

Y que Mr. de Morny aceptara ser comprado por Juárez en vista de la grita que ya levantaba el negocio Jecker en Francia, como lo cree Bulnes, en nada se funda ni se explica, pues si ante la clarísima requisitoria de Favre Napoleón seguía protegiendo al cómplice del golpe de Estado del 2 de Diciembre, nada hacía dudar que "con detener á la calumnia en la frontera"—como decía el diputado oposicionista—no continuaría su camino, y llegaría á buen término el fraude del banquero suizo. Más expedito era esto mil veces que no someterse á inexplicables compras con un gobierno que no era solvente para créditos oficialmente reconocidos, como lo afirmaban los franceses.

Que "Mr. de Morny hubiera aceptado la oferta de Juárez para ser el agente del partido liberal mexicano cerca de Napoleón III y combatir la influencia de Almonte y demás refugiados cerca de la Emperatriz y aun del mismo Napoleón," nadie lo debía esperar, ni era posible, dados el carácter é ideas de la corte de Napoleón, la educación y principios del mismo Morny, por más corrompido que estuviera, las influencias de los

malos mexicanos que merodeaban en Francia, y lo que se creía al partido liberal de México. No se cómo piensa semejante cosa el Sr. Bulnes, porque á ella se opone todo.

Que Maximiliano, enviado y apoyado por los franceses, no quisiera reconocer *en totalidad* el monto del robo Jecker, es natural: ni lo reconocería así el gobierno de Juárez ni cualquiera que tuviese vergüenza. Pero que sí quería—como lo quiso é hizo reconocer, en una tercera parte de su monto,—no cabe duda, pues por mayores exigencias pasó ante la perspectiva de tener conflictos con sus protectores y de verse abandonado por ellos. La afirmación del Sr. Bulnes á ese respecto, no se funda en nada también, sino en las opiniones muy personales del autor en completo desacuerdo con los hechos.

Y nada prueba en contrario la conducta de Napoleón ante los rumores de que Bazaine ganó en el pago que hizo el Ministro César de los.... $2.580,000 que recibió Jecker.

Conviene Bulnes en que "en nombre de la audacia y de la fuerza" exigían aquellos diplomáticos "adheridos por sus flaquezas á la triste y vergonzosa causa de Jecker" y después dice que Juárez solo concebía "el poder con su invariable cerebro de plomo." ¿Qué tal?

Así es lo de que sólo había leído bien "La Política" de Benjamín Constant, como si debiera haber leído Lastarria, Spencer, Reclus, Mill, etc. Lo propio lo de Juárez fanático religioso en Oaxaca *(risum teneatis!)* y un misterioso católico

liberal en México. Idem, idem lo del "parásito necesario" y estupendo lo de que Juárez debió saber lo que entre todos ignoraba Constant.

Si todo lo del libro del Sr. Bulnes fuera como estas últimas salidas de tono..... y de cabeza, pues, no había por qué tomarse la molestia de contestar, ni de lastimarse, ni de protestar, ni de hacer el menor caso.

Apenas es concebible tanto desatino en un hombre de talento!

# JUAREZ

ANTE

# LA DEFENSA NACIONAL.

El Sr. Bulnes divide la campaña contra la Intervención y el Imperio en tres períodos, siendo el primero el que abarca desde el momento de la invasión hasta la toma de la Capital.

Considera que sólo en este primer período se hizo la campaña bajo la organización y dirección de Juárez, siendo, por consecuencia, de éste la responsabilidad en ese sentido, durante tal lapso de tiempo.

Dice el Sr. Bulnes: "Comparemos ese período con el igual de la guerra de México con los Estados Unidos; es decir, desde el momento de la invasión hasta la toma de la Capital." Y para deducir cargos contra Juárez pone dos cuadros comparativos, uno sobre el número de invasores

y de fuerzas mexicanas presentadas al enemigo yankee y francés en un período igual de 17 meses y días; y otro cuadro sobre el número de hechos de armas y carácter de éstos, registrados en ambos períodos.

Después compara las bajas causadas al enemigo en ambos casos y termina con la siguiente afirmación: "fué mucho más vigorosa la resistencia hecha á los norte-americanos que la que tuvo lugar contra los franceses bajo la organización y dirección del gobierno de Juárez."

Veamos ahora qué es lo que hace el Sr. Bulnes para llegar á semejante afirmación y todos los vicios por los que peca su original raciocinio.

En primer lugar, no son en nada comparables dichos períodos, aun cuando él nos diga que son iguales. A no ser por lo de los 17 meses y días, que por lo demás son diferentes.

Primero: el tiempo que medió entre la ruptura de las hostilidades contra los Estados Unidos y la invasión armada en nuestras fronteras, no es comparable al que se cuenta de la inicua ruptura de los convenios de la Soledad á la acción de las cumbres de Acultzingo.

Segundo: no se debe contar para los preparativos de Juárez desde el 1º de Octubre de 1861 "en que tuvo conocimiento de la expedición española que se organizaba en la Habana" porque se confiaba mucho en la acción de la diplomacia mexicana y no se habían perdido las esperanzas fundadas de arreglo.

Tercero: la guerra con los Estados Unidos venía siendo deseada y preparada desde la guerra de Texas.

Cuarto: el número de hechos de armas no puede dar ningún motivo de comparación porque en la guerra contra los Estados Unidos se considera toda la campaña, se abarca la invasión desde la frontera septentrional á través de todo el país y la invasión por el Golfo hasta la toma de la Capital.

Quinto: la Nación en 62 se encontraba en muy diferente situación que en 46, pues nada menos acababa de salir de una guerra terrible por lo incesante, por lo sanguinaria, por lo cruel; un conflicto interior que no tenía ejemplo en la vida de México.

Sexto: el número de bajas causadas al enemigo en uno y otro caso no pueden compararse por la razón ya dicha: el período primero abarca todo una campaña en la que se comprende la defensa de una zona muy amplia y en el segundo la defensa contra un ejército que ocupaba plazas interiores sin haber peleado y porque solo se refiere á una faz de toda la guerra.

Séptimo: en 46, con excepción del pronunciamiento de los polkos y de la indiferencia de varios Estados, en realidad dominaba un sentimiento uniforme de defender á la patria y nadie ayudaba al enemigo; en 62 todo estaba en contra nuestra, existía un partido traidor todavía demasiado fuerte, las ideas separaban hondamente á la

sociedad, y había ciudades como Puebla, donde no solo no querían dar un peso sino hasta ayudaban abiertamente al invasor.

Excepción hecha de todas estas consideraciones, cabría la comparación que establece el Sr. Bulnes.

No; nunca será aprovechable la estadística del mismo, si siempre la aplica de manera tan poco prudente y escasa de ciencia. El valor que tienen los datos numéricos es muy grande si se aplican con lógica y buen sentido; es nulo y contraproducente en el caso contrario.

Tampoco es verdad que "toda la República obedecía al régimen constitucional" en 61, pues si la reacción había sufrido un rudo golpe con el desastre de Calpulálpam, el pulpo revolucionario aún extendía sus tentáculos en varias regiones.

También es inexacto que "la situación de Juárez para organizar tropas como gobierno era superior á la de Santa-Ana en 1846-47, á la de Comonfort en 1856, á la de Miramón en 1860 y á la de los caudillos liberales en 1857." Después de una guerra sin cuartel, en completa bancarrota la hacienda, todo desorganizado, todo destruido, nada en orden; después de un interregno en que la sangre corrió á torrentes y el empuje produjo cataclismos, Juárez ocupaba la Capital con todas las dificultades consiguientes y se dedicaba á la obra de reorganización social tan necesaria.

No estuvieron en el mismo caso ni Santa-Ana

en 46–47, cuando era el único amo, el solo señor de inexplicable prestigio, y cuando no ayudaba nadie al invasor, cuando no había traidores. Tampoco Comonfort en 56 estaba en peores condiciones, pues la revolución de Ayutla había triunfado más por la fuerza de la opinión que por la fuerza de las armas, y el país no estaba exangüe y casi sin vida como en 61, cuando lo agobiaban todos, cuando hasta los firmes sentían en el cerebro la ola negra de la duda y en el corazón el hálito frío del desaliento. Miramón concentró los elementos dispersos de la reacción y no tuvo que organizar nada, pues que ya se tenían los mejores Generales y las fuerzas más potentes, bien pagados por el clero y con la energía que dá el fanatismo.

Juárez, por tanto, se hallaba en situación inversa de la que quiere darle el Sr. Bulnes, y no se puede concluir en la responsabidad de Juárez por no haber hecho lo que no era posible hacer. Juárez tampoco pudo hacer en "1861 lo que la necesidad le obligó á hacer en 1863 en San Luis Potosí: declarar en estado de sitio la República, dividirla en cinco ó seis zonas militares, bajo los mandos de Jefes activos, enérgicos y organizadores...." Nó, no podía hacer eso Juárez en 1861 porque eso se hace en condiciones especiales, condiciones anormales y fortuitas que lo exijan, sólo justificadas por la urgencia avasalladora de la situación.

*
* *

Para sus conclusiones necesita el Sr. Bulnes de ciertas premisas que aparentemente tienen valor, pero que, en realidad, no lo poseen sino muy relativo.

Dice que "Juárez en Octubre de 1861 tenía libres las rentas de todas las aduanas marítimas, y hasta el 14 de Diciembre del mismo año, perdió las de la aduana de Veracruz, conservando las rentas de las demás; recibía de los Estados, aunque incompleta, la cuarta federal que le había organizado el honrado Ministro de Hacienda González Echeverría; contaba con las rentas del Distrito Federal y aun conservaba bienes del clero estimados en una suma considerable...."

Hasta aquí el Sr. Bulnes

Cualquiera diría que era casi bonancible la situación.

He aquí un estado de las cargas que pesaban sobre las aduanas marítimas:

| | |
|---|---|
| Deuda contraída en Lóndres..... | 25 p% |
| Convención inglesa..... | 24 „ |
| „ española..... | 8 „ |
| „ francesa, que comprende el 25 p% de los derechos vencidos por buques franceses, derechos que unidos á la consignación de fondos de- | |

| | |
|---|---|
| terminados, según el arreglo hecho con el almirante Penaud, equivalen á | 11 „ |
| | 68 p% |
| A los que deben añadirse los gastos de administración que eran..... | 8 p% |
| Y en fin, los gastos de manutención de las guarniciones de los puertos, etc.. | 15 „ |
| Total..... | 91 p% |

El gobierno podía contar con el 9 p% de los derechos de importación que producía la aduana de Veracruz y en cuanto á los otros puertos, sus productos no bastaban para pagar las consignaciones y los gastos arriba mencionados.

El gobierno percibía por los ingresos de la Hacienda federal, lo siguiente:

| | |
|---|---|
| El 9 p% de los cuatro millones que producía la aduana de Veracruz...$ | 360,000 |
| Por la Aduana de México..... | 500,000 |
| Por las contribuciones directas del Distrito..... | 300,000 |
| Por el papel sellado, correos y algunos otros ingresos (cantidad excesiva).. | 100,000 |
| Total.....$ | 1.260,000 |

Eso, con un presupuesto federal que ascendía á catorce millones de pesos!

Juárez después de la ley de suspensión de pagos había hecho reducciones que hacían bajar esa cantidad hasta la de 8 millones.

Ya se vé cómo era la situación para Juárez y no como la pinta el Sr. Bulnes.

Respecto á la deuda total, veamos en qué consistía:

DEUDA CONTRAIDA EN LONDRES.

| | | |
|---|---|---|
| Capital..... | 51.208,250 | |
| Interés..... | 11.055,982 | $ 62.264,232 |

DEUDA POR CONVENCIONES DIPLOMATICAS.

| | | |
|---|---|---|
| La inglesa: capital..... | 5.000,000 | |
| La francesa: capital... | 150,000 | |
| La española: capital... | 6.563,000 | |
| Intereses..... | 1.247,831 | $ 12.960,831 |

| | |
|---|---|
| Total de las deudas contraídas en Lóndres y procedentes de dichas convenciones..... | $ 75.225,063 |

DEUDA INTERIOR.

| | |
|---|---|
| Consolidada al 3 y 5 p% . | 7.487,903 |
| Ultimos certificados del Tesoro..... | 3.304,041 |
| Conducta de Laguna Seca ..... | 600,000 |
| Deuda flotante..... | 5.050,000 |

| | | |
|---|---|---|
| Antigua deuda de minas. | 2.362,208 | |
| Antigua deuda de peajes | 2.424,034 | |
| Establecimientos de beneficencia..... | 497,386 | $ 21.725,572 |
| Total de la deuda reconocida.... | | $ 96.950,635 |

Con semejante situación y ante semejantes conflictos, sólo cabía la sublime entereza de aquel hombre.

En esa deuda no hemos considerado los bonos sacados del Tesoro general, ni los Jecker, ni los llamados de Peza.

Y sin embargo de la gravedad del caso, de aquellas tremendas conflagraciones, Juárez había disminuido la deuda en cerca de 19 millones de pesos.

| | | |
|---|---|---|
| En efecto, á la caída de Santa-Ana, en 1845, la nación debía..... | 108.882,440 | |
| Y á más, los dividendos atrasados de la deuda inglesa y de la convención española, estimados en..... | 7.000,000 | 115.882,440 |
| Y según un estado formado en el mes de Abril de 1861, la República debía..... | | 96.950,135 |
| Diferencia..... | | $ 18.932,305 |

La deuda, (sin comprender la que ha sido reconocida), fué pues, disminuida en..... 18.932,305

Tal era la grandiosa labor de aquel hombre durante aquella época. ¡Y le llama ustèd débil! Por el contrario: Juárez surgió del tremendo cataclismo, como siempre, inmenso, único.

***

Continúa el Sr. Bulnes estudiando á Juárez organizador, y prosigue en esas elucubraciones originales que tanto le gustan, sobre lo que no pensó, no previó y no hizo.

Dice muy seriamente: "Después del 5 de Mayo de 1862, del sensible fracaso del Borrego y de las convicciones de Napoleón y sus agentes mexicanos y franceses; Juárez debió haber previsto lo que tenía que suceder: el envío de fuerzas considerables para saciar el apetito de revancha del pueblo francés y para restablecer el prestigio empañado de la dinastía imperial."

En este párrafo parece que Bulnes asegura lo que no es verdad: "Juárez no previó lo que tenía que suceder después de la derrota del 5 de Mayo y del fracaso del Borrego." ¿De dónde saca Bulnes que Juárez no previó lo que ineludiblemente se seguía? ¿Crée el crítico que para ello se necesitaba gran penetración, así como la propia del autor de "Las Mentiras de la Historia?" Opinar que los franceses, lastimados en su orgullo con la

pérdida del 5 de Mayo, insistirían en vengar esa humillación; y prever que la lucha era de vida ó muerte para México y que se debía estar preparado para ella, ni era mucho opinar ni era mucho prever, y no se necesitaba ser un Juárez en el caso.

Malamente, pues, se hace el Sr. Bulnes la siguiente enfática pregunta: "¿Hubiera aceptado Juárez la paz en esas condiciones? Probablemente sí, porque quitando el exceso de 15 millones que quería Jecker, Juárez había aceptado en los tratados Zarco-Saligny, Wyke-Doblado, y Prim-Doblado, todo lo que la Europa le exigía injustamente."

Este es un curioso raciocinio. Conviniendo, sin conceder, en que Juárez había aceptado todas las exigencias de la Europa (ya hemos dicho lo que hay que pensar sobre esto) las circunstancias habían variado totalmente,—porque se acepta la exigencia para evitar la guerra—y ya en la lucha contra Francia se jugaba el todo por el todo y nunca se caería en avenimiento vergonzoso, antes bien, y en último caso, se sucumbiría honradamente.

Tampoco es verdad que "Juárez hubiera acatado la opinión pública y que ésta hubiera pedido la paz," si se entiende que la opinión pública en tal caso era la del partido liberal y no la del partido de la traición. Así como los buenos y amantes hijos de México derramaban patrióticamente su generosa sangre en pro de la independencia nacional, lo lógico era suponer que la se-

guirían prodigando con valor en aquel cruento sacrificio y llegarían al extremo, decididos y firmes, quizá no esperando sino el patíbulo, el destierro y la infamia.

Eso hacen suponer los hechos y el conocimiento del pueblo y de Juárez. Este, como sus antecesores los méxica, caería en la defensa de su ciudad y de su patria, con la impasibilidad de su raza y la firmeza de sus convicciones. Desaparecería al último con todos los suyos, sin pedir cuartel ni piedad al invasor, arrastrado á lo más hondo de la vorágine, sólo por la impotencia y el destino.

Quien no vaciló un momento en desafiar las iras de toda la Europa monárquica ajusticiando en Querétaro, conforme á la ley, al representante de añejas tradiciones, no vacilaría entonces, representando á la justicia y á la ley, como Primer Magistrado de un país que los sucesos destinaban á triunfar ó perecer.

Pedir otra cosa de aquel hombre sublime, es desconocer el corazón humano, no analizar la grandeza de un carácter y perder de vista la energía de un cerebro.

Salen sobrando, pues, todas las elucubraciones del Sr. Bulnes á este respecto; sus campanudas profesías y la largueza de su ojo escudriñador.

Si la célebre nota de Mr. Seward á Napoleón nos salvó de la catástrofe inevitable ó probable, ó de la continuación cruenta y amarga, horrible y desesperante de una guerra larga que nos agotaba y nos hundía, la verdad es, también, que se

podía esperar en nuestro triunfo definitivo por el sacrificio constante y no escaseado de aquellos buenos ciudadanos que se lanzaban al más negro destino por salvar á la patria; la verdad es, también, que se podía esperarlo todo de aquellos caudillos de corazón espartano, de aquel pueblo sufrido y patriota, del amor incomparable por el suelo en que se nace y de las complicaciones inevitables que hubieran surgido para Francia, en el interior y fuera de ella, en una guerra ya sin objeto, ya sin plan, y que todos condenaban.

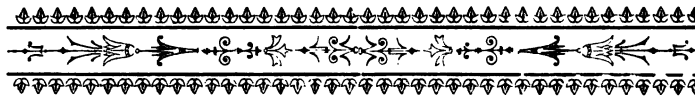

# JUAREZ ANTE EL DESASTRE.

## INCREIBLES DESACIERTOS DE BOLNES.

En el capítulo II de su libro, y bajo el título de LOS ESTADOS UNIDOS Y EL GOBIERNO MEXICANO, estudia detenidamente lo que se pensaba en esa nación en el primer semestre de 1862 sobre los asuntos de México, y lo que debía esperar Juárez de aquel país.

Toma muchas citas de la nota de D. Matías Romero á nuestro Ministro de Relaciones, fechada en 28 de Diciembre de 1861; de lo publicado por la prensa de los Estados Unidos y de las notas reservadas y conferencias que tuvo el activo y patrióta Sr. Romero con el Sr. Seward.

Todas estas citas le sirven para concluir que mientras no terminara la guerra separatista no debíamos esperar ayuda alguna de los Estados Unidos, pues empeñado el Norte en aguella lu-

cha sanguinaria le era imposible provocar un conflicto con la Francia por causa de México.

Dice también que si triunfaban los Estados del Sur, sería cosa segura "la adquisición de México, ó á lo menos, la de los Estados fronterizos" y la ruina total de nuestro país.

Hace, además, los siguientes considerandos:

"Primero: Que no había que contar para la defensa nacional con apoyo material ni moral importante de nación alguna;

Segundo: Que era imposible obtener armas ni municiones, mientras no se resolviese favorablemente para el Norte la guerra civil de los Estados Unidos;

Tercero: Que había que contar en último caso hasta con la alianza de los Estados Unidos con Francia, si oportunamente así lo exigía el Emperador Napoleón;

Cuarto: Que México debía contar con la alianza ó con toda especie de auxilios del gobierno y pueblo de los Estados Unidos, si la guerra civil en ese país terminaba favorablemente para la Unión."

Juárez ha de haber estado más al tanto que el Sr. Bulnes sobre la exactitud de estas observaciones, y en su conducta nada hay que demuestre lo contrario.

Pero á Bulnes le interesa sacar partido de ellas y pregunta:—"¿Qué le ordenaban á Juárez los acontecimientos, aun cuando no fuera militar?"

Y se contesta desde luego: "Prolongar la resistencia á todo trance." Pero como según el Sr. Bulnes, triunfando los Estados del Sur en la guerra separatista, la absorción de México sería evidente, después agrega: "¿Entonces para qué sacrificar vidas defendiendo contra los franceses un territorio y una independencia que no se habían de defender contra las huestes esclavistas?" (Página 144).

De manera que, primero dice: "los acontecimientos le ordenaban á Juárez prolongar la resistencia *á todo trance*" (página 137) y después resulta con que "¿para qué sacrificar vidas?".... etc. Esta soberana contradicción no tiene remedio. ¿Si la resistencia se imponía, á qué salir con el para qué pelear?

Y todavía añade: "¿Estaba Juárez decidido á defenderse contra la invasión sudista, como he dicho, casi segura, porque en aquellos momentos nadie dudaba del triunfo del Sur?"

Juárez estaba, y debió estar, y siempre estaría decidido á luchar contra cualquiera invasión extranjera, y si, por desgracia, sufríamos la invasión de los Estados rebeldes de la Unión Americana, sería siempre el mismo sostenedor infatigable de la libertad

No combatir á los franceses para tener tropas con que combatir á los confederados, es una idea original que significaría dejarse atrapar por el enemigo actual y efectivo para poder avenirse con el problemático y venidero.

Verse agredido por Francia injustamente, te-

ner invadido el territorio por soldados extranjeros que se unían con traidores nacionales, y exigir que no se hiciera la guerra por inútil, si al fin se estaba destinado á las mandíbulas de otro agresor. Curioso procedimiento.

No, Sr. Bulnes, Juárez hizo lo que debía hacer y lo que un ciudadano patriota y enérgico hubiera hecho en ese caso: combatir el peligro del momento, contrarrestar en lo posible el remoto, procurar ser fuerte y esperar

Pero D. Francisco Bulnes concluye á renglón seguido con esto: "Desgraciadamente ni por un momento comprendió el gobierno de Juárez cuál era su deber." Su deber, su deber.... ¿el que usted le indica, señor Bulnes? ¡Lucido hubiera quedado el gobierno!

"No emprendiendo Juárez operación decisiva se aventajaba siempre prolongar la resistencia, lo que era muy favorable por si triunfaba el Norte en los Estados Unidos." Sí, muy fácil es dar consejos y afirmar una conducta después de cuarenta años de un acontecimiento; pero, aun así, ¿por qué no había de ser racional intentar serias operaciones de guerra contra un enemigo que no alcanzaba el máximun de su fuerza y que había sido derrotado —por torpeza ó nó de su General—el 5 de Mayo, y á quien, también por torpeza ó nó, podría derrotarse otra vez?

Y nada importa que diga usted que "el General Zaragoza ya había muerto y en vez de procesar al General González Ortega por la falta imperdonable del Borrego, le dió el mando en jefe

de los 24,000 hombres útiles que poseía la nación como único ejército." El General González Ortega no era un gran General probablemente, ni eran tan abundantes en las filas del ejército, donde hombres de buena voluntad acudieron al servicio de la patria, abandonando modestas ocupaciones extrañas á la guerra. Hacían mucho con lo que hacían.

Por otra parte, González Ortega desde el triunfo de Calpulálpam era un soldado de prestigio y quizá Juárez pesó tal circunstancia para encomendarle el mando en jefe.

Pero veamos más detenidamente todo esto.

*
* *

Ya hemos apuntado la tristísima y desesperante situación porque atravesaba el país en el año de 1861, y nada extraño que en tales circunstancias sólo se obtuvieran de los Estados 14,000 hombres en catorce meses, con una población de nueve millones de habitantes.

"¿Por qué los Estados se manifestaban tan poco patriotas?"—se pregunta el Sr. Bulnes.—"Por que Juárez se conformó con mandar circulares á los Estados para que las desatendieran ó se burlasen de ellas...." Así atribuye la responsabilidad á Juárez.

Veamos lo que se puede pensar sobre esto y lo que se desprende de los acontecimientos.

En primer lugar, el Sr. Bulnes resta del total

de 20,711 hombres el contingente del Distrito Federal, y en las cifras que se refieren á los casos análogos que presenta, y que se relacionan con Santa Ana y Miramón, entonces no hace lo mismo. Anotamos la inconsecuencia sin querer sacar de ella partido.

Conque "¿por qué los Estados se manifestaban tan poco patriotas?" Y el mismo Sr. Bulnes nos da la contestación en otra parte, aunque con las exageraciones que acostumbra. Dice que "de esos 14,144 hombres, lo menos 13,000 se hubieran ido con gusto á su casa." Si afirma que la mayor parte de ese contingente no tenía deseos de luchar por la independencia é iba arrastrado por la leva y la punta de la espada, ¿cómo es que hace á Juárez responsable de la mala organización y establece paridad con lo hecho por Santa-Ana, cuando entonces, y á pesar de la indiferencia de ciertos Estados, sí era general el deseo de cooperar contra el enemigo invasor?

En la guerra contra Francia había un partido que no sólo evitaba la unión, sino que ayudaba al extranjero, y basta ese sólo considerando para echar abajo todo el argumento de Bulnes.

Cierto es que, por desgracia, no todos los Estados dieron el contingente necesario, y esto dependió, bien de las divisiones de partido existentes, bien del sentimiento de impotencia que en todos reinaba, más ó menos, contra un enemigo tan prestigiado y poderoso; bien de no pocas complicaciones locales que no se mete á averiguar Bulnes; y, sobre todo, de aquella lucha ruda

y sin ejemplo, la de los tres años, de la que salía la patria agotada y sin aliento, exhausta y moribunda.

Tampoco es cierto que de los 14,000 hombres, 13,000 quisieran volverse á su casa. Si hemos convenido en que había desaliento producido por la propia impotencia y por la ajena traición, también es verdad que aquellos patriotas estaban animados de una idea alta y noble cual es la de la independencia de la patria y no ahorraron ni sacrificios ni vidas en el lance tremendo.

Nó, no fué porque Juárez mandara circulares por lo que no se levantaron grandes ejércitos. El Sr. Bulnes no ha de creer que porque Juárez mandaba circulares, los Gobernadores y agentes militares se hacían de soldados por medio de buenos consejos. El procedimiento fué el mismo de siempre.

Otra vez, por tanto, si hay algo que lamentar en aquella penosa situación, no es culpa de Juárez ni de su gobierno, sino obra exclusiva de las circunstancias, circunstancias que para nada tiene en cuenta Bulnes y que debió analizar una á una si quería cumplir justamente con su misión de crítico de historia.

***

El Sr. Bulnes concede una gran extensión en su obra á la defensa de la Ciudad de Puebla por las fuerzas de la República. Entra en largas dis-

quisiciones militares sobre la importancia ó error de encerrarse en una plaza, fortificarla y sufrir un sitio en ella. Aduce argumentos y pruebas para demostrar que en lo general "plaza sitiada es plaza tomada," y que "las plazas fuertes destinadas á ser conservadas ó sacrificadas, sólo pueden servir para apoyar operaciones de ejércitos activos." Todas estas consideraciones las hace para fundar la torpeza que hubo en defender á Puebla con todo el ejército y no emplear otro plan defensivo más acomodado con la ciencia de la guerra y con nuestros escasos elementos.

Convengamos con el Sr. Bulnes en que hubo torpeza en la defensa y que las teorías que expone son enteramente ciertas. ¿Qué saca de ahí? ¿Era culpable Juárez y eran culpables sus generales con no conocer los estudios modernos de Meade y Blume sobre plazas fuertes y estrategia, y por seguir errores muy frecuentes en aquella época?

Ya le han dicho al Sr. Bulnes que el primer oficial japonés de estos tiempos sabe más táctica y estrategia que las que supo Napoleón, y de esto no se puede concluir que Napoleón no fué un genio militar. Napoleón sabía más que Turena; éste más que Belisario; éste más que César; César más que Aníbal y Aníbal más que Alejandro, y de aquí no se puede concluir, estudiando á Napoleón, que todos los otros no fueron militares de nota para su época y su medio, ó que debieron combatir de otra manera y con mejor táctica. Esto conduce á un absurdo atroz.

*
* *

Comonfort había sido empleado de Hacienda; González Ortega era Abogado; D. Santos Degollado, humilde empleado también, y así los más. Todos habían tomado las armas en momentos aflictivos para la patria y por defender ideales sagrados de reforma, que como espíritus superiores ambicionaban. Habían llegado á altos puestos en el ejército y en la política, debido á sus esfuerzos, aptitudes, constancia y patriotismo.

Los generales de nota como veteranos del ejército, *l'elite* que pudieramos llamar de las armas nacionales, esos habían servido á Santa-Ana, estuvieron con la reacción y los más estaban con el Imperio.

De allí viene precisamente la grandeza de Juárez y de sus colaboradores en la magna obra: que siendo militares improvisados, abandonando terruño y porvenir, sin más perspectiva que el desastre tal vez, abrazaron la causa del bien en amor por la dicha del país, estudiaron la guerra sobre el campo de batalla, teniendo por únicos libros el campamento y el vivac, por únicos maestros la victoria esplendente ó la derrota fructífera en enseñanzas; y todo esto, agobiados siempre, sin descanso siempre, de sacrificio en sacrificio siempre.

¿Qué cosa pudo reprocharse á esos hombres?

¿Que no supieran la táctica y estrategia de Meade y Blume?

¿Que no supieran lo que supo Molcke?

¿Que defendieran el país sin cometer un error?

¿Que no tuvieran un descuido ó una impericia, cuando los han tenido los Napoleón y los Aníbal?

¿Que no defendieran Puebla cuando todavía dominaban muchas preocupaciones sobre las plazas sitiadas?

¿Que fueran los grandes Generales de las batallas campales cuando tenían masas poco disciplinadas y escasas, soldados también improvisados pero glosiosos, que combatían sin pan y sin vestuario, quizá para ser poco comprendidos y olvidados?

¿Que no hicieran lo que no podían hacer, porque ni lo sabían ni les era posible?

¿Que no vacilaran alguna vez cuando en aquella situación se necesitaban los conocimientos de un sabio y el patriotismo de un héroe para no desesperar y caer?

¿Que no supieran los acontecimientos posteriores para prever mejor que nadie á lo que estaban obligados y lo que les era más conveniente?

¿Que no tuvieran mejor táctica que los franceses, los que aún teniéndola así, cometieran torpezas como la del 5 de Mayo cometida por Laurencez?

¿Que aquellos soldados poco disciplinados y sin comer hicieran prodigios de estrategia como los veteranos de la guardia napoleónica?

¿Que descollaran más que los franceses en la guerra de Intervención, no precisamente por su

valor y su patriotismo, sino por sus conocimientos militares, sus talentos estratégicos, su omniciencia en los planes?

Si todo esto pretende reprochar el Sr. Bulnes, y tal parece, á los defensores de Puebla, resulta por demás curioso su argumento.

Todavía lo es más haciendo recaer sobre Juárez la responsabilidad de todos aquellos desastres. ¿Responsabilidad por qué? ¿Por no haber sido buen militar? ¿Por aquel mando bicéfalo que dice malamente el Sr Bulnes, pues no está probado históricamente que lo hubiera, si González Ortega y Comonfort obraban bajo la dirección de Juárez?

El mismo Sr. Bulnes reconoce esto último cuando dice: "Todo lo que estoy diciendo debía haberlo sabido González Ortega, Jefe de la plaza de Puebla y el gobierno de Juárez que tenía la dirección de la campaña."

Por fin: ¿era bicéfalo ó nó el mando?

Así vamos de contradicción en contradicción, sin entendernos, y sin saber á veces qué afirma y cree de lo asentado el Sr. Bulnes.

Ya dice que "convinieron ambos jefes en la unidad de mando y arreglaron pedir al gobierno que si los franceses atacaban primero á Puebla, el General González Ortega tendría el mando supremo, y que si la primera plaza atacada era México, correspondería dicho mando al General Comonfort;" y después asienta que Juárez decidió que ambos ejércitos obrarían "con independencia uno del otro, no quedando entre ellos otra

liga que las combinaciones acordadas y aprobadas mútuamente por los respectivos Generales en jefe de ambos cuerpos de ejército," lo que viene á ser muy diferente del exclusivo mando *bicéfalo* que quiere ver Bulnes; tanto más cuanto que el gobierno de Juárez se reservó dicho mando.

Ya hemos visto la opinión que tiene Bulnes del General González Ortega por el descuido, torpeza, ineptitud ó como quiera llarmarle al fracaso del Borrego. Bueno; pues á renglón seguido (página 189 de "El Verdadero Juárez") dice con todas sus letras: "El General González Ortega poseía CUALIDADES para ser buen General; ERA VALIENTE, ENÉRGICO Y SABÍA MOSTRAR VOLUNTAD INFLEXIBLE...." Y aun cuando después dice que "su ignorancia era asombrosa," también conviene en que á no ser por ella "hubiera salvado en Puebla la situación comprometida por los desaciertos del General Forey." En estas contradicciones cae hablando de González Ortega, quien aunque *valiente*, *enérgico*, etc., hubiera sido procesado hasta entre los bárbaros (página 161).

Veamos otras confusiones de este jaez.

Leemos en la página 163: "las guerrillas del Estado de Veracruz se portaron admirablemente, ejecutando un bello trabajo estratégico entre Orizaba y Veracruz; acosaban al enemigo por hambre. Niox refiere los buenos resultados (Niox, página 223) del ataque de las guerrillas veracruzanas." Y copia de ese autor todo lo relativo, donde se ve que "costaba gran trabajo

conseguir carne," porque los mexicanos "habían arrojado hacia las montañas" el ganado, y los guerrilleros "colgaban á los que venían del Anahuac con víveres para Orizaba;" que "la ración de pan no era más que de 600 gramos por cabeza...." y que "era necesario pedir provisiones á Veracruz...." etc., etc.

A la vuelta dice: "al trabajo de las guerras faltó apoyo de combate, dirección y refuerzos para destruir." En qué quedamos: ¿Ya no era *bello trabajo estratégico* el realizado entre Orizaba y Veracruz?

Dice más abajo: "Bastaba haber volado los nueve motores hidráulicos para dejar enteramente quietos á los molinos. Las haciendas de toda la región estratégica debieron ser registradas y todos sus granos conducidos á Puebla y sus ganados puestos fuera del alcance del enemigo." No habíamos quedado en que "las guerrillas acosaban al enemigo por hambre?"

Continúa Bulnes: "De las poblaciones del Estado de Puebla comprendidas en la misma zona, debieron ser extraídos todos los depósitos de víveres y los ganados de todas clases. Las sementeras de maíz debieron ser arrasadas. Para todo esto tuvieron tiempo 20,000 combatientes, más 12,000 ó 15,000 peones á quienes se les hubiera pagado con semillas y ganado."

¡Qué fácil es hacer la guerra y obtener el triunfo desde el bufete! En lugar de 15,000 peones hubiera calculado Bulnes 50,000 ú 80,000, lo mismo dá, que en el caso vale más ser pródigo.

Arrasar las sementeras, destruir todo, talar los campos, echar leva de peones á granel, como quien forja sueños en el cerebro.... muy fácil y muy conveniente, muy indicado y muy político sobre todo.

¡Cómo se olvida el Sr. Bulnes de la situación del país, de las dificultades para todo, de las desconfianzas, de los odios, de las exigencias, de la pobreza, de las deslealtades, de la precaria suerte del hombre del campo, de la prudencia del gobernante, del perjuicio del jornalero, del ataque al único patrimonio, de lo irrealizable ó contraproducente de ciertas medidas! De todo.

A él lo que le importa es seguir su hipótesis; entrar en elucubraciones tácticas basadas en el número de fusiles, pólvora disponible, raciones de tortillas á la mano, bocas dispuestas á comerlas, molinos que volar, millares de peones á la disposición, etc., etc.

Ya dijimos el valor que tiene la estadística mal aplicada. Respecto á las hipótesis que merezcan tomarse en consideración, deben estar basadas en hechos positivos, calculadas en bases posibles y convenientes, aprovechables é indicadas.

Si no fuera así, cabría sobre cualquier asunto una variedad infinita de hipótesis y ninguna sería buena y digna de tomarse á lo serio.

Y aunque parezca raro por la ilustración del Sr. Bulnes, ya hemos visto, vemos y veremos que abunda en fantasmagorías imaginativas que lo conducen á inevitables desaciertos.

Así se explica que á pesar de no ser un ignorante en los acontecimientos, del estudio de magníficos libros técnicos alemanes é ingleses, de la meditación y análisis de aquellos problemas de estrategia, resulte con afirmaciones tan fútiles, con consejos tan poco prácticos, con hipótesis tan deleznables.

***

¿Qué otra cosa hacía Juárez para organizar la defensa nacional?

D. Francisco Bulnes, olvidando toda la historia y dominado por la conclusión que quiere establecer, lo calla todo también, y nos contesta: Juárez dormía, Juárez guardaba una inacción absoluta, parecía un Budha, un ídolo azteca, esperaba en los dioses lares y penates, se sumergía en el nirvana, imploraba á la casualidad

Parece imposible desbarrar á ese grado.

Veamos algo, mucho importante que no quiere mencionar el Sr. Bulnes y que habla más que las exclamaciones, las metáforas y las hipótesis.

Juárez no concretaba sus trabajos de organización á una circular como maliciosamente lo dice Bulnes.

En todos los Estados, por órdenes expresas del Presidente, robustecidas por el patriotismo de los buenos servidores de la Nación, se dedicaba la mayor parte de las horas del día y aún de la noche, á las labores consiguientes á una situación semejante.

El Sr. Francisco Ibarra, Gobernador del Estado de Puebla, expedía un decreto para el levantamiento de fuerzas, después de la decisión de una junta que declaró quiénes estaban aptos para el servicio de las armas y tenían la extricta obligación de defender á la patria.

El artículo 6º de ese decreto dice á la letra: "Las personas que conforme á esta ley deben alistarse y no lo verifiquen, serán irremisiblemente destinados al servicio de las armas en los cuerpos de ejército."

Podemos citar la multitud de proclamas expedidas y de providencias tomadas con ese objeto, en toda la extensión de la República.

Aquí en Oaxaca, el Gobernador D. Ramón de la Cajiga, espedía un manifiesto viril que enardeció los ánimos, y lo mismo hicieron el Teniente Coronel del Batallón Morelos, D. Rafael Ballesteros y el Teniente Coronel D. Mariano Jiménez.

La actividad desplegada en esta región por el Gobierno de Juárez, y secundada hábilmente por el Sr. Cajiga, por los jefes mencionados y por otros de no menos mérito que, por desgracia y por la índole de mi trabajo, no puedo mencionar, revelan que el gobierno hacía cuanto sacrificio le era dable hacer, apelaba á todas las medidas apelables en un caso semejante, y si no hacía milagros como quisiera el Sr. Bulnes, es porque los milagros no son de estas épocas.

Si en algunos puntos de la Repúbica, á la actividad, energía y patriotismo del gobierno no

correspondieron los resultados, culpa no era esa de Juárez y sus agentes, ni de sus Ministros y Generales, sino de las circustancias precarias que ya hemos analizado en otra parte de esta obra y que eran casi todas enormemente fatales á la causa de la libertad y de la patria.

Ni Santa-Ana (que tanto le simpatiza á Bulnes) ni Miramón ni Vidaurri (véase lo que éste hizo en la frontera con mando casi independiente) ni nadie, hubiera hecho más, ni lo hubiera hecho mejor.

En muchos lugares—y en Oaxaca por fortuna—hasta las señoras tomaban participio y coadyuvaban á la patriótica labor, dentro de las posibilidades de su sexo. Recordaremos de paso que en esta Ciudad muchas damas ofrecieron coser gratuitamente piezas de ropa de munición para el ejército, y que, aceptado el ofrecimiento por el gobierno, cosieron desde luego 191 piezas las señoras de la clase principal y no pocas de la clase humilde. ("El Ejército de Oriente" por el Gral. Santibáñez).

Donde las ideas nobles no encontraban obstáculos insuperables que vencer y se abrían paso á pesar de las ideas retrógadas que aún envolvían á la gran masa del país, allí eran fructíferos los esfuerzos de los buenos y el éxito coronaba la obra salvadora.

Pero donde eso no era posible, donde todo se amontonaba en contra y estrechaba como dentro de un círculo de hierro las conciencias, desviando los sentimientos más caros como son los de

la independencia, hácia torcidas inclinaciones, allí, con el dolor mexicano se amasaba la ruina de la patria.

¿Qué iba á hacer el gobierno, ni cien gobiernos, ni Juárez, ni nadie, ante lo fatal, inexorable y atávico; ante lo obscuro aglomerado por generaciones, arraigado en lo más hondo?

***

Tampoco dice nada el Sr. Bulnes sobre las desgracias que venían á complicar la situación angustiosa del país y que en una obra seria y justa deben de tenerse en cuenta para así medir la verdad de los hechos, aquilatar las resposabilidades y juzgar con tino y acierto lo que sea debido.

Como yo opino que la historia debe narrar todo lo que dé alguna luz sobre un asunto dado, porque de otra manera no se forma el lector juicio completo, recordaré la terrible catástrofe de San Andrés Chalchicomula, que por entonces vino á hacer más precaria la situación.

La primera Brigada de Oaxaca, formada del 1º y 2º Batallón, salió de aquí para unirse con las fuerzas que al mando de los Jefes liberales iban á defender la Ciudad de Puebla de los Angeles. Esta Brigada estaba compuesta de lo mejor de la clase media y acomodada de la sociedad, los que habían tomado las armas con la decisión y patriotismo que caracterizó á los oaxaqueños en aquella época de terrible prueba para México;

época de la que salieron avantes por su desinterés y sacrificio los buenos hijos de este suelo.

Sin contratiempo llegaron hasta San Andrés Chalchicomula, en donde tuvieron que pernoctar. En el atrio de la Iglesia se depositaron 460 quintales de pólvora que conducía aquella fuerza, tomando el jefe todas las medidas para que la tropa durmiera sin cuidado y no se registrara una catástrofe. Pero los elementos se desataron contra aquellos desgraciados, y un ventarrón muy fuerte arrebató varias chispas de las fogatas que de lejos servían á las mujeres para preparar la cena; esas chispas cayeron en un barril, éste y los otros hicieron explosión, y aquellos buenos hijos de México, dignos de mejor suerte, sucumbieron en San Andrés de la manera más triste y más desesperante. De aquella fuerza perecieron 1,042 hombres; además, se tuvo que lamentar la muerte de 475 mujeres ("El Ejército de Oriente" por el Gral. Santibáñez).

Hay que tener en cuenta todos estos desastres, todas estas desgracias que soportaba la patria, para calcular lo difícil que fué aquella organización, aquella defensa de nuestro suelo, donde todos los males se conjuraban contra nosotros y donde parecía que sonaba la última hora y ya no nos quedaba más remedio que sucumbir.

El historiador imparcial debe pesarlo todo, analizarlo todo, para que el juicio de los pósteros resulte más aproximado á la verdad, si no es que resulta la verdad misma.

El Sr. Bulnes abandona paso á paso este pro-

cedimiento correcto, que por llano y sencillo es el mejor, y en lugar de narraciones que den luz, se introduce en un remolino de sofismas, hipótesis y disquisiciones, que las más veces lo conducen al desacierto.

Nada dice el Sr. Bulnes, también, sobre los refuerzos que por efecto de nuestra debilidad aumentaban el ejército invasor, como lo debía decir y tomar en cuenta para sus conclusiones. No sólo teníamos nosotros dificultades para conseguir soldados, dificultades que no dependían de falta de patriotismo, como quiere el Sr. Bulnes, dicho sea en honor de la justicia, sino de las calamidades porque atravesábamos —sino que también se agregaba á esto el contingente de traidores y los hombres que por la fuerza se unían al enemigo. Así sucedió en no pocas ocasiones, abusando el invasor de sus mayores elementos, de la desorganización que era nuestra acompañante y del derecho de ocupar un territorio.

Los franceses habían engrosado sus filas tomando por leva—entre tropelías sin cuento—á muchos hombres. Solamente entre las poblaciones de Orizaba, Ixtapa, Chalchicomula, el Palmar, Acultzingo y Tehuacán, habían podido obligar á que se les uniesen 15,000 paisanos. (Véase "El Ejército de Oriente" ya citado).

De parte de los buenos hijos de México, y á pesar de la desmoralización que tiene que producir el desaliento y la ayuda al enemigo, se registraban día á día actos meritorios que deben recordarse, bien de algunos que sin recursos se

prestaban á sostener por su cuenta uno ó más soldados, bien de otros que como el Gral. Juan N. Méndez, en el lecho del dolor, pedían volver á las filas para combatir á los franceses.

El trabajo de los guerrilleros fué admirable. Unas 300 mulas les fueron quitadas á los franceses sólo entre Quecholac y Acultzingo, por el Comandante Villareal. (*)

(*) "El Ejército de Oriente."—Datos oficiales.

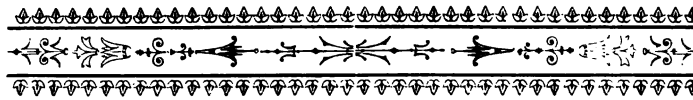

# JUAREZ

ANTE

# EL PLAN SUICIDA DEL SR. BULNES.

Ya en el capítulo III de la segunda parte de su obra se le olvida á Bulnes lo que dijo en el IV de la primera parte, cosa que no es muy extraña, pues frecuentemente le pasa lo mismo de página á página.

Ya vimos cómo dice que Juárez pudo evitar la intervención. Veamos ahora lo que afirma cuando, según él, comienza la firmeza de Juárez.

Antes creía que con comprar á Mr. de Morny ya se evitaba el conflicto, y después se pone á raciocinar muy serio lo siguiente:

"Una de estas tres cosas: ¿el proyecto de Napoleón era convertir á México en colonia francesa? En este caso, Francia haría todos los es-

fuerzos de que era capaz y lo hubiera conseguido temporalmente por cinco, diez, veinte ó más años....” ¿Y la compra de Mr. de Morny? ¿No habíamos quedado en que sólo con la dádiva al Ministro Jefe del Gabinete Imperial, se deshacían todos los proyectos de convertir á México en colonia francesa, de ocupar definitivamente parte del territorio, de sostener un trono extranjero, de evitar la expansión de los Estados Unidos, de ayudar á los conservadores, etc., etc.?

El mismo Bulnes sigue en un olvido completo sobre el asunto, y continúa diciendo que Francia haría todos los esfuerzos de que era capaz “mientras México no se robusteciera ó mientras Francia no se viera obligada por las gestiones europeas á concentrar sus fuerzas en Europa, ó mientras que los Estados Unidos continuasen en su exasperante guerra civil.” Conviene, por lo tanto, en que la intervención era fatal *mientras* no cambiasen tales circunstancias; y siéndolo, están de más todos los remedios que antes nos daba para evitarla.

Pero dice que no se debe tomar en serio el proyecto de convertir á México en colonia francesa, y pasa adelante:

“El segundo proyecto de Napoleón podía ser, como ya se decía, adquirir para Francia, Sonora ó Tehuantepec.” Remedio que propone para esto: Juárez “debía darse por satisfecho con que tal solución tuviera lugar lo más pronto posible, que una vez triunfante el partido liberal “debía ocuparse de examinar la mejor manera posible

de recobrar el territorio perdido. Este segundo proyecto no imponía á Juárez el deber imposible de vencer militarmente á la nación francesa."

Y por último, y para proceder con orden en la refutación, el tercero y último proyecto que debía considerarse en Napoleón, según Bulnes, era el de colocar en el trono á Maximiliano, "obtener de él concesiones comerciales, ferrocarrileras, bancarias, y dejarlo después que mantuviese el imperio con sus propias fuerzas."

Hay que fijarse en que ya no cree el Sr. Bulnes que Napoleón mandaba sus ejércitos por el error en que estaba de que los ingresos se elevaban á cincuenta millones de pesos, como dijo antes, ó porque el partido liberal aparecía á sus ojos como incapaz, y tampoco en que nuestro Ministro el Sr. de la Fuente pudo haber deshecho la tormenta hablando claro y recio con Napoleón, engañado por Morny, Saligny, la Emperatriz, etc. Todo esto es imposible de acomodar con lo que dijo anteriormente sobre el asunto; y como final del caso, resulta un embrollo monumental.

Hay que fijarse también en que, según D. Francisco Bulnes, todos *podían* haber hecho las cosas.

Casi dan ganas de no contestar las soluciones que le pone á cada una de estas hipótesis sobre los proyectos de Napoleón, porque saltan á la vista lo irrealizables, inconvenientes, antipatriotas y antipolíticas que resultan. Pero no cumpliríamos nuestro objeto si no lo hiciéramos, y de ello diremos lo principal.

En el primer caso (México destinado á colonia

francesa y acción de Juárez nula para evitarlo) no creemos que sea tan desechable lo primero, pues Maximiliano renunciaría á sus derechos al trono de Austria y la megalomanía napoleónica no se paraba ante tan pequeños obstáculos. De lo que se podía esperar de Maximiliano, y de la opinión en que lo tenía el Emperador de los franceses, ya la historia toda nos lo dice. Respecto á que la acción de Juárez, en tal caso, era nula para evitarlo, y debía cruzarse de brazos, es una soberbia solución que no le ocurre á cualquiera. Precisamente para que "las gestiones europeas obligasen á Napoleón á concentrar sus fuerzas en Europa," se necesitaba de una resistencia tenaz de nuestra parte, de que Francia misma se agitara por el constante derramamiento de sangre de sus hijos, vertida inútilmente, sin honra y sin gloria, en un suelo lejano, y solo por las locas ambiciones ó criminales proyectos de su Emperador.

En la segunda solución del Sr. Bulnes todavía comete más errores. Si Francia ocupaba Tehuantepec ó Sonora, Juárez "debía darse por satisfecho" que ya después el partido liberal debía ocuparse de examinar la mejor manera posible de recobrar el territorio perdido." Esto hubiera sido, para Bulnes, lo indicado, lo conveniente, lo patriótico; y esto para cualquiera resulta lo demente, lo perjudicial, lo antipatriótico. ¿Que crée el Sr. Bulnes que el partido conservador, reorganizado y fuerte con el triunfo que le concedía el dejar hacer del partido liberal, se hubiera

dejado vencer; y que crée—que Francia que ocupara sin resistencia Tehuantepec ó Sonora—con ese triunfo moral y material que venía á comprobar lo que de nosotros se decía, hubiera dejado recobrar el territorio adquirido?

¿Que crée el Sr. Bulnes que ese golpe tremendo para la Patria y para la República—suicidio sin honor—lo dejan cometer ó lo cometen hombres como aquellos que defendían la integridad y el decoro de México?

¿Que crée el Sr. Bulnes que exista un ciudadano suficientemente iluso, que entregue un palmo de la tierra cara á un invasor, cuando no está reducido á la extrema impotencia, cuando cuenta con factores lejanos que se entreven en su ayuda, cuando no ha probado sino la desesperación de la agonía, y cuando le queda como último recurso la muerte?

¿En qué historia y de qué pueblo ha visto ó sabe semejante cosa?

No hay en la historia del mundo un hecho semejante.

***

"El tercero y último proyecto" de colocar á Maximiliano en el trono de México para obtener concesiones de diferentes clases, y para dejarlo después que se sostenga con sus propias fuerzas, no es una hipótesis sino una de tantas realidades que nos presenta la Intervención.

Veamos la solución que le da el Sr. Bulnes y

que cree debió darle D. Benito Juárez, como la más conveniente para no fracasar.

Dice el crítico: "¿Qué era más conveniente, suspender la resistencia militar mientras pasaba la tormenta en su máximun de intensidad y mientras se retiraban todas ó la mayor parte de las fuerzas francesas, manteniendo siempre algunas guerrillas en movimiento, ó continuar una resistencia con pretensiones insensatas de que fuese extrictamente militar?" Y agrega: "Juárez no debió nunca someterse, pero sí hacer lo siguiente: salir de México cuando se aproximaban los franceses, reunir en el interior 5 ó 6,000 hombres y marchar directamente contra Vidaurri, destronar su cacicazgo y apoderarse de las productoras aduanas de Piedras Negras y Matamoros, fijando su residencia en cualquiera de estos dos puntos," ordenar que los gobernadores conservasen sus puestos y reunieran la mayor cantidad de dinero posible, y situarlo en los Estados Unidos; esconder armas y parque en las sierras y bosques de tierra caliente; escoger media docena de Generales mexicanos, darles media paga y mandarlos como testigos á la guerra de los Estados Unidos; mandar que se enganchasen en la misma, aunque fuera como sargentos, los oficiales mexicanos; partir él mismo á los Estados Unidos dejando organizada una débil resistencia por medio de guerrillas mandadas no por bandidos, sino por oficiales resueltos; guardar secreto (!) de la salida de Juárez del país y esperar hasta que los franceses se retirasen ó disminuyesen sus fuer-

zas al ver que el Imperio no tenía enemigos serios ni importantes que combatir.

***

Todo este plan de campaña del Sr. Bulnes no tiene nada en que fundarse, y sólo se explica por la imaginación del autor, que siempre es y será el tribuno, nunca el hombre sereno que investiga los sucesos, analiza los factores que pesan brutalmente sobre las sociedades, y obtiene de ese estudio una resultante, que siempre es la obligada, dados el medio, los elementos, la situación y todo lo que se tiene que pesar y analizar, cuando se quiere ser crítico en cuestiones tan arduas y difíciles como son las de la historia.

El historiador debe ser un naturalista —dice Taine—y el Sr. Bulnes nunca lo es; pero que totalmente nunca.

Nosotros, que sin pretensiones de ninguna clase y sólo por el amor á la verdad y al prestigio bien merecido de nuestros héroes, hemos terciado en este asunto, siempre seguiremos creyendo en la heroicidad de aquella defensa desesperante y gloriosa como—á pesar de cuanto diga Bulnes y sus tácticos ingleses y alemanes de última hora,—siempre creeremos en que fué igualmente heroica la defensa de Puebla, aun cuando no se siguieran los adelantos que hoy aconseja el progreso de la guerra, aun cuando Bulnes y cualquiera prueben que cometieron torpezas los en-

cargados de ella. Eso no lo destruye nadie, nadie que medite y estudie nuestros anales, nadie que tenga un átomo de patriotismo en el corazón y que leal y honradamente quiera investigar la triste, dolorosa, brutalmente agobiante historia de los que nos dieron patria é instituciones, de los que aseguraron nuestra libertad é hicieron intocable y sin mella la independencia nacional.

Pero no nos divaguemos. Veamos el plan de campaña del Sr. Bulnes y lo que, según él, debió hacer Juárez.

Que Juárez no marchó contra el cacique Vidaurri para destrozarlo y tener con eso los productos de las aduanas de Piedras Negras y Matamoros que entonces daban pingües entradas, es cosa que todos saben que no hizo porque no podía hacer, empeñado como estaba en la más terrible y ruda contienda de la que dependía la vida ó muerte del país.

Esperar hasta que los franceses salieran del país y mientras sostener la guerra con guerrillas, acaparar dinero y remitirlo á los Estados Unidos enviar allí también Generales y Oficiales que practicaran sobre el terreno la guerra, observando la que sostenían entonces los Estados del Norte contra los del Sur, salir del país sin que lo supieran, para caer á última hora, cuando ya no hubiera franceses, y deshacer al Imperio y á los conservadores, todo esto es totalmente raro, impracticable, torpe, sin solución práctica, indebido, antipatriótico, una locura que nadie hubiera hecho nunca.

***

Mientras el Sr. Bulnes copia la táctica de Blume anda perfectamente bien en cuestiones estratégicas, porque no podía ser de otra manera. Pero cuando expone sus opiniones militares muy personales, desbarra constantemente, porque también no puede ser esto de otra manera: Dios no lo llama por el lado guerrero.

Juárez no podía suspender la resistencia y salir de México para regresar á hacer la guerra cuando los franceses hubieran abandonado el país, porque, cuando más, pudo suponerse que los franceses abandonarían México, y nunca lo supo tan bien como el Sr. Bulnes; porque suspender la defensa era entregar el puesto al partido conservador, que una vez reorganizado y fuerte retendría el gobierno en sus manos y sólo sería vencido tras de una guerra más desastrosa que la de Reforma; porque ningún jefe militar se presta á marchar á los Estados Unidos á hacer práctica de la guerra y recibir academias cuando su país está invadido por fuerza extranjera, cuando tiene que defender su pueblo, su ciudad, los suyos; sus tradiciones, sus costumbres, sus ideales, todo lo que vé profanado, vilipendiado, humillado; porque nadie se hubiera sometido una decisión semejante por absurda y antipatriótica; porque se perdía la influencia moral que produce la resistencia tenaz de un pueblo contra inva-

sor injusto que viene en son de conquista; porque sería imposible después organizar un ejército mediano; porque había que demostrar que no sería posible el establecimiento de una monarquía en México ni en los países latinos; porque ceder ante los ojos de Europa era tanto como convenir en sus tropelías, en sus juicios equivocados, en la razón de sus altanerías; porque era afirmar la dominación extraña quizá para siempre; porque se perdía la ayuda mejor de la opinión pública del pueblo francés, ante la muerte sin gloria de sus hijos, empeñados en una guerra sin objeto laudable, torpe, tirana; porque toda la historia demuestra que nadie ha hecho eso sino para morir y, por el contrario, toda la historia prueba que el triunfo se ha logrado siempre que se tiene fé, se sabe sostener una lucha sin igual y se defiende palmo á palmo el terreno, á no ser que medien circunstancias excepcionalísimas.

Así se han salvado Francia contra los ingleses, España contra Francia, los godo-hispanos contra los árabes, los griegos contra los persas, etc., etc.

Y no se diga que México estaba en otras condiciones, porque algunos de esos pueblos, como México, tenían muy pocas esperanzas y escasas probabilidades de ayuda, aunque pudieran contar con remotas complicaciones.

México podía esperar la influencia de la doctrina Monroe, los inevitables desaciertos de un Imperio minado por su origen, por la poca pericia del Emperador y por las ambiciones de los con-

servadores; podía esperar la ruina de Napoleón estudiando atentamente lo que pasaba en Francia y en Europa, la oposición constante y decidida que le hacía el elemento liberal y republicano, las rivalidades de los otros pueblos contra el César pequeño, el desastre temprano ó alejado que hacían prever los acontecimientos.

Y en nada desmerecen las glorias de los defensores de nuestra segunda independencia el haber podido prever dichas complicaciones, si acaso pudieran hacer tal cosa, pues esto lo consideramos nosotros en el confort del gabinete de trabajo, después de los sucesos, investigando en la historia de los pueblos, no como aquellos heroicos hijos de la patria que vivían entre defecciones, cuando muchos vacilaban y muchos desesperaban.

Ni aun así, decían os, rebaja gloria tan merecida, pues ellos aceptaban la peor suerte, en las peores condiciones, sin saber dónde morirían al otro día, quizá por la bala de un traidor, por el puñal asestado á la espalda, fusilados por las cortes marciales, sin patria y sin amigos en el destierro, ó calumniada su memoria por los anales de un enemigo mendaz que los vilipendiase ante los pósteros.

Por eso son tan grandes aquellos hombres, á pesar de sus errores, á pesar de todo.

Y el pueblo liberal tenía fé, y Juárez indomable tenía fé; y ni uno ni otro cedían, ni cedieron, ni debieron ceder.

La evidencia del resultado es el mejor argumento de que tuvieron razón.

Esa gloria se aumenta, crece y se agiganta al considerar que no pocos de aquellos capitanes no esperaban nada, no creían en el éxito final, se sacrificaban por deber, iban á entregar el pecho al plomo y el cuello á la cuchilla porque así lo demandaba la patria. (Véase el parte oficial del General González Ortega sobre la rendición de Puebla.)

Aquel era un suicidio honroso, el único que justifica la historia y respeta la moral.

Menos eruditos pero más patriotas que el Sr. Bulnes, no optaban por entregar sus hogares é ir á los Estados Unidos á aprender la guerra; no se decidían por esconderse en las barrancas de la sierra y esperarlo todo de los acontecimientos políticos; no se avenían con entregar las tablas de la ley conquistadas entre rayos, ó con entregar la patria adquirida á fuerza de mil conflagraciones. Nó. Si esperaban alguna cosa en su ayuda, se sacrificaban ellos sabiendo que sólo los venideros podrían aprovecharla. Si no esperaban nada, se sacrificaban en holocausto del deber y como mártires de una nacionalidad.

Hé aquí el divino suicidio.

Repugnante, brutal, indebido, torpe, deshonroso el que aconseja Bulnes.

Juárez nunca hubiera muerto en su lecho como Kruger. Juárez hubiera sucumbido como Viriato, como Leónidas, como Epaminondas.

Este suicidio exigía la patria y santificaba la República.

# JUAREZ

—EN—

# EL PERIODO AGÓNICO.

Para que juzgue el lector lo que vale como obra de historia y de verdad la del Sr. Bulnes que refutamos, seguiremos anotando las innumerables contradiciones en que incurre y que no se pueden tomar por descuidos, sino como producto genuino del temperamento del autor.

Ya hemos visto hasta la saciedad que Bulnes le hace á Juárez el cargo injusto de haber sido débil, inactivo y nada organizador ante la defensa del país contra la Intervención Francesa.

Entonces necesitaba el Sr. Bulnes hacernos comulgar con esa rueda de molino para fundar sus cargos. Ahora necesita precisamente lo contrario para apoyar su especial hipótesis de defensa nacional, y sin que lo obligue poco ni mucho lo

que tiene asentado, cambia de casaca y nos dice lo siguiente:

"Se hizo todo lo contrario de lo debido: se multiplicaron las contribuciones, se impusieron préstamos forzosos, se desarrolló la leva con furor extraordinario, se hicieron requisiciones de armas, de caballos, de mulas, de carros." (Capítulo IV.—Página 281 de "El Verdadero Juárez.")

Antes nos decía el Sr. Bulnes que Juárez organizaba la defensa mandando una circular, que Juárez dormía ante el peligro, dejaba hacer á los Ministros, era el budha impasible, el cerebro de plomo que todo lo esperaba de la casualidad.

Hoy nos dice muy campante que "se desarrolló la leva con furor extraordinario, se impusieron préstamos, se tomaron armas, caballos, carros, etc., etc."

Luego Juárez empleó contra el enemigo una resistencia enérgica y digna, y no era el budha de basalto ó de ónix, sino el hombre patriota que pedían las circunstancias.

El mismo Bulnes lo reconoce mediante notable contradicción.

Y que no nos diga que eso fué en la segunda época de la guerra, tal como él la divide, pues lo mismo se hizo antes en toda la extensión de la República.

Después añade: "Se hizo todo lo posible para echar á las poblaciones en brazos de la Intervención."

Antes recomendaba arrasar las sementeras, talar los montes, tomar por la fuerza 15,000 ó 20,000

peones....etc., sin pensar que eso fuera echar á los perjudicados en brazos del enemigo. Ahora que le hace falta el argumento, cree que esa conducta sí lo hacía y que era poner las cosas peor de lo que estaban.

¿Así se escribe la Historia?

Después afirma, sin motivo, una cosa que nunca podrá probar ni él ni nadie: "que la mayoría de las actas de adhesión al Imperio fueron voluntarias." No es cierto. Como sucede en todo país dividido, había en México partidarios del Imperio, muy pocos de buena fé que creían imposible la restauración de la República y aceptaban aquella nueva forma de gobierno como cosa consumada; otros, que eran los más, los conservadores netos y los clericales lastimados, habían traído el Imperio porque lo creyeron favorable á sus miras y ambiciones, y restaurador de sus privilegios y dominio. Estos subscribieron actas de adhesión y simularon las más, á efecto de hacer creer á Napoleón, á Maximiliano y á la Europa, que el Archiduque era llamado por la voluntad nacional. Más tarde, cuando Napoleón ordenó á Forey que no se hiciera reacción, y cuando Maximiliano no hizo las reformas retrógradas que se creía, sino que sostuvo las leyes de Reforma, entonces todo aquel elemento que había llamado con engaños al desgraciado Archiduque, le hizo una guerra sorda, atrajo á Márquez y á Miramón, y conspiró constantemente, como lo reconoce el mismo Bulnes, para hacerse dueño de la situación.

El Ministerio de Lares fué el "sálvese el que pueda" de aquel partido, cuando ya no tenía confianza en el Emperador, á quien mejor que nadie conocía como hombre, si versátil, más liberal que los reaccionarios.

Analizada así la cuestión, que es como tuvo efecto, se vé que sólo al principio hubo actas de adhesión voluntarias; después se hubiera deseado la perdición de Maximiliano en provecho de Márquez, Miramón, Zuloaga, etc , y en el epílogo del conflicto sólo se agarraban á la última tabla que sacudían las encrespadas olas del conflicto nacional.

No es cierto, por lo tanto, que la mayoría de las actas de adhesión al Imperio fueran voluntarias.

Dice luego el Sr. Bulnes una gran verdad que de haber sido confesada al principio de su libro, le hubiera evitado muchas premisas falsas, y, por ende, más falsas conclusiones.

"La gran masa nacional—escribe—cometía el delito de traición; pero era su única esperanza, traicionar para vivir; su último esfuerzo, su último crimen, la última voluntad ciega y enérgica de su larga desesperación."

Pero si estamos conformes en esto, nunca lo estaremos en que "era una locura sacrificar al país y sacrificar el prestigio de la causa que se defendía con el objeto de formar grandes fuerzas regulares para batir á los franceses, cuando miserablemente se habían entregado los mejores elementos concentrados en Puebla...."

Ya hemos expuesto con bastante amplitud todo lo errado y falso de semejante argumento y lo que hubiera resultado de la inacción, esa si búdhica, que recomienda el Sr. Bulnes.

Le llama "error militar sin límites" á la energía de la resistencia contra el invasor, y á los republicanos, reclutas que se arrojaban al ejército francés como quien arroja canarios al hocico de un tigre.

Aquí se vé, como siempre, al tribuno afecto á hacer frases de relumbrón, al hombre que escribe cuidándose más de él que de los hechos que narra, al artista enamorado de una figura de retórica que no se detiene por ella ante la verdad.

Este procedimiento de quienes escriben la historia así, ha sido ya muy bien estudiado juzgando entre otros al historiador Michelet, en comparación con Macaulay, Guizot, Carlyle, etc. Y aunque el Sr. Bulnes no toca á Michelet más que en los defectos, es de un temperamento muy semejante, y su historia, como la de aquel, siempre será la del hombre de imaginación y de pasiones, nunca la del escritor concienzudo que investiga la verdad.

Contra los hechos realizados no hay argumentos posibles, y lo cierto es que aquellos reclutas que se arrojaban al hocico del tigre, vencieron no pocas veces al temible carnívoro en los bosques y en las sierras, en las costas y en el interior, no dejándole punto de reposo.

Igualmente, á todos nos consta que el incalifi-

cable error militar nos condujo á la postre, al triunfo definitivo, y aunque otro hubiera sido el destino, siempre sería mejor y más honroso para todo pueblo que sabe sucumbir con honra.

***

Después entra el Sr. Bulnes á estudiar una de las épocas más tristes y crueles de nuestras luchas amargas, y sin un estremecimiento de nervios, sin una opacidad en la pupila y sin una onda de tristeza en el corazón, remueve, y ahonda, y salpica en el lago que colmaron las lágrimas de la desesperación y la impotencia. Toma los duelos condensados en un charco de sangre, los revuelve, los sacude, y los lanza á los cuatro vientos para que nos mojen y nos lastimen.

¡Sí, Sr. Bulnes! Tiene usted razón. Hubo muchas defecciones, muchas debilidades, mucha hambre, mucho sacrificio, muchas coronas de espinas que se hicieron insoportables, muchos guijarros que sangraban los pies; muchos buenos que dudaron y cayeron manchando toda una vida honrosa con el abandono de sus deberes, quizá de buena fé; hubo muchos malos también que sin ideales y sin convicciones, y por ascensos y por perjurios, se pasaron al enemigo; hubo miserias increíbles, soldados que no podían caminar y pedían la muerte, compañías sin pan, batallones en harapos, jacales sin fuégo; todas las brutalidades de la guerra que nublaban las conciencias,

sobrecogían el corazón y flaqueaban el ánimo: unos resistían, otros caían, otros vencían; no todos contaban con el mismo temple de alma, no todos tenían estructura de héroes; algunos extenuados, hambrientos, sin patrimonio, sin hogar, sin nada, en el colmo de la desesperación llamaban á la puerta del verdugo; otros, mejor preparados para la lucha, también extenuados, hambrientos, sin soldada y sin lecho, desesperados é impotentes, no se rendían, no se rindieron, no traicionaban, no traicionaron.....

Sí, Sr. Bulnes. El cuadro que ustel trasmite es muy triste: la pupila que lo contempla quiere abandonarlo; las llagas que usted diseca son muy negras y chorrean podre, y el alma se impresiona....

Pero ¿qué saca usted de esto? ¿qué se concluye de ahí? Que junto á la llaga corrupta está el órgano sano, que junto al virus infecto está la sangre escarlata vivificante y potente.

Sí; lo volvemos á repetir. Precisamente porque había debilidades resaltan más las firmezas, porque había traiciones esplenden mejor las rectitudes, porque existían desfallecimientos surgen más gloriosas las energías, porque hubo pequeños se levantan más los altos.

*
* *

Pero el Sr. Bulnes quiere sacar partido de la situación, y se pregunta:

"¿Qué representaba, pues, en esos momentos la bandera de Juárez? ¿El régimen liberal? Lo había ofrecido Maximiliano y había inaugurado su gobierno rechazando brutalmente á los reaccionarios."

No representaba Maximiliano el régimen liberal, ni lo podía representar nunca, no obstante haber dejado vigentes la mayor parte de las reformas de los constitucionalistas, porque esas medidas obedecían á un pensamiento político y no eran el coronamiento de una obra firme que respondía á males trascendentales para el país; nó, no era ni podía ser el régimen liberal, por el origen bastardo del imperio sostenido por el extranjero, concebido, meditado y logrado por las ambiciones de un César; no lo era porque en aquella aventura, y bajo la careta risible de principios reformistas avanzados, se ocultaban todas las miras de las monarquías absolutas y sin freno que marchaban abiertamente al Sedán de la humanidad; nó, imposible que el Imperio fuera el régimen liberal, cuando se unía á los hombres más desastrosos del partido reaccionario, á los más perjuros, á los que traicionaban al país; nó, no era el régimen liberal el que ponía fuera de la ley y como un foragido al defensor del país, el que daba el mando de los ejércitos mixtos á franceses, el que no contaba con la mayoría de la voluntad nacional, y que como proemio de la gran tragedia, reconocía la ruina económica del país.

Juárez sí era el régimen liberal como ciudadano que, conforme á la ley, recogió el poder por el

golpe de Estado de Comonfort, y porque no había sido perjuro á sus obligaciones y representaba en todos sus actos la legalidad.

Sigue diciendo Bulnes:

"¿Representaba Juárez la Reforma? Su parte más sólida y más trascendente, la nacionalización de los bienes eclesiásticos subsistía, y el Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida había escrito insolentemente al General francés Neigre:—Nosotros (los Obispos) declaramos categóricamente que la Iglesia sufre hoy los mismos ataques contra sus inmunidades y sus derechos que en tiempo del gobierno de Juárez, y jamás se ha visto perseguida con tanto encarnizamiento, y que la guerra que se nos hace es peor que la de aquel tiempo."

Prescindiendo de las exajeraciones del Sr. Labastida, que sólo las arrancaba el despecho por la subsistencia de la ley de nacionalización, ya hemos dicho que eso no basta, á la luz de cualquier principio legal, para considerar que la Reforma la representaba un Imperio que precisamente destruía en esencia la obra de aquella, aunque por necesidad política y económica del momento, no derogara la *parte más sólida y más trascendente:* la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

Juárez representaba la Reforma porque representaba el régimen liberal y era el representante legítimo de la Nación.

Pero el Sr. Bulnes no pára hasta ahí, y sigue preguntando:

"¿Representaba en esos momentos la causa de Juárez á la República? Nunca había habido verdadera República y la población prefería un gobierno verdadero á uno débil y falso."

Si no había habido República nunca, en el sentido extricto de la palabra en el orden político, era por causas que sabe muy bien el Sr. Bulnes y que no son pertinentes en esta ocasión; pero eso no quiere decir nada, porque, aproximándose ó nó aquel gobierno á la forma de una República ó á la de un gobierno central más ó menos concentrado en un hombre solo,—y aun conviniendo en esta exajeración que no es cierta para todas las épocas ni para todos los Presidentes—en *esos momentos*, como dice el Sr. Bulnes, Juárez personificaba la República posible, aceptada por la mayoría de la Nación, constituida según una Carta que libre y legalmente habían dado los representantes del pueblo, y cuya Constitución garantizaba y garantiza la libertad de todos dentro del orden y la ley y el progreso y felicidad del pueblo.

Y nada quiere decir tampoco que el gobieno de Juárez expresaba sólo "un Calvario de miserias en un *via crucis* de desmoralización," porque no podía expresar otra cosa, y porque, además, no es ni será nunca justificable que porque se atraviesa la vía dolorosa en el interior del país,

se vaya á buscar la salvación en el exterior, vendiendo las tradiciones y los lares al primer invasor que se presente.

Que la bandera de Juárez representaba una cosa muy débil y una cosa muy fuerte: "un grupo admirable de hombres severos, enérgicos y patriotas y un grupo muy fuerte que era el *caciquismo*," sólo tendremos que decir, que la verdadera fortaleza de la causa del Benemérito residía en lo que llama Bulnes cosa débil, en el grupo de hombres patriotas, pues si es verdad que pudo influir en mucho el cacicazgo, como sucedió con Vidaurri, Lozada y otros, que defeccionaron porque ya no medraban en su terreno, también es verdad que, en semejantes casos, la fuerza de las ideas y el cumplimiento del deber se sobreponen en el buen sentido del pueblo, á la sumisión incondicional del cacique.

Los reveses sufridos por nuestras armas en muchas partes del país, en aquel entonces; las pérdidas de Oaxaca, San Luis, Guadalajara, Guanajuato y otras plazas, son inevitables consecuencias de una guerra larga contra un enemigo tan poderoso y fuerte como el francés, y contando nosotros con tropas escasas, mal alimentadas, desmoralizadas, sin elementos, perdida momentáneamente la moral del pobre soldado que soporta una carga tremenda. Pero esas inevitables desgracias más honran al vencido que al vencedor, cuando el vencido cumple hasta lo último con su deber, y sólo se doblega al peso brutal é incontrastable de una superioridad inmensa que

sería una locura querer dominar sacrificando víctimas inútiles.

Eso pasa y ha pasado en todas partes: en España durante la invasión francesa; en Francia en la guerra franco-alemana; en Alemania en las guerras de Napoleón; y así sucesivamente.

Eso mismo pasó en nuestro país. Pero ni un día se dejó de combatir, y esos reveses, por condición especial del hombre, avivan la resistencia y galvanizan la debilidad. Cuando sufríamos esos reveses, también adquiríamos triunfos que, si eran modestos, en aquellas circunstancias eran grandiosos: así deben considerarse los del egregio General Rosales en Sinaloa, los de los guerrilleros en Tamaulipas y otros registrados en diversas zonas del país.

Que no hay pueblos indomables, probablemente. Pero hay sentimientos é ideas que no se doman, que subsisten á través de todos los cataclismos, que levantan el espíritu de nuevas generaciones y que triunfan al fin.

La reconquista de España duró siglos, la independencia de Cuba se alcanzó después de varios lustros, Francia conservó su integridad después de varios siglos. ¿Qué son los momentos ante las grandes decisiones, en la corriente de la historia?

No era culpable, pues, sino gloriosa la conducta de Juárez que no desfallecía y continuaba la resistencia, por más que no lo crea conveniente así el Sr. Bulnes. Y no es verdad que aquellos 40,000 hombres hubieran desaparecido "sin re-

sistencia, sin esfuerzo y sin gloria." Para afirmar lo primero toma Bulnes casos aislados que nada significan y sin ninguna justicia generaliza; para afirmar lo último, sigue el impulso de sus pasiones, olvida toda la historia, deja de ser el pensador, se torna iluso, y niega la evidencia.

¿Qué otra cosa sería si nó, la gloria? ¿Vencer siempre? ¿triunfar constantemente? ¿No merecer respeto y honores cuando se cae herido por el rayo fatal que se desafía?

*
* *

Decíamos al Sr. Bulnes que no es cierto como él afirma que todas las actas de adhesión al Imperio fueron voluntarias.

Es cierto que el Imperio tuvo partidarios sinceros y partidarios de conveniencia, que contó con hombres y apoyo material y moral; pero nunca tuvo la aquiescencia ni las simpatías de la mayoría de la nación.

Al principio lo engañaron sus principales corifeos simulando actas, suplantando firmas, y ordenando tiránicamente las manifestaciones *espontáneas;* después, fueron menores los engaños, mas siempre subsistieron y continuaron las actas apócrifas, y las suplantaciones y cohechos, con la diferencia de que en esa época el Imperio á sabiendas se dejaba engañar y le gustaba ser engañado.

Véanse los siguientes documentos oficiales que darán idea de lo que se hacía con tal motivo:

"Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación.—Palacio Imperial. México, Diciembre 3 de 1863.—Excmo. señor:—Con esta fecha digo al señor prefecto político de Querétaro, lo que sigue: "Siendo muy interesante remitir á Europa, por el próximo paquete francés, el mayor número de cartas de adhesión al Imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que á precisa vuelta de correo, ó aprovechando el regreso del extrordinario que lleva esta comunicación, mande V. S. la acta de esta ciudad, por duplicado, y la de Cadereita, en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recojer la firma de los vecinos, sino bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los Ayuntamientos que directamente representen á los pueblos, por los tribunales y jueces y por todos los empleados del gobierno. Procurará V. S. remitir para antes del día 8 del corriente y también por duplicado, las de las demás poblaciones de ese departamento por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios, municipales, jueces conciliares, etc., sea cual fuere la denominación que tengan. La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S. que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás para el 8 del corriente mes.

"Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando.

El sub-secretario del Estado y del Despacho de Gobernación.—*José María González de la Vega.*—Excmo. Señor prefecto de Guanajuato."

---

"En la sala capitular de Olinalá, á los veintiocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, reunidos los ciudadanos capitulares del ayuntamiento, alcaldes, conciliadores y demás vecinos de la municipalidad, el señor alcalde dijo: que pesando sobre su conciencia el saber de algunos vecinos de su población habían sido obligados por la fuerza del traidor Visoso, para extender una acta en que se hiciese constar la voluntad del municipio por una intervención francesa y la coronación del príncipe Maximiliano de Austria; que no queriendo así mismo seguir satisfaciendo á aquel cabecilla los préstamos y contribuciones que indebida y rigurosamente exige á cuantos vecinos de los pueblos puede sorprender, y no estando conforme con los principios que aquel manda proclamar, obligando á las familias á vivir en despoblado, pedía que la junta, con madurez y sentimiento de la independencia y libertad que siempre los ha animado, resolviera lo más conveniente para combatir los

males expresados. Después de examinar los puntos y de nombrar una comisión especial del seno de la junta para que á nombre de ella resolviera lo conveniente, fueron aprobados de una manera unánime y espontánea, los artículos siguientes:

1º La municipalidad de Olinalá no está porque la nación francesa intervenga en la política de la República, ni menos aprueba la coronación del príncipe Maximiliano de Austria ú otro alguno.

2º La misma municipalidad ofrece sus personas é intereses en defensa y libertad de la Patria, y tendrá á mucho honor que el supremo gobierno del Estado, á quien tributa toda su obediencia, emplée á todos y cada uno de los habitantes en cuando puedan ser útiles en defensa de tan sagrados principios.

3º Se da por nula y de ningún valor la acta de adhesión á la Francia que los traidores hicieron firmar por la fuerza á algunos alcaldes y vecinos del municipio.

4º Desde hoy en adelante no se volverá á obecer ninguna orden de los traidores ni se volverá á dar un centavo por cuenta de los préstamos y contribuciones que por fuerza ha exigido en todos los pueblos el traidor Visoso.

5º y último. Se dará cuenta con copia de la presente, por el conducto más inmediato, al superior gobierno del Estado, para su debido conocimiento y satisfacción.

"Y no teniendo otra cosa que tratarse por hoy, y después de darse por los concurrentes al señor alcalde primero las debidas gracias por el honor y justa vindicación que en esta parte les ha procurado, se firmó la presente por todos los expresados, y se disolvió la junta.

"Olinalá. Diciembre veintiocho de mil ochocientos sesenta y tres.—*Antonio Almazán*, alcalde primero. —*Jacinto Delgado*, alcalde segundo. —*Vicente Acevedo*, alcalde tercero.—*Antonio Coronel*, síndico primero —*Mariano Galindo*, síndico segundo.—*Salvador Torres*, alcalde conciliador.—Siguen otras muchas firmas."

---

Juzgado municipal de Cualac.—En el juzgado municipal de Cualac, jurisdición del distritro de Tlapa en el Estado de Guerrero, á los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, el Ayuntamiento, autoridades subalternas y vecinos del municipio, convocados á junta con el importante objeto de resolver el modo con que debe ser contrariada la odiosa y despótica permanencia por estos puntos, de la gavilla de Canahuac que acaudilla el traidor Visoso, y la acta de adhesión á la intervención francesa que por fuerza y rigor de sus chusmas obligó á firmar á algunos incautos, y se resolvió, oído el parecer de los ancianos, lo siguiente:

1º—La cabecera de Cualac y sus anexos declaran criminales todos y cada uno de los actos que

las gavillas vandálicas de traidores ejercen por estos pueblos, los préstamos, contribuciones y pedidos de forrajes que hacen continuamente, lo mismo que los robos de los animales que se resienten en sumo grado.

2º—Los mismos pueblos dan por nula y de ningún valor la acta levantada en este pueblo por las armas de Visoso, relativa á la intervención de la Francia en los asuntos y cuestiones políticas de la nación.

3º Los que suscriben, por sí y á nombre de los que por enfermedad ú otro motivo legal no han podido comparecer, ofrecen sus personas é intereses, en defensa de la independencia de México.

4º Los que suscriben, protestan sumisión y obediencia al superior gobierno del Estado y demás autoridades emanadas del pacto fundamental de la República.

5º y útimo. Se dará cuenta, con copia de la presente, á quien corresponda, para los fines consiguientes, entre los que se debe considerar el impartirnos el auxilio de fuerza ó armas para poder conservar el corto resto de nuestras fortunas.

"Y en cumplimiento de lo cual firmaron la presente en Cualac, á los treinta días del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres. Firmados: *Juan Acevedo.—Felipe Mejia.—Aniceto Acevedo.—Andrés de la Cruz.—Trinidad Aburto.—Laureano Ortega.*—Siguen otras muchas firmas."

"Juzgado municipal de Chepetlán del distrito de Morelos.—En la cabecera de Chepetlán, reunidas todas las autoridades y vecinos que suscriben, con el objeto de protestar, como lo hacen, en contra de la intervención Francesa, y protestando, como protestamos, toda obediencia á nuestro superior gobierno, hipotecando todos nuestros bienes, habidos y por haber en nuestros pueblos, y resueltos todos los hombres á sacrificar nuestros bienes en defensa de la patria y amada independencia, como lo hicieron nuestros amados padres, anulando todas nuestras letras que hubieren llegado ante los franceses por engaño y la fuerza nos hayan hecho extender documentos contra nuestra nación y nuestro honor y libertad.

"Y compareciendo todos de buena voluntad ante mi autoridad, firmaron conmigo.—Alcalde primero constitucional, *Antonio Martín.—Tomás Francisco.—Nicolás Marcos.—Miguel Pascual—Diego Juan.*—(Siguen otras muchas firmas)."

---

"*Protesta de los mexicanos.*—Señores redactores del "Siglo XIX."—Córdoba, Abril 24 de 1862. —Muy señores nuestros:—Hoy hemos visto en el número 1º del "Verdadero Eco de Europa," la copia del acta del pronunciamiento verificado en ésta el 19 del presente. Como en ella aparecen suplantadas nuestras firmas y nosotros ni siquiera nos hemos acercado al lugar donde tal

pronunciamiento se verificó, rogamos á ustedes y los facultamos ampliamente para que, por medio de las columnas de su acreditado periódico, se sirvan desmentir ese hecho tan falso como abusivo.

"Por tal favor quedarán muy reconocidos á ustedes, sus affmos. servidores Q. SS. B.—(Firmado *Leonardo Figuerola.—I. A. Nieto.—L. H. Hernández.—Dolores Benítez).*

***

Sigue diciendo el Sr. Bulnes:

"El gobierno de Juárez cometió dos errores inmensos: primero, creer que era posible el Imperio de Maximiliano ó la anexión de México á Francia; segundo, creer que entraba en lo posible que un grupo de mexicanos derrotase á una potencia militar, la primera del mundo como representaba Francia, pues ni aun todos los mexicanos unidos é inflamados de patriotismo, hubieran podido hacerlo.

El Sr. Bulnes, que escribe muchos años después de los sucesos, sabe bien que el Imperio no fué posible, pero eso no lo podían saber de igual modo Juárez y los suyos.

El mismo Sr. Bulnes conviene en que "Maximiliano se presentaba apoyado por un gran crédito y como un caudillo refulgente de millonarios europeos empeñados en trasformar el país, de pordiosero en magnate."

Dice también que "la llegada á México del Archiduque dió un golpe mortal á la causa republicana," y que los liberales exaltados y moderados "estaban convencidos de las ventajas de una monarquía opulenta y verdaderamente liberal, en vez de la vieja república, deforme, falsa, tiránica, miserable...." etc.

Si aun los liberales exaltados creyeron consolidado el Imperio, si el Emperador se presentaba apoyado por un gran crédito, si su llegada dió un golpe mortal á la causa republicana ¿cómo le llama Bulnes error inmenso al de Juárez, en suponerse posible lo que gran parte del país creía seguro?

Juárez tenía que suponerse posible el Imperio mientras no se fatigara Francia por la resistencia enérgica que se le hacía; mientras México no lograra obtener la ayuda de los Estados Unidos pacificados, si acaso no podía por sí sólo salir del conflicto; mientras no hubiera serias complicaciones en Europa que hicieran vacilar el trono de Napoleón.

El segundo error que dice Bulnes, de "creer que entraba en lo posible que un grupo de mexicanos derrotase á una potencia militar, la primera del mundo," ya hemos dicho más antes lo que se debe tener en cuenta en toda resistencia que significa la vida ó la muerte de un país; pues si ese mismo cálculo se hubieran hecho otros pueblos que han estado en casos semejantes, la historia registraría gran número de sui-

cidios nacionales, y nó largas, cruentas y benéficas guerras de independencia.

La fuerza de los tiranos se agota, puede agotarse, marcha indudablemente al agotamiento, por ley histórica general. ¿Por qué no se habría de agotar la ambición napoleónica, desde antes tan funesta para Francia y la Europa entera?

Ya se verá, por lo tanto, que en ninguno de estos casos cometió Juárez error de ninguna clase y que su conducta fué racional y oportuna, como lo justifica el éxito obtenido, innegable é indiscutible, de haber cimentado la República y salvado á la Patria.

Ya se verá igualmente que los remedios "desesperados que empleó Juárez para conjurar tan grave mal," no comprometían, ni es cierto que hayan comprometido, la independencia de la nación, como lo dice sin razón y sin verdad el Sr. Bulnes, pues con ese modo de pensar llegaríamos al notable absurdo de que un pueblo que, aunque débil, se defiende á mano armada contra un agresor poderoso, compromete más su independencia que sometiéndose temporal ó definitivamente al primero. Contra esto, tenemos la historia de casi todos los pueblos, como ejemplo.

***

Mucho dice también el Sr. Bulnes, que Juárez sabía hasta la saciedad, que los Estados Unidos ayudarían moralmente á México para acabar con

la Intervención, y que, por lo tanto, era torpe su conducta en prolongar la resistencia, debiendo seguir otra conducta totalmente distinta, cual era la de abandonar el país é irse á los Estados Unidos. Esto lo repite en todos los tonos y lo robustece con citas tomadas de la correspondencia de D. Matías Romero, nuestro patriota, honrado y sin igual diplomático en aquella ocasión.

Pero no es cierto que Juárez estuviera seguro de la intervención americana en nuestros asuntos, antes del término de la guerra separatista, cuando gobernaba la Unión el gran Lincoln; y, por consecuencia, aunque sospechable, no se podían basar en ella todos los cálculos.

Para dar mejor idea de ésto, copiamos á continuación toda la Circular, número 3, que en Agosto 11 de 1865, hizo imprimir en New York el Sr. D. Matías Romero, con el objeto de hacer conocer en México los hechos que habían tenido lugar en los Estados Unidos, con relación á nuestros asuntos.

El Sr. Bulnes aprovecha parte de esa Circular para sus especiales afirmaciones; pero debía copiarla toda, ó dar un extracto de lo principal, pues sólo así puede saberse cuál había sido la actitud de los Estados Unidos respecto á nosotros antes de que terminara la lucha separatista, y lo que de ella podía esperarse, y la actitud que después tomaron los hombres públicos de esa República, y lo que de ella también podíamos esperar.

Copiando sólo lo que Mr. Andrew Johnson dijo en su discurso pronunciado en Nashville,

no se sabe más que lo que se pensaba á mediados de 1864, y ya no resultan las acusaciones que hace á Juárez el Sr. Bulnes.

Hé aquí el documento íntegro:

"*Los Estados Unidos y Maximiliano.* – Muchos de nuestros compatriotas que gimen bajo la tiranía de los franceses en los lugares de la república que éstos ocupan, y que esperan que la política de este gobierno contribuya á poner término á sus males, y algunos de los verdaderos amigos de la libertad é independencia de las repúblicas americanas, suelen manifestarse descontentos de la marcha seguida hasta ahora por el gabinete de Washington, en lo relativo á la invasión de México por el emperador de Francia y al establecimiento de una monarquía austriaca, impuesta y sostenida en nuestra patria por las bayonetas extrangeras. Los periódicos europeos, enemigos de la democracia, que se publican tanto en Europa como en América, íntimamente convencidos de que nunca podrá sostenerse en México un monarca extrangero, si no cuenta por lo menos con la tolerancia de los Estados Unidos, comentan todos los días de la manera más favorable á su causa, cualquiera hecho, por insignificante que parezca, deduciendo como consecuencia, que el gobierno de este país reconocerá al usurpador, ó por lo menos dejará desaparecer, con la más fría indiferencia, á una república hermana. Creemos que una rápida ojeada sobre sucesos conocidos de todos, y altamente significativos, bastará para que

desaparezcan como el humo los temores de los primeros y las esperanzas infundadas de los segundos.

El asesinato del 14 de Abril último, es sin disputa el hecho de más importancia para México, que ha tenido lugar en este país desde que comenzó nuestra guerra con Francia. El presidente Lincoln, que era un hombre afable, dulce, y hasta algo tímido, y para quien por lo mismo el peligro de una guerra con Francia hubiera sido bastante á hacerlo meditar muy detenidamente antes de adoptar una política favorable para nosotros, fué reemplazado á causa de aquel crimen, con un hombre de un carácter enteramente distinto, de quien México tiene todo que esperar y la Francia todo que temer.

Mr. Andrew Johnson es hombre del pueblo, crée en el pueblo, y ha consagrado los mejores años de su vida á la defensa de los intereses del pueblo. Ha pertenecido al gran partido democrático, que es el popular en este país, que puede enorgullecerse de haber contado entre sus filas á los patriotas más esclarecidos y á los estadistas más eminentes, de cuyo seno nació el que hizo proclamar primero el gran principio conocido hoy con el nombre de Doctrina Monroe, por lo cual esta doctrina se considera eminentemente democrática, y este partido ha sido siempre el que ha visto con más celo las agresiones y usurpaciones europeas en este contienente.

La mancha que afeaba á ese partido, el crimen de la esclavitud, desapareció ya. La parte más

escogida de aquel, conociendo desde el principio que la esclavitud como causa de la guerra debía destruirse, se unió decididamente al partido republicano, y cooperó muy eficazmente al triunfo que para bien de la humanidad y de la civilización acaba de obtener este gobierno. La influencia ha sido tal, que los mismos colegios electorales republicanos, que eligieron en Baltimore al infortunado Lincoln candidato para la presidencia de los Estados Unidos, eligieron á Johnson, miembro del partido opuesto, candidato para la vicepresidencia, reconociendo así la grande importancia del partido democrático.

Antes de proceder á la elección, la convención reunida en Baltimore, acordó el programa del partido que representaba, y según es costumbre, se sometió á la aceptación de los candidatos, como requisito indispensable para su nombramiento. El noveno de los artículos del programa, dice como sigue:

"Se resuelve: Que aprobamos la actitud tomada por el gobierno relativamente á que el pueblo de los Estados Unidos no puede ver nunca con indiferencia los esfuerzos de cualquiera potencia europea para subvertir por fuerza ó suplantar con fraude las instituciones de cualquier gobierno republicano del continente occidental, y que verá con extremado celo y como amenazadores á la paz é independencia de nuestra patria, los esfuerzos de tal potencia para obtener nuevos puntos de apoyo á fin de establecer gobiernos mo-

nárquicos en inmediata proximidad á los Estados Unidos, sostenidos por una fuerza militar extrangera."

Mr. Lincoln, por temor de complicar la cuestión interior, demasiado colosal por sí misma, con una guerra europea, al admitir la candidatura para la presidencia, dijo que sostendría la doctrina de Monroe, mientras los hechos se lo permitieran; lo cual era una respuesta bastante vaga, que se prestaba á muy diversas interpretaciones. Mr. Johnson no observó la misma conducta, y en el discurso que pronunció en Nashville el 9 de Junio de 1864, al saber que había sido nombrado candidato para la vicepresidencia, y al aceptar tal candidatura como su programa, profirió las siguientes palabras, que revelan muy á las claras sus convicciones íntimas y la energía de su carácter:

"Las naciones de Europa ansían nuestra ruina. Francia saca partido de nuestras dificultades interiores y envía á Maximiliano á México para fundar una monarquía en nuestras fronteras. Se aproxima ya el día de tomarle cuentas. No está distante la hora en que la rebelión quede sojuzgada. Entonces atenderemos á los negocios de México, y diremos á Luis Napoleón: "No podeis fundar monarquía alguna en este continente. (Grandes aplausos). Una expedición á México sería una especie de recreo para los valientes soldados que hoy lidian en defensa de la Unión, y cuanto hay de francés en aquel país desaparecería bien pronto."

Creemos que no puede apetecerse nada más enérgico, nada más propiamente americano, nada que revele una decisión más absoluta en contra de la intervención francesa en México y de la monarquía impuesta y sostenida por aquella.

Todavía después de su elección é inauguración, cuando se celebraba en esta ciudad la noticia de la toma de Richmond el 3 de Abril último, y una reunión de ciudadanos fué á felicitarlo á su hotel por ese fausto acontecimiento, que era el preludio del triunfo completo de este gobierno, cuando Mr. Seward preguntando al pueblo: "¿Qué diré al emperador de los franceses?" oyó que le contestaban, "*que se salga de México;*" Mr. Johnson pronunció una alocución expresando las impresiones que sentía en aquellos momentos de regocijo, y la principal de éstas fué una amenaza para la Francia. Digámosla: "Exclamemos como lo ha hecho otro orador, que nuestra antigua bandera se levante cada día más alta, hasta que bañada por el sol naciente, jueguen en sus anchos pliegues los rayos del moribundo día." (Aplausos). "Es la bandera de nuestra patria, es vuestra bandera, es la mía también y desafía á todas las naciones del mundo; hará frente á la invasión de todas las potencias combinadas." (Nuevos clamores). "No es mi intento hacer alusiones imprudentes; pero llegará la hora en que esas naciones que han mostrado tanta insolencia y un espíritu de entrometimiento tan impropio durante nuestra adversidad, que ellas tomaban por nuestra debilidad; en que esas naciones, re-

pito, conozcan que este es un gobierno popular, que tiene el poder bastante para hacerse sentir y respetar de todos." (Aplausos).

Por esto claman los tímidos y los enemigos de la república, sólo prueba cuáles eran las opiniones del candidato para la presidencia; mas una vez elevado al poder, sus ideas han debido cambiar. La contestación más perentoria á este argumento nos la suministrarán también los hechos. Apenas había tomado posesion de la presidencia Mr. Johnson, cuando multitud de corporaciones de todo género y diputaciones de todos los Estados de la Unión y pertenecientes á todas las comunidades políticas, se le presentaron á manifestarle el justo dolor que abrumaba á la nación entera por el asesinato del hombre esclarecido que había consumado uno de los hechos más grandes que recuerda la historia, á ofrecerle el apoyo más completo de sus representados y á recoger de los labios del nuevo jefe de la nación algunas palabras que les indicasen el camino de su política futura. En todas las contestaciones de Mr. Johnson, se encuentra este concepto clara y categóricamente formulado: "Mis opiniones y antecedentes políticos son conocidos de todo el mundo; pienso ahora lo mismo que he pensado siempre; *no tengo que retractarme de una sola de mis palabras.*" Si esta respuesta no es precisa, terminante y clara, no alcanzamos una que merezca esas calificaciones. Ni era de esperarse otra cosa del leal y enérgico gobernador de Tennesee, que arrostró todos los peligros y la

muerte misma antes que cejar un punto de sus convicciones, antes que ser desleal á la Unión.

Una de las circunstancias de que mas se aprovecharon los invasores de la República Mexicana, fué la precisión en que se vió el gobierno de los Estados Unidos de prohibir la exportación de armas de que tenía necesidad para sus ejércitos y cuya venta libre hubiera servido además, para proporcionar á los insurrectos del Sur nuevos elementos; en cuya medida creyeron ver los franceses y afrancesados un acto de hostilidad contra la república. En México sobraban, como sobran hoy, defensores de la independencia; pero el número de armas de que ha podido disponer el gobierno nacional ha sido tan escaso, que solo el patriotismo más resuelto y acendrado explica la resistencia que por cuatro años consecutivos han estado oponiendo los mexicanos á un ejército numeroso, aguerrido y abundantemente provisto de cuantos elementos se necesitan para hacer la guerra con éxito. Convencido de esto el presidente Johnson, el 3 de Mayo de este año, es decir, cuando aún no se había disipado el humo de las batallas que dieron la victoria á la Unión, y aún antes de que se supiera la rendición del ejército del general confederado, Johnson expidió por el ministerio respectivo una orden que traducida dice lo que sigue:—"Washington, Mayo 3 de 1865.—"Se rescinden y anulan: la orden del ejecutivo de 21 de Noviembre de 1862 que prohibió la exportación de armas y municiones de guerra de los Estados Unidos, y la

orden del ejecutivo de 13 de Mayo de 1863, que prohibió la exportación de caballos, mulas y ganados vivos, por no exigir ya esas disposiciones las necesidades públicas. —(Firmado)—"Por orden del presidente, *Edwin M. Stanton*, secretario de la guerra."

Juárez, no podía, por lo tanto, esperar la ayuda segura de los Estados Unidos antes de la guerra separatista. ¿Cómo es que el Sr. Bulnes dice que cometió el grande, inmenso error de creer posible el establecimiento del Imperio en México?

Y la contradicción viene á ser monumental, cuando el mismo Bulnes trae todo un capítulo de su obra, de más de veinte páginas, para probar lo siguiente: *el Imperio pudo establecerse en México.*

# LOS ALIADOS DE JUAREZ.

> La historia es un arte, es verdad, pero es también una ciencia; pide al escritor la inspiración, pero también demanda la reflexión; si tiene por obrera á la imaginación creadora, tiene por instrumento á la crítica prudente y á la generalización circunspecta; es preciso que sus pinturas sean tan vivas como las de la poesía, pero es preciso que su estilo sea tan exacto, sus divisiones tan marcadas, sus leyes tan probadas, sus razonamientos tan precisos como los de la historia natural.
>
> Su historia tiene todas las cualidades de la inspiración: movimiento, gracia, espíritu, color, pasión, elocuencia; pero no tiene las de la ciencia: claridad, justicia, certeza, medida, autoridad. Es admirable é incompleta; seduce y no convence.
>
> TAINE.

El Sr. D. Francisco Bulnes, ya dispuesto á deprimir la figura de Juárez desde el principio de su obra, continúa en su empeñosa y condenable labor con lo que él llama *los aliados de Juárez*

El primer aliado dice que fué el resentimiento norte-americano (¿por qué la palabra resenti-

miento?); el segundo, la corrupción intervencionista; el tercero, el desprecio francés por el soldado mexicano; el cuarto, el desprecio y la furia francesa. Todavía considera un quinto, al que llama el mas poderoso aliado de Juárez. No lo precisa con claridad, pero se entiende que es: la mala política de Maximiliano, que creyó posible la unificación de los partidos, el disgusto del clero por la conducta moderada del Imperio, contraria á sus intereses, y los despilfarros de Maximiliano, que dilapidaba las rentas en bailes, banquetes, compostura de palacios y deudas ruinosas, todo lo cual traía un deficiente de cincuenta y cuatro millones de pesos al año, en egresos de setenta y dos millones.

No sabemos qué se propondrá el Sr Bulnes con analizar con tanto encarnizamiento los aliados indirectos que tuvo Juárez en su grande y memorable obra de defensa nacional.

¿Probar que por el resentimiento norte-americano, por la corrupción intervencionista, por el desprecio francés, por las dilapidaciones del Emperador, encono del clero, etc., no tiene mérito la resistencia, ni merece ser alabada la conducta de Juárez?

¿Aniquilar la figura histórica, probando que además de su ataque directo y vigoroso como jefe del partido que derrocó la Intervención, hubo otros factores que llama aliados, y que bastaban por sí solos para obtener el resultado apetecido?

Tal vez esto último, cuando termina todo su estudio con el siguiente párrafo:

"El Imperio era imposible con Juárez y sin Juárez, con liberales ó sin ellos, con los Estados Unidos y sin ellos. Ya no se necesitaba de la doctrina Monroe para desmoronar el Imperio: bastaba con la doctrina de *la miseria*. De esa situación no podía salir más que una catástrofe. El Imperio no necesitaba para morir que lo atacasen; la muerte estaba en sus entrañas; él sólo se desplomaba por la acción de la gravedad, como un globo que se le escapa el gas. Nuestra historia financiera de desórdenes y absurdos estaba de luto. Maximiliano la hacía aparecer racional al lado de las fuerzas imperiales. Los gobernantes mexicanos habían perdido el primer lugar en la escala de los desquiciamientos políticos, administrativos y sociales. Maximiliano había opacado el negocio Jecker y las finanzas de Miramón."

Hemos copiado todo lo referente, para proceder con orden en la refutación, y para que se noten mejor las variadas y constantes contradicciones del Sr. Bulnes, á cada paso.

Hay que fijarse en que así resume la situación del Imperio, quien antes nos decía que los liberales exaltados y los moderados se acogían á sus banderas, porque representaba un gobierno solvente, sostenido por banqueros que iban á cambiar el mal estado económico en uno próspero y feliz; el que antes nos decía también, que sólo podía esperarse la caída del Imperio por la intervención americana, y el que, por último, aconsejaba á Juárez, como la mejor medida, salir del

país para aguardar en los Estados Unidos la hora conveniente, dejar guerrillas de honrados, no de bandidos, mandar á los Generales á esa misma nación, etc., etc.

*
* *

Todo lo vé muy sencillo y muy á su gusto el Sr. Bulnes, porque habla en 1904. Entonces, ni hubiera pensado lo mismo, ni comprendido tan á lo vivo la situación. Entonces no se admiraría de muchas cosas que hoy le sorprenden, y sus hipótesis, sus procedimientos de inquisición y sus cálculos sociológicos, hubieran sido totalmente distintos.

Pero olvidándose de esto, sin cesar, él cumple su tediosa tarea de pretender rebajar el pedestal del héroe ó destruirlo con la *mina* que proyectó.

Nosotros creemos que á nadie le debe extrañar que en la prosecución de los acontecimientos humanos, existan factores que unan su acción á las de un caudillo, jefe, partido ó parte integrante de la sociedad, y otros factores que á su vez perjudiquen, obstruyan, perturben ó nulifiquen las tendencias ó acciones de los mismos.

La sociedad es un agregado donde, como lo reconoce el Sr. Bulnes, no se pueden unificar los partidos como no se puede obtener la unión intelectual, pues siempre, al lado del sabio y del capaz, se encontrará el analfabeta y el inútil.

Y esas tendencias, impulsiones sociales, fac-

tores que ayudan, corrientes que empujan, son aprovechadas en mayor ó menor grado, según las circunstancias, los hombres y los tiempos, por los que tratan de aprovecharlas, así como son combatidas con más ó menos éxito por otras influencias, otras corrientes y otras impulsiones.

Pero no por esto no es grandiosa la acción de los hombres superiores que encaminan sus energías y sus virilidades al logro de un fin altísimo, aun cuando echen mano de los elementos que la sociedad, la situación, el tiempo, etc., les depare, ó aun cuando esos elementos contribuyan por su lado á la obra meritoria de semejante hombre, caudillo, partido, etc.

A nadie, pues, sorprenderá el Sr. Bulnes con decir que Juárez tuvo aliados poderosos en la corrupción intervencionista, en el encono del clero, en los despilfarros, en todo lo que dice que debió acabar con el Imperio, con Juárez ó sin Juárez, con los Estados Unidos ó sin los Estados Unidos, siempre con la mira señalada de desvirtuar el mérito de D. Benito, de apocar sus actos en aquella sublime etapa de su vida política, y de tener listo el algodón-pólvora para la mentada *mina* del pedestal.

En nada rebajan la gloria del Benemérito los poderosos aliados que le señala el Sr. Bulnes. En primer lugar, y otra vez, y siempre, olvida el crítico la situación, el momento histórico, el medio. En su especial procedimiento de análisis, vuelve á incurrir en el mismo vicio, porque no tiene remedio, porque está eso en su tempe-

ramento nervioso, excitable de tribuno, de polemista, de arrebatado, de profeta, no de sereno investigador de las cosas y de los hombres.

¿Qué era Juárez entonces? El arrojado de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, hasta el último rincón del país, en la situación más desesperante y angustiosa para un gobernante; el hombre de fé que se detenía en la última tabla del buque é investigaba el horizonte, cuando todos luchaban con las olas turbulentas, cuando los más débiles caían, cuando las olas negras le arrebataban compañeros tras de compañeros, en la lucha desigual, enorme, de todos los elementos; un hombre que no vacilaba, cuando se necesitaba ser un semi-dios para no vacilar; un hombre, con todas las miserias de la humana naturaleza, y que, no obstante, surgía con todas las grandiosidades de un ser legendario.

No era aquella la hora de ponerse á hacer cálculos y números en el gabinete, con datos que no existían y que poco á poco se han ido esclareciendo, reuniendo y documentando, y que por eso tiene y conoce el Sr. Bulnes: era la hora de las decisiones únicas, firmes é invariables, en las que debía sacrificarse todo beneficio personal en bien de la patria agonizante.

El que fué poderoso aliado en cierto momento histórico, el clero, fué en otro momento el enemigo más terrible que trajo sus estadistas y sus generales, su influencia y sus fondos para ayudar al invasor. La corrupción imperialista se presentó á última hora en sus desnudeces, aunque

no tan bién como lo conoce el Sr. Bulnes después de 40 años; y del resentimiento americano, ya hemos dicho lo que se podía esperar.

¿En qué ó por qué, pues, disminuye el mérito de Juárez, porque hubiera en muy *reducidos* momentos del extenso *período* histórico, factores que indirectamente le fueran favorables?

¿En qué gana la obra de pretendida demolición del Sr. Bulnes?

Para el hombre que juzgue imparcialmente, para el hombre que investigue en el gran libro, sin pasiones, Juárez siempre es el salvador egregio de aquel conflicto inmenso.

Pensar de otro modo, raciocinar de otra manera, nos daría muy curiosas soluciones.

Veamos algunas. No es gloriosa la conducta de Pelayo y demás campeones en la reconquista española, porque las constantes divisiones y odios y desorganización de los árabes en la Península, hubieran acabado con su dominación, con Pelayo y sin Pelayo, con Cid y sin Cid, con los Alfonsos y sin los Alfonsos.

No es gloriosa la obra de Juana de Arco, porque la lucha entre los feudales y el monarca inglés, la corrupción de los favoritos, las dificultades para el transporte de tropas, las rivalidades de los jefes ingleses, hubieran acabado por sí sólos la dominación inglesa en Francia, con Juana de Arco, y sin ella, con los defensores franceses y sin ellos.

No es gloriosa la obra de Guillermo de Orange en los Países Bajos, para realizar la inde-

pendencia, porque las ambiciones de Felipe II, sus desastres, el fin de la *flota invencible*, sus luchas con Enrique II, con Isabel de Inglaterra, con los protestantes, etc., debieron haber terminado por sí sólos la dominación ibera en Holanda, con el de Orange ó sin el de Orange; con la titánica energía de los holandeses, ó sin ella.

Y lo mismo Guillermo Tell en Suiza, el elector de Sajonia en Alemania, Kruger en el Transvaal, Maceo en Cuba, etc., etc.

Así tendríamos que discurrir; y así nada resulta glorioso, pero que nada, Sr. Bulnes.

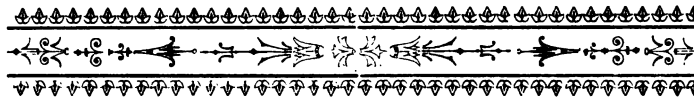

# OTROS ERRORES DEL SR. BULNES.

## LO QUE SE LE DEBE A JUAREZ.

En este capítulo vamos á seguir señalando las constantes contradicciones del Sr. Bulnes, en la medida que la extensión de nuestra tarea nos lo permita.

Habla de lo que él llama "*últimos errores graves de Juárez*," y lo acusa de no haber expedido una ley de amnistía, al saberse en México la orden de Napoleón para que se retiraran las fuerzas francesas.

Prescindiendo de la conveniencia ó inconveniencia de esa ley de amnistía, en aquel momento, pues son bastante discutibles las razones en que la apoya Bulnes, porque podía constituir un signo de debilidad para el gobierno de Juárez, un descontento para los liberales fanáticos, etc.,

veamos cómo se contradice y alaba á Juárez en lo mismo de que lo acusa.

Escribe lo siguiente:

"Era indispensable al retirarse los franceses, hacer un poderoso llamamiento á la razón, á la equidad, á la civilización y á un patriotismo más racional y menos sanguinario que el que con la impasibilidad tétrica de un Torquemada pretendía aplicar Juárez...."

Inmediatamente dice:

"Juárez hizo bien en acoger á las ovejas descarriadas que volvieron voluntariamente al redil y que contribuyeron al triunfo de la buena causa."

De manera que primero afirma que "Juárez, con la impasibilidad tétrica de un Torquemada, pretendía aplicar un patriotismo irracional y sanguinario," y después "Juárez hacía bien en recoger á las ovejas descarriadas."

Y todas estas lamentaciones vienen por no haber expedido Juárez la ley de amnistía que tanto le seduce á Bulnes. Ya dijimos que es muy discutible la conveniencia de esa ley, en aquellos momentos, ni aun con la perspectiva de que el Emperador abdicase, lo que se consideraba imposible ó muy remoto en aquella época, y lo que sabemos hoy que trató de hacer el archiduque para desistir en el acto, siguiendo la volubilidad propia de su carácter. La hipótesis de evitar la guerra civil con esa ley, no es aceptable, ni pudo

haber sido tomada en serio por el gobierno de Juárez. El Imperio recibía un golpe tremendo al perder el apoyo francés; pero contaba con partidarios voluntarios y tenaces en los principales jefes, y la guerra civil, como continuación de la extranjera, era inevitable. ¿Qué hubiera ganado Juárez en cambio? ¿La defección de varios jefes comprometidos? Juárez acogió, como dice el Sr. Bulnes, á las ovejas descarriadas, las que podían ser acogidas, y no ganaba nada con expedir una ley que podía ser injusta haciéndola general, que podría interpretarse como debilidad en una hora comprometida, que podría traer divisiones y otros trastornos al gobierno.

En aquellas circunstancias se imponía tal prudencia. Juárez tenía que razonar en vista de los sucesos. Bulnes razona en vista de lo que pasó después.

*
* *

Muy ligeramente hablaremos también del otro cargo que con tanta insistencia le hace, de haber ordenado á Escobedo que fuera á castigar á Canales atacando Matamoros, dividiendo sus fuerzas y comprometiendo así la suerte de la campaña, pues Miramón podía vencer á Corona y después á las fuerzas incompletas de Escobedo.

Ya hemos dicho mucho en el cuerpo de esta obra, ya se lo han dicho al Sr. Bulnes en todos los tonos, que Juárez no era militar; que si como Presidente de la República tenía el mando

de las fuerzas, era un civil, y la verdadera responsabilidad militar dependía más de los jefes encargados de la guerra en las diferentes zonas militares.

Juárez pudo haber cometido errores en el sentido militar, explicables con la época, si los cometieron los jefes más prestigiados de ambos partidos. Con los adelantos modernos en la ciencia de la guerra, se vé hoy muy claro lo que entonces no lo era, é inconveniente lo que entonces podía creerse acertado. Pero eso no quiere decir nada.

Por otra parte, Juárez se aprovechaba no de la casualidad sino de la inacción del Imperio, y el mismo Bulnes lo reconoce cuando dice que "Maximiliano tardó dos meses en meditar si abandonaba México ó continuaba en el poder." Aunque entonces no se sabía tan bien como ahora que eso meditaba Maximiliano, lo cierto es que su gobierno procedía con suma lentitud en la organización de las nuevas fuerzas que habían de sostener su bandera.

Que Canales no fuera amigo de Juárez sino orteguista, y que por eso ordenaba éste su castigo, cuando no había hecho castigar al patriota General Corona que se había revelado contra el Gobernador de Sinaloa, General García Morales; es razonamiento poco sólido, pues no hay paridad histórica en ambos casos y nada extraño tiene que Juárez desconfiara de los que habían aceptado la protesta de González Ortega en contra de lo que

malamente se llamó golpe de Estado de Juárez. Lo raro hubiera sido lo contrario.

***

Sólo para que se sigan viendo las contradicciones del Sr Bulnes, que á fuerza de querer aparecer como imparcial, cae en el descuido y no logra conciliar lo dicho antes con lo que dice después, vamos á anotar otros párrafos que así lo comprueban:

"En los caudillos republicanos había unión, decencia, disciplina, probidad, patriotismo, como consecuencia de su abnegación por defender una gran causa, elevados principios, leyes civilizadoras. Los caudillos liberales intransigentes salían del heroismo y su conducta debía ser la que fué, leal á su bandera, obedientes á la ley, fieles á su causa, justicieros ó generosos con sus enemigos; entusiastas por los ideales democráticos, sellados con la grandeza de olvidar sus personas en el gran drama que por sus admirables esfuerzos solemnemente se desenvolvía."

Aquel que recuerde lo que dijo sobre los caudillos liberales al hablar sobre el "período agónico," "hacia el desastre," y sobre los "aliados de Juárez," de lo que ya hemos anotado bastante, comprenderá qué difícil es conciliar y hacer congruente esto con aquello, aun cuando se piense, y así lo creerá y lo dirá el Sr. Bulnes, que los

ataca cuando deben ser atacados y los alaba en el caso contrario.

Nó, hay cosas inconciliables.

*
* *

Queremos juzgar ahora ciertas consideraciones del Sr. Bulnes que han impresionado vivamente, causando sorpresa é indignación general, y que nosotros creemos totalmente desprovistas de verdad y basadas en un curioso error de raciocinio.

Dice el escritor:

"La peregrinación de Juárez de México á San Luis fué una fiesta admirablemente descrita por Don José María Iglesias. La permanencia de Juárez en San Luis, Saltillo, Monterrey, Paso del Norte y sobre todo Chihuahua, fué agradable, confortable, saludable é higiénica; todavía más, bajo el punto de vista material, fué envidiable. Juárez tiene el primer lugar en la resistencia puramente decorativa, puesto que tenía el primer lugar oficial; pero la historia no se somete á jerarquías oficiales, ni de salón, ni administrativas. Juárez siempre durmió en buena cama, disfrutó de buena mesa, se tonificó con delicados vinos, conversó con excelentes amigos, tuvo al alcance de sus enfermedades notables médicos y recomendables medicinas; tuvo siempre pueblos á quienes imponer contribuciones pesadas que las pagaron con gusto ó renegando

de sus exacciones; tuvo empleados que lo obedecieran ó adularan; sociedades que lo divirtieran, lo elogiaran, lo granjeasen y lo regalasen; en su peregrinación no tuvo más que molestias y entre ellas se puede contar el contratiempo de Monterrey."

Hemos querido copiar íntegro el fragmento del Sr. Bulnes, para que los que no conozcan su libro, que ya van siendo bastantes, se hagan cargo de la ligereza del autor, de sus afirmaciones rotundas que no tienen en qué basarse, de sus epítetos rebuscados para causar efecto, de las exageraciones ridículas en que cae.

Vamos por un momento á suponer que tiene razón el Sr. Bulnes, en decir que la gira de Juárez en aquella triste ocasión fué la de un tourista que se regalaba, y á quien divertían y granjeaban los excelentes amigos, la sociedad, sus partidarios, etc.; vamos á suponer lo que está muy lejos de ser cierto: que aquella fué la entrada triunfal por la Vía Apia y no el camino amargo de la vía dolorosa. Vamos á prescindir también de tantas exageraciones monstruosas, dignas de una novela por entregas, y lisa y llanamente preguntemos al Sr. Bulnes: ¿qué crée que la amable sociedad, los amigos excelentes, las suculentas comidas de Chihuahua, y todo lo que sigue hacen venturosa la vida de un hombre que no es Sancho ante las bodas de Camacho, sino un hombre superior que tiene la más alta responsabilidad ante la historia y ante los venideros, de ver hundi-

da la patria que representa? ¿sabe el Sr. Bulnes lo que significa la agonía moral, para aquel que soportará el peso de terribles requisitorias si es deshecho, la ingratitud, si no llega á ser comprendido, ó el baldón, si no alcanza á ser invicto? ¿crée el Sr. Bulnes que las amarguras de un ostracismo ó de un calvario, se compensan, se miden y se aquilatan por los manjares que se sirvan al proscripto, los banquetes que se le den, y las conversaciones de sus excelentes amigos? ¿así se analiza y determina el valor de la conducta humana ante las vicisitudes de la adversidad, de la desgracia inmensa, de la patria que gime, que llora, que agoniza, y cuya vida depende quizá directa y exclusivamente de la entereza, energía, acierto, fortuna, y todo, de aquel hombre? ¿es historiador el que investiga de tan extravagante manera y quiere obtener la grandeza de un caudillo con semejante procedimiento? Nó, nunca. Ni el Sr. Bulnes ni nadie podrá negar lo que significa el supremo martirio de las tremendas, únicas y decisivas responsabilidades; y ante esa consideración, también suprema, resulta muy ridículo el argumento empleado, y Juárez emerge con todas las sublimes fulguraciones de los notables azotados del destino, que han salido avantes por su inmensa superioridad!

De otro modo caeríamos en el siguiente especialísimo absurdo: el que más gloria merece en toda invasión extranjera, es el soldado raso, y el que menos ó ninguna, el Presidente de la nación invadida: el soldado raso más que

el oficial que duerme en mejor lecho, no se nutre con rancho, toma cognac y no aguardiente, y cobra más; el oficial tiene mayor que el General que cuenta con aduladores, mejor cama y no se expone tanto en la acción; éste menos que el General en Jefe que posee Estados Mayores, se mantiene bien, puede descansar, etc.; y por último, todos, todos, mucho más que el representante de la Nación, que camina como un tourista entre apretones de manos, diversiones y aduladores; pero que camina llevando la muerte en el alma.

Nó, eso nunca será cierto, porque hay tanto mérito en exponer el pecho á las balas contrarias, como en exponerlo en una peregrinación trabajosa, rodeado de enemigos, entre las constantes asechanzas de la traición, recorriendo los últimos kilómetros de la patria moribunda, transida de dolor el alma, y soportando la carga terrible de la angustia por el éxito, por la responsabilidad de tantas vidas y tantas desgracias que pesan sobre una sola vida y un solo infortunio.

Hemos dado por supuesto que Bulnes dice la verdad; pero no es cierto que los hechos comprueben esa retahila de despropósitos. Juárez era perseguido por distintas gavillas que obedecían á Vidaurri y otros jefes, y hubo necesidad de que el General Rivera destacara fuerte escolta para acompañar al Presidente; en toda la zona comprendida entre San Luis y Chihuahua hubo muy serios peligros para la seguridad personal de Juárez y sus Ministros, que no amen-

guan ni atenúan los banquetes y finezas de Chihuahua.

Como prueba irrefutable de lo dicho, véanse los siguientes documentos:

"El 16 de Febrero, el referido Vidaurri se pronunció y atentó contra la vida del Presidente de la República y de todo su ministerio; pero las masas populares se agruparon en torno del legítimo representante del gobierno, lo defendieron, lo respetaron y lo proclamaron Vidaurri, acobardado con aquella reacción tan rápida como enérgica, tan admirable como sublime, huyó vergonzosamente á Monterrey la noche del 25 del mismo mes de Febrero."

. . . . . .

"Quiroga, ese otro infidente que con un acto infame correspondió á la acción generosa de habérsele perdonado sus anteriores hazañas, resolvió cometer una nueva deslealtad. El día 12 en la mañana alcanzó al Sr. Juárez y quiso hacerlo su prisionero; pero la escolta que acompañaba al ilustre peregrino, hizo una resistencia heroica y tenaz, y el Sr. Juárez pudo llegar al pueblo de Santa Catarina, en los momentos en que la referida escolta, extenuada por la fatiga y diezmada por el fuego de los traidores, estaba próxima á sucumbir."

. . . . . .

"Para dar una idea del riesgo inminente en que se encontró el Sr. Juárez, debemos hacer constar que el coche en que iba la respetable co-

mitiva estaba acribillado á balazos, y que sin el oportuno auxilio de Aureliano Rivera, la patria habría perdido en aquella memorable jornada el tesoro riquísimo de su legítima representación. (*)

***

Véanse estos otros importantes documentos sobre el mismo asunto:

"El gobierno, que no contaba con recursos ni con soldados propios, en aquellos momentos, se encuentra con que el Gobernador de Nuevo León y Coahuila, D. Santiago Vidaurri, estaba ya de acuerdo con la intervención ocultamente y dispuesto á entregarle la situación. Juárez emprende un viaje con su gabinete á Monterrey, con objeto de neutralizar los trabajos de Vidaurri, y entonces éste le niega la obediencia debida, y se pone con las armas en la mano á resistir al gobierno. Juárez publicó un decreto destituyendo del mando á Vidaurri, y todos los pueblos de los Estados de Nuevo León y Coahuila se declaran contra su antiguo gobernante que tiene que huir, abandonado de todos, fuera del país. El gobierno se instala en Monterrey hasta que se vé forzado á retirarse, porque tres columnas franco-traidoras marchan sobre aquella ciudad. El 15 de Agosto emprende su marcha cuando la pobla-

(*) "El Ejército de Oriente."—*Narraciones comprobadas con testigos de los que intervinieron en los sucesos.*

ción era atacada por los traidores al mando de Quiroga, y al día siguiente tiene que salir de Santa Catarina, en medio de las balas de los que lo persiguen hasta aquella población: de allí sigue su marcha hasta Chihuahua, á donde llegó el 12 de Octubre de 1863. Permaneció hasta el 5 de Agosto del año siguiente, en que salió para Paso del Norte. En esa travesía pasa inmensos trabajos y vé á cada paso el vacío que van dejando á su lado las defecciones, las enfermedades ó la muerte. El grupo de hombres leales que aún lo rodea, es una reunión de héroes cuyos sufrimientos y penalidades son incalculables. Pero Juárez tenía una misión que llenar; tenía que llevar la bandera de la independencia de México sin abandonar nunca el territorio mexicano; y cuando ha tenido que separarse de su familia, cuando se veía abandonado por los hombres que se cansaban en la lucha, ó tenía que abandonar á sus amigos, él continuaba firme el término de su deber, que está en el palacio de Moctezuma en México, donde todos los mexicanos leales creemos que volverá á fijar para siempre el pabellón tricolor de la República."

. . . . . .

"Hemos pasado aunque ligeramente por todos los hechos culminantes de la vida del Sr. Juárez, y aquí nos detendríamos si no quisiéramos dar á conocer algo de la vida íntima que caracteriza más al hombre.

Juárez es de una estatura menos que mediana, de facciones fuertemente pronunciadas, manos

y piés pequeños, color cobrizo, ojos negros y mirada franca, carácter enteramente abierto y comunicativo en los negocios que no piden reserva, y eminentemente reservado para los negocios de Estado. Linfático-bilioso por temperamento, tiene toda la energía y fuerza de los biliosos y toda la calma y frialdad en medio de los mayores peligros que distinguen á su raza en general; su salud es buena constantemente, y sólo una vez (en el Saltillo) lo hemos visto hacer cama. Frugal y sencillo en su comida, y uno de los hombres más amorosos á su familia. En 1º de Agosto de 1843 casó con Dª Margarita Maza de Juárez. Duerme poco y se levanta siempre con la aurora; los momentos que sus ocupaciones le dejan libres los dedica al estudio, principalmente de la Historia. Es hombre instruído, pero demasiado modesto, pues no acostumbra hacer alarde de sus conocimientos. Es uno de los hombres más serenos en el peligro: recordamos que en 1º de Abril de 1850, siendo Gobernador de Oaxaca, una parte del Batallón Guerrero que guarnecía la ciudad se pronunció. Juárez acudió sólo con un bastón en la mano y su presencia, en medio de los balazos, fué suficiente para calmar el motín. En 1861, cuando Márquez atacaba á México, mientras el Gobernador de Palacio, que era un General, cuidaba de ponerse en salvo, Juárez estaba sereno dando sus órdenes, precisamente cuando las noticias eran más alarmantes sobre los avances del enemigo.

*En el camino era admirable la serenidad y fir-*

*meza de Juárez en la adversidad, cuando sabía que en aquellos días morían dos de sus hijos, sin tener el consuelo de verlos expirar, cuando toda su familia se encontraba en el extranjero, y cuando los periódicos conservadores le llevaban la noticia de que su hijo mayor se había perdido en las calles de Nueva Orleans.* Jamás perdía la esperanza; algo más, ALENTABA Á LOS DUDOSOS Y Á LOS DÉBILES, prometiéndoles la salvación de la patria." (*)

Casi salen sobrando las apreciaciones tan poco pertinentes de que "el puesto de Juárez no era peligroso, ni agotante, ni mortal ni desesperante," y es mentirosa y ridícula la mejor *prueba* que, según Bulnes, tiene esto: "con encarnizamiento se disputaban la presidencia González Ortega y D. Manuel Ruiz," y "los nueve millones de habitantes mexicanos la hubieran aceptado con júbilo."

Que González Ortega y D. Manuel Ruiz se disputaran, con encarnizamiento ó sin él, la presidencia, no prueba ni eso ni nada, pues tal es la condición humana y la ambición no tiene frenos racionales; y que la hubieran aceptado con júbilo los nueve millones de mexicanos, ni es verdad, ni aún siéndolo, probaría nada.

***

Mayor desacierto y completo apasionamiento revela el Sr. Bulnes en sus conclusiones, cuando

(*) *De la correspondencia de la Legación en Washington.*

resume la obra de Juárez en la Intervención y el Imperio, diciendo que "nadie nos ha salvado" de ellos, que semejante gloria aplicada á Juárez "aparece como una de esas *chácharas* de plata ó cobre" y que "los salvadores de *calamidades imposibles* son ridículos en la fábula é inaceptables en la historia."

Olvidando todas sus afirmaciones anteriores, funda esa injusta consideración en ilusorias hipótesis, en sofismas enormes, en falsedades colosales.

Ya hemos dicho lo que hay que pensar sobre los héroes de todas partes, siguiendo el erradísimo criterio histórico de Bulnes. Así no resultaría meritoria la conducta de nadie, pues todo dependería de la acción recíproca de los acontecimientos, de los silogismos del crítico en vista de lo que el tiempo aclara y que los actores no pudieron conocer, y de lo que debió haber sucedido dentro de la lógica y no dentro de los hechos realizados, única base consecuente y racional de hacer historia. De otro modo, todo se mancha, todo se contamina, todo se ensucia de la manera menos científica, más ilusa y más falsa.

Ni Grecia, ni Roma, ni Cartago, ni Francia, ni Arabia, ni Inglaterra, ni Alemania, ni tirios ni troyanos, tendrían héroes; habría que borrar toda heroicidad, todo sacrificio, todo martirio; no habría que creer en el carácter, en el bien, en la rectitud, sino en las especulaciones escolásticas de la metafísica aplicadas á la historia.

Pues si bien es verdad que, como dice Bulnes en la carta en que nos llama *cafres* (cuando el pueblo mexicano ha dado pruebas de la mayor cordura, muy dignas de encomio, pues aun en Francia, más serio hubiera sido el asunto para el Sr. Bulnes); si bien es verdad, decíamos, que las verdades sociológicas no se comprueban en cinco minutos como las verdades matemáticas, también es verdad que para juzgar en historia y en sociología, se necesita tener en cuenta factores internos y externos, y factores super-orgánicos que son la base de todo juicio que pretenda ser verdadero, que no se pueden olvidar en un escritor que pretende probar "mentiras de la historia" (errores, debió decir) derrocar ídolos, como dice, y colocar melinita en los pedestales graníticos y enormes, donde el buen sentido, la gratitud y la imparcialidad de una nación ha colocado á sus padres y á sus salvadores.

# CONCLUSIONES.

Nuestro objeto al escribir este libro de polémica historial, en el menor tiempo posible, ha sido el de destruir en los hombres de buena fé, la impresión que, por lo pronto, pudo causar en su ánimo el extraviado libro de D. Francisco Bulnes.

No son pocas las personas que, por ligereza de espíritu, especial disposición y cierta plasticidad intelectual para asimilarse y aceptar sin más trabajo lo que leen, se habrán visto enredadas entre las tupidas marañas que pacientemente tejió el Sr. Bulnes para atraparlos como atrapan las arañas á las moscas. Repito que aun teniendo la mejor buena fé, esos espíritus caen así, indefectiblemente, en el absurdo. Por eso, para ellos, es demasiado peligroso el libro del Sr. Bulnes, y era preciso, urgente, de toda necesidad científica y patriota, desimpresionarlos en el acto.

A esa necesidad obedece nuestra refutación. Hemos tocado los puntos culminantes que como risibles cargos lanza el autor en su obra de pretendida demolición, y esperamos tener tiempo suficiente para ampliar nuestra labor, reunir toda la documentación precisa, y continuar convenciendo á los lectores, sobre los otros cargos que por la premura del tiempo no rebatimos en nuestro libro. Para hacer el suyo contó el Sr. Bulnes con cuatro largos años de trabajo, como hemos podido comprobar con datos que guardamos. El tiempo de que nosotros pudimos disponer ha sido demasiado perentorio, y nuestro trabajo, por esa circunstancia, tiene que resentirse de ello, además de lo que nuestra ineptitud y poco acierto agregue y haga pesar en la cuestión. Pero afortunadamente, hay tantos errores que saltan á la vista en "El Verdadero Juárez," el procedimiento histórico es tan falso y tan poco científico, las afirmaciones son tan fuera de lo ordenado, los ataques é injurias á Juárez tan antipatrióticos é inconsecuentes, injustos y torpes, que, quizá con más voluntad que esfuerzo, deseando nomás servir á la buena causa y teniendo fé en ella, poco trabajo se necesita para combatirlos.

Hemos querido también, y creemos haberlo logrado, tratar el asunto con serenidad, eludiendo la injuria ó el ataque personal que desvirtuarían nuestra labor, por más que á veces la herida produce borbotones de sangre que quisiera lanzar á la cara.

Pero nó. La historia es una matrona de mirada augusta, de semblante impasible, de serenidad absoluta; no tiene ceño adusto, ni rayos en la mirada, ni gesto en el rostro; es como aquellos dioses helenos de mármol del Pentélico que tradujeron la ideal belleza: no manifiesta pasiones, ni lanza rugidos, ni fulmina rayos: es lo puro de la verdad y de la ciencia, tiene la magestad excelsa de la naturaleza.

Por eso manifestamos aquí, que si en el calor del debate ó por la rudeza de los ataques é injurias del Sr. Bulnes á Juárez, algo se nos escapó, sin quererlo, fuera de esa línea de conducta, lo damos por retirado.

Nuestro criterio para la historia es que el historiador no debe tener pasiones. Queden para el tribuno que expresa su ataque ó su pena, para la multitud que prorrumpe su cólera en protestas inevitables y explicables en todo pueblo lastimado en lo más hondo, aunque no sea cafre.

Las injurias á los héroes no se avienen con la serenidad de los pueblos. La discusión razonada y sin pasiones, de los errores de un hombre, merece la atención de todos y es provechosa para la verdad.

Si de esta ruta no se hubiera apartado el Sr. Bulnes, no hubiera obtenido los rugidos de coraje de la multitud. Baje de sus altiveces, prescinda de sus pasiones, y descienda á este terreno. Encontraremos la verdad.

***

Esperando que el tiempo nos ayude para dar á esta obra la amplitud que requiere, vamos á ver las conclusiones que se pueden sacar de la crítica del Sr. Bulnes, ya que termina la suya con "conclusiones," llamándole así á lo que en nada se desprende de lo asentado en el cuerpo de la obra.

El procedimiento de D Francisco Bulnes para hacer crítica de historia, es inadecuado, incorrecto, confuso, nada científico, y tiene que conducir al error, á la falsedad, á la injusticia, á la contradicción, al absurdo.

Sus elementos son: la falta de estudio del medio en que se verifican los sucesos, base indudable de toda historia: del momento histórico que determina la conducta humana: de los factores complicados é influyentes, de situación, posibilidad, ilustración, recursos, y estado social y político de los pueblos.

Sus mayores enemigos para el éxito: la generalización falsa por lo poco fundada, por abrazar hechos disímbolos, por no poderse generalizar á cada paso en sociología, donde las verdades tardan siglos para comprobarse; el arrebato por la forma que conduce á la metáfora brillante, á la alegoría atractiva, á la imagen colorida, pero que separa de la verdad lisa y llana por la seducción de la frase; la imaginación creadora que se sale

de su cauce y camina por entre vericuetos y encrucijadas, y arrebata por los espacios y salva todos los obstáculos; la pasión que no permite que el historiador juzgue actos en los que ha intervenido, que le pone una venda obscura y pesada, que siempre causa él desbordamiento del afecto ó de la inquina hacia el lado natural y evidente; la falta de serenidad para detener el arrebato de una idea dominante, y que es necesaria para analizar con paciencia, experimentar sin ansias y concluir con acierto: la falta de muy especial y difícil tino en el razonamiento, el cual puede extraviarse y se extravía con frecuencia, cuando se quiere decir la última palabra de la historia ó resolver los árduos problemas de la misma.

Todos estos son los enemigos que tiene y que tendrá el Sr. Bulnes para hacer historia. Culpa es de su temperamento Cualquiera historia que intente, cualquiera crítica de historia que pretenda, siempre obtendrá el propio resultado: no será historia, no será crítica de historia.

Así como Pérez Galdós no será nunca dramaturgo, porque en la novela se exige el análisis y en el drama la síntesis, así Bulnes nunca será historiador sino tribuno, porque en la historia se prescinde de la pasión y en la tribuna no se puede hacer nada sin ella.

Y aun en la tribuna, donde tan notable es el Sr. Bulnes, ha tenido serios fracasos por su manía: cuando intenta hacer paralelos, investigar acontecimientos, fundar hipótesis, establecer ge-

neralizaciones intempestivas y que no se desprenden de los hechos, vienen forzosamente las falsedades, las hipérboles, las exageraciones, los delirios; y "si seduce, no convence."

Tales son las consideraciones sobre el procedimiento y el historiador.

***

Veamos ahora si realizó el Sr. Bulnes su intento. ¿Hizo explosión la mina y destruyó el pedestal del héroe? Nó, mil veces nó. La piqueta demoledora quedó embotada en el granito del zócalo, porque ese pedestal se destruiría sólo con documentos que no existen, con datos que no pueden existir, con anales que no se pueden obtener, con hechos que no se pueden forjar.

Sin creer en los ídolos ni en los budhas, creyendo en los hombres con todas las debilidades de la humana naturaleza, con las vestiduras de la carne flaca y con los alientos del alma enferma, Juárez siempre será grande, siempre será inmenso, siempre será único: nos dió la Reforma, que es un hecho: nos dió la Independencia, que es otro hecho: esto está consumado, esto lo hizo, esto lo palpamos, esto lo vemos, esto lo sentimos. ¿Qué nos importa lo demás?

¿Que lo pudo hacer de otra manera? No lo creemos. Quien nos lo dice, no nos ha convencido. Juárez sí, porque nos dió la Patria.

¿Que tuvo errores? No son los que nos dice

el Sr. Bulnes, ni nos sirve saberlos. La historia recoge las grandes acciones, porque con ellas se forma. El psicólogo, el médico ó el moralista, recogen al hombre físico y moral, lo desmenuzan, lo analizan, fibra por fibra, para que la ciencia adelante.

¿Que tuvo enemigos en personas gloriosas que la patria venera también? Nada prueba. Los acontecimientos políticos establecen momentáneamente separaciones que no desvirtúan ni á los unos ni á los otros, pues por caminos distintos los hombres pueden buscar la felicidad de la misma patria.

¿Que se perpetuó en el poder? Seguimos creyendo con el Sr. Iglesias, que lo hizo siempre por el convencimiento de que era en mejor servicio de la Nación.

¿Que se mandó pagar sus sueldos á la terminación de la guerra? Nunca creeremos en la ambición de un hombre que nació en una choza, creció desnudo, llegó á Benemérito, y murió en la pobreza.

¿Que no fué un sabio? No se lo hemos exigido, ni eso nos hacía falta. Necesitábamos un carácter, una energía, un patriotismo, un salvador. Todo eso lo tuvo, todo eso fué para nosotros. Por eso lo veneramos!

# INDICE.


| | PAGINAS. |
|---|---|
| La última obra del Sr. Bulnes.—Cómo escribe la historia. —Refutación necesaria. | 3 |
| ¿Es meritoria la labor del Sr. Bulnes?—¿Es científica?..... | 9 |
| El indomable carácter de Juárez —Juárez como Gobernador de Oaxaca..... | 17 |
| Juárez ante los grandes conflictos..... | 53 |
| Juárez no pudo evitar la intervención... | 73 |
| Juárez ante la defensa nacional..... .. | 87 |
| Juárez ante el desastre..... | 101 |
| Juárez ante el plan suicida del Sr. Bulnes.. | 123 |
| Juárez en el período agónico..... ..... | 135 |
| Los aliados de Juárez..... | 167 |
| Otros errores del Sr. Bulnes.—Lo que se le debe á Juárez ..... | 175 |
| Conclusiones ..... | 191 |

This book should be returned
the Library on or before the last da
stamped below.
A fine of five cents a day is incurr
by retaining it beyond the specifi
time.
Please return promptly.

MAR 12 '52 H